GUIA
DE FORASTEROS
DE LA ISLA DE CUBA
Y
CALENDARIO MANUAL

PARA EL AÑO DE 1817.



CON SUPERIOR PERMISO.

HABANA:
Oficina de Arazoza y Soler,
impresores del gobierno y de la real S. P.
por su Magestad.

CRONOLOGIA

De los reyes, que lo han sido de España y de las Indias, y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo el año de 1492, reynando la señora doña Isabel y el señor don Fernando V, los católicos: la señora muriò en 1504 y su esposo en 1516

Don Felipe I. como marido de doña Juana, en 1506
Doña Juana. 1555
Don Cárlos V de Alemania, y I. de España 1558
Don Felipe II. 1598
Don Felipe III. 1621
Don Felipe IV. 1655
Don Càrlos II 1700
Don Felipe V, renunciò el año de 1734 en
Don Luis I 1724
Don Felipe V. volvió à ocupar el trono por muerte de Luis I. en 1746
Don Fernando VI. 1759
Don Càrlos III. 1788
Don Càrlos IV abdicó el año de 1808 en
Don Fernando vii, el deseado, (Q. D. G.) que felizmente reyna.

SERIE

De los señores gobernadores y capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, año de su venida y grados que tenian cuando dejàron de serlo.

	DIEGO Velasquez, natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta isla, nombrado por el almirante don Cristobal Colon, año de 1511. Residió en ella hasta su muerte, que fuè en el de	1524
2	Pedro de Barba.	1528
3	Juan de Roxas.	1538
4	Hernando de Soto	1539
5	Licenciado Juan de Avila.	1545
6	Licenciado Antonio Chavez.	1547
7	Doctor Gonzalo Perez Angulo.	1549
8	Diego de Majariegos	1554
9	García Osorio.	1564
10	Pedro Melendez de Avilez.	1566
11	Gabriel de Montalbo.	1578
12	Capitan Francisco Carreño.	1578
13	Licenciado Gaspar de Toro.	1580
14	Gabriel Luxan.	1584
15	Maestre de campo Juan de Texada	1589
16	Juan Maldonado Barrio-nuevo.	1596
17	Don Pedro Valdes, *principió la capitanía general de la isla anexâ al gobierno de la Habana.*	1601
18	Don Gaspar Ruiz de Pereda.	1610
19	Don Sancho Alquiza.	1616
20	Don Francisco Venègas.	1620

21 Don Damian Velasquez. . . . 1625
22 Don Lorenzo Cabrera. . . . 1626
23 Don Juan Bitrian Viamonte . 1630
24 Don Francisco Riaño y Gamboa. 1634
25 Don Alvaro de Luna. 1639
26 Maestre de campo don Diego Villalva 1647
27 Maestre de campo don Francisco Gelder. 1650
28 Maestre de campo don Juan Montaña. 1656
29 Maestre de campo don Juan de Salamanca 1657
30 Maestre de campo don Rodrigo de Flores. 1665
31 Maestre de campo don Francisco Orejo Gaston. 1660
32 Maestre de campo don Francisco Ledesma. 1676
33 Maestre de campo don José de Còrdova. 1680
34 Don Diego de Viana. 1687
35 Maestre de campo don Severino Manzaneda. 1686
36 Don Diego de Córdova. . . . 1695
37 Maestre de campo don Pedro Benitez. 1704
38 Mariscal de campo don Pedro Alvarez 1706
39 Don Laureano de Torres. . . . 1711
40 Don Luis Chacon. 1712
41 Mariscal de campo don Vicente de Raja. 1716
42 Brigadier don Gregorio Guanzo. 1718
43 Brigadier don Dionisio Martinez. 1724
44 Don Diego de Peñalosa. . . . 1725

45 Mariscal de campo don Juan Francisco Orcasitas. 1734
46 Mariscal de campo don Francisco Antonio Tineo. 1746
47 Mariscal de campo don Francisco Cagigal 1747
48 Mariscal de campo don Juan de Prado. 1763
49 Excelentísimo señor conde de Ricla, grande de España de primera clase y teniente general de los reales exércitos, por comision extraordinaria. . . 1763
50 Mariscal de campo don Diego Manrique 1765
51 Brigadier don Pascual Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno 1765
52 Excelentísimo señor baylío frey don Antonio María Bucarely. 1765
53 El mariscal de campo marques de la Torre. 1771
54 Excelentísimo señor don Diego José Navarro. 1777
55 Excelentísimo señor don Juan Manuel Cagigal. 1781
56 Mariscal de campo don Juan Daban, interino. 1782
57 Mariscal de campo don Luis Unzaga 1782
58 Excelentísimo señor conde de Galvez. 1783
59 Mariscal de campo don Bernardo Troncoso, interino. 1783
60 Brigadier don José Ezpeleta, interino 1785

61 Brigadier don Domingo Cabello interino. 1789
62 Excelentísimo señor don Luis de las Casas y de Aragorri. . 1790
63 Excmo. Sr. conde de Sta.-Clara. 1797
64 Excelentísimo señor marques de Someruelos, *primer presidente de la real audiencia de esta isla.* 1799
65 Excelentísimo señor don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la real Armada. . 1812
66 Excmo. señor don José Cienfuegos; y durante la enfermedad de S E — Mariscal de campo don Juan María Echeverri, interino como cabo subalterno desde 16 de octubre hasta 1.° de noviembre, en que quedò restablecido en su importante salud El Excmo. señor don Josè Cienfuegos, teniente general de los reales exèrcitos, consejero en el supremo de la guerra, que actualmente gobierna. 1816

Ilmos. Sres. obispos que ha habido en esta isla de Cuba, y años de su venida.

Don fray Juan de Ubite. . . . 1528
2 Don fray Fernando de Mesa. . 1538
3 Don fray Juan Flandes. . . . 1538
4 Don fray Miguel Ramirez. . . 1539
5 Don fray Diego Sarmiento. . . 1540
6 Don Fernando Urango. . . . 1556
7 Don Bernardo de Villalpando. 1559
8 Don Juan del Castillo . : . . 1568
9 Don fray Antonio Diaz Salcedo. 1581
10 Don fray Bartolomé de la Plaza. 1597
11 Don fray Juan de la Cabeza. 1602

12 Don fray Alonso Henriquez de Almendariz. 1610
13 Don fray Gregorio de Alarcon. 1624
14 Don Leonel de Cervantes. . . 1625
15 Don fray Gerónimo de Lara. . 1629
16 Don Martin de Zelaya Ocariz. 1645
17 Don Nicolas de la Torre. . . 1652
18 Don Juan Montiel. 1656
19 Don Pedro Reyna Maldonado. 1658
20 Don Juan de Santa María Saenz Meñozca y Murillo. 1663
21 Don fray Bernardo Alonso de los Rios. 1670
22 Don Gabriel Diaz Vara Calderon. 1674
23 Don Juan García Palacios. . 1680
24 Don fray Baltasar de Figueroa. 1683
25 Don Diego Evelino de Compostela. 1685
26 Don fray Gerónimo de Valdes. 1706
27 Don Francisco Izaguirre. . . 1730
28 Don fray Juan Lazo de la Vega. 1731
29 Don Pedro Agustin Morell de Santa-Cruz. 1753
30 D. Santiago José de Echavarría. 1769

Dividióse esta isla en dos obispados el año de 1788, que son los siguientes.

SANTIAGO DE CUBA.

1 Don Antonio Feliú y Centeno. 1789
2 Don Joaquin Ozes de Alzúa. 1791

ARZOBISPADO.

1 Don Joaquin Ozes de Alzúa y Coparacio, primer digńisimo

arzobispo de Cuba, que actualmente gobierna. 1804

HABANA.

1 Don Felipe José de Tres-Palacios 1789
2 Don Juan José Diaz de Espada y Landa, que actualmente gobierna. . . . . , 1802

Señores comandantes generales de marina de este puerto, isla de Cuba y de las de barlovento é Indias occidentales: años en que tomáron el mando y grados que tenian cuando fuéron relevados. (*)

Gefe de escuadra don Juan Antonio Colina, con todas las atribuciones de un comandante general de departamento. 1767
2 Excmo. señor don Juan Bautista Bonet, teniente general. . . 1772
3 Brigadier don Juan Josè Salabarría, interino. 1781
4 Excelentísimo señor don Josè Solano, marques del Socorro, teniente general, ... 1782

(*) *Hasta el año de 1767 estuvo gobernado este apostadero por los señores comandantes de escuadras ó navíos sueltos que venian á esta América.*

5 Excelentísimo señor don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general. 1783

6 Gefe de escuadra don Francisco Xavier de Morales. 1785

7 Excelentísimo señor don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento. . . 1788

8 Excelentísimo señor don Juan María Villavicencio. teniente general 1805

9 Gefe de escuadra don Juan de Herrera Dàvila, interino. . 1809

10 Excelentísimo señor don Ignacio María de Alaba, capitan general honorario de departamento 1810

11 Excmo. señor don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general, de la real armada. 1812

12 Don Pedro Acevedo, capitan de navio de la real armada, comandante interino. 1816

Don Agustin de Figueroa, gefe de escuadra de la Real Armada, electo en propiedad. 1816

Señores intendentes ds exército y real hacienda, que ha habido en esta isla, y años en que diéron principio á sus funciones.

Don Miguel Altarriba. . . . 1765

2 Don Nicolas Josè Rapun. . . 1773

3 Don Juan Ignacio de Urriza. . 1777
4 Don José Pablo Valiente y Bravo. interino 1787
5 Don Domingo Hernani. . . . 1788
6 Don Josè Pablo Valiente y Bravo. 1792
7 Don Luis de Viguri. 1799
8 Don Francisco Manuel de Arce, interino 1803
9 Don Juan Josè de la Hoz, interino 1803
10 Don Rafael Gomez Roubaud, interino. 1804
11 Don Juan de Aguilar y Amat. Como primer superintendente general de real hacienda en esta isla. 1813
12 Don Julian Fernandez de Roldan, interino por real comision. . 1815
13 Don Josè Fuertes, interino por real comision 1815
14 Don Alexandro Ramirez, en propiedad. 1816

Con fecha de 23 de marzo de 1812 se estableciéron intendencias en Cuba y Puerto-Príncipe, quedando dividida la isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado, el señor intendente de la Habana.

Sres. intendentes de la provincia de Cuba.

1 Don Manuel Navarrete. . . . 1813

Idem de Puerto-Prìncipe.

1 Don José de Vildósola. . . . 1813

NOTAS CRONOLOGICAS.

Años de la creacion del mundo.	7016
Del Diluvio universal.	4774
Del periodo juliano.	6530
Desde la primera olimpiada de Iphito (hasta julio)	2591
De la fundacion de Roma hasta abril.	2570
De la era de Nabonasar desde febrero.	2564
De la era española segun el arte de verificar las datas	1855
De la Hegira ò època de los Mahometanos contado en años julianos (desde julio)	1196
El año 1232 de la Hegira tuvo principio el mártes 3 de diciembre de 1816, y siendo común ó de 354 dias terminarà en 20 de noviembre de 1817, y el domingo 21 tendrà principio el año de 1233, que serà embolísmico ó de 355 dias.	
De la encarnacion del Verbo Divino.	1817
Del descubrimiento de la isla de Cuba.	325
De la fundacion de la ciudad de la Habana.	302
De la correccion gregoriana . . .	235
Del reynado de N. C. M el Sr. D. Fernando sèptimo de Borbon, que fué por abdicacion del Sr. D. Cárlos IV. el dia 19 de marzo de 1808	10
Del pontificado de N. S. P. Pio VII.	17

De la jura de N. C. M. el Sr. D. Fernando VII. en la Habana el 20 de julio de 1808. 10

Del regreso de N. C. M. à Madrid à ocupar el trono de sus augustos predecesores, que fué el 13 de mayo de 1814 4

Del gobierno del Excmo. Sr. D. Josè Cienfuegos y Jovellanos, teniente general de los reales exèrcitos, consejero del supremo de la guerra, caballero gran cruz de la real y militar orden de S. Hermengildo, gobernador de la Habana, capitan general de la isla de Cuba y dos Floridas, presidente de la Rl. Audiencia, que se recibió en esta ciudad en 1° de julio de 1816 2

Del gobierno del ilustrísmo Sr. D. Juan Josè Diaz de Espada y Landa, dignísimo obispo de la Habana. 17

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número. 13
Indicion Romana 5
Ciclo solar 6
Epacta. XII
Letra Dominical. . . . . E
La del Martirologio . . . . m

CUATRO TEMPORAS.

El 26 y 28 de febrero y 1° de marzo, ver.
El 28 30 y 31 de mayo, estío.
El 17 19 y 20 de setiembre, otoño.
El 17 19 y 20 de diciembre, invierno.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima . . .	2 de febrero.
Sexâgèsima . . .	9 de febrero.
Ceniza	19 de febrero.
Pascua de Resurrec.	6 de abril.
Letanías.	12 13 y 14 de mayo.
Ascencion	15 de mayo.
Pentecostes. . . .	25 de mayo.
Santísima Trinidad.	1 de junio.
Corpus Cristi. . .	5 de junio.
Dom. de Adviento.	30 de noviembre.

Oblicuidad aparente de la eclìptica.

				Ecuac. de los puntos equin.
1 de enero.	23 gr.	27 min.	16"	3.
1 de abril .	33 gr.	27 min.	15"	6.
1 de julio .	23 gr.	27 min.	14"	7.
1 de octub.	23 gr.	27 min.	13"	8.
31 de diciem.	23 gr.	27 min.	12"	7.

ECLIPSES DE SOL.

Este presente año habrà solamente dos, invisibles en esta ciudad.

El primero sucederà el 16 de mayo á la una hora, 31 minutos y 41 segundos de

la madrugada, à cuya hora es la conjuncion: será central al medio dia en la latitud N 6 grados 36 minutos y la longitud 15 grados 33 minutos y 30 segundos al oriente de la Habana.

El segundo sucederá el dia 8 de noviembre à las ocho horas 33 minutos y 50 segundos de la noche, que es luna nueva ó conjuncion. Será central à medio dia en la latitud S. de 8 grados 1 minuto y longitud 231 grados 24 minutos y 45 segundos al oriente de la Habana.

ABRENSE LAS VELACIONES.

El dia 7 de enero hasta el 18 de febrero.
El dia 14 de abril hasta el 29 de noviembre.

NOTAS.

Este año es primero despues de Bisiesto.

Las fiestas de precepto en que no se puede trabajar, van señalados así ‡.

Las en que se puede trabajar despues de oir misa, así †.

Los dias feriados, así F.

Los dias de besamano, así B.

En todos los dias 19 hay indulgencia plenaria en la iglesia auxiliar del santo

Cristo, y la de santa Teresa por el patriarca Sr. san Josè.

Todos los vièrnes primeros de cada mes se expone el *Divinísimo* en la iglesia de santa Clara, y todos los domingos segundos en la de santa Catalina, por la mañana hasta las 11, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

ADVERTENCIA.

La distribucion del jubileo circular se halla al fin de esta guia.

OTRA.

Si alguna vez, por convenir así acordaren los prelados de los conventos, párrocos &c. pasar el jubileo circular à otra iglesia distinta de la que està asignada en la distribucion correspondiente, se noticiarà oportunamente en la imprenta de Arazoza y Soler, impresores del gobierno y de la real Sociedad patriótica por S. M., calle de san Ignacio número 96, para conocimiento y mejor servicio público.

ENERO

TIENE 31 DIAS.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA



El dia 20 entra el sol en el signo *Acuarius*, á las 2 y 27 minutos de la mañana.

---

1 Miércoles ‡ la Circuncision del Señor.
2 Juéves san Marcelino niño.
3 Viérnes santa Genoveva vírgen.
○ *Luna llena á las 6 horas y 14 minutos de la mañana: viento frio.*
4 Sábado san Simeon Estilita y san Prisciliano mártir.
5 Domingo ‡ san Telesforo papa.
6 Lúnes ‡ los santos Reyes ó la Epifanía.
7 Màrtes san Luciano màrtir.
☞ *Abrense las velaciones.*
8 Mièrcoles san Severino obispo.
9 Juèves san Julian màrtir.
10 Vièrnes san Gonzalo de Amarante y san Nicanor confesor.
☽ *Cuarto menguante á las 6 y 13 minutos de la mañana: sur flojo.*
11 Sábado san Higinio papa.

12 Domingo ‡ san Arcadio màrtir.

☞ *Hora en santo Domingo.*

13 Lúnes san Gumesindo.

14 Màrtes san Hilario obispo.

15 Mièrcoles san Pablo primer hermitaño.

16 Juéves san Fulgencio obispo,

17 Viérnes san Antonio Abad.

☞ *Absolucion general en la Merced.*

☉ *Conjuncion á las 7 horas y 9 minutos de la mañana, brisa fresca nubes obsc.*

18 Sábado la càtedra de san Pedro en Roma.

19 Domingo ‡ el dulce nombre de Jesus, san Canuto rey, y Nuestra Señora de Belen.

☞ *Indulgencia plenaria en Belen.*

20 Lúnes Ss. Fabian y Sebastian màrtires.

21 Màrtes santa Ines virgen y màrtir.

☞ *Años 24 de la degollacion de Luis XVI rey de Francia.*

22 Miércoles Ss. Vicente y Anastasio.

23 Juèves san Ildefonso arzobispo.

24 Vièrnes Nuestra Señora de la Paz.

25 Sàbado la conversion de san Pablo.

☾ *Cuarto creciente à las 6 y 15 minutos de la mañana, sereno y calmoso.*

26 Domingo ‡ santa Paula viuda.

27 Lúnes san Juan Crisóstomo.

28 Mártes san Julian obispo.

29 Mièrcoles san Francisco de Sales.

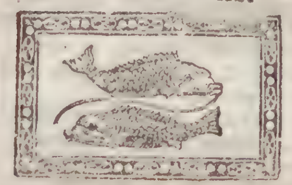
30 Juéves sauta Martina vírgen.

31 Viérnes san Pedro Nolasco.

☞ *Absolucion general en la Merced.*

FEBRERO

TIENE 28 DIAS.



El dia 18 entra el sol en *Piscis*, à las 5 y 10 minutos de la tarde.

1 Sàbado san Cirilo mártir.

○ *Luna llena à las 8 y 6 minutos de la mañana, viento y nubes rojas.*

2 Domingo ‡ *Septuagèsima*, la Purificacion de nuestra Señora.

☞ *Jubileo en Belen, bendicion papal en san Juan de Dios, é indulgencia plenaria en santo Domingo.*

3 Lúnes san Blas obispo.

4 Màrtes san Andres Corsino.

5 Mièrcoles santa Agueda vírgen.

6 Juéves santa Dorotea vírgen.

7 Vièrnes san Romúaldo Abad.

8 Sàbado san Juan de Mata fundador.

☽ *Cuarto menguante á las 2 y 17 minutos de la tarde, brisa fresca.*

9 Domingo ‡ *Sexágèsima*, santa Apolonia vírgen.

10 Lúnes santa Escolàstica vírgen.

11 Mártes san Desiderio confesor.
12 Mièrcoles santa Olalla vírgen.
13 Juèves san Benigno mártir.
14 Vièrnes san Valentin martir.
15 Sábado san Faustino confesor.
Conjuncion á las 10 y 49 minutos de la noche, sereno y claro.
16 Domingo ‡ *Carnestolendas*, san Donato mártir.
Jubileo estos tres dias en las iglesias.
17 Lúnes santa Juliana vírgen.
18 Màrtes san Simeon obispo.
Ciérranse las velaciones.
19 Miércoles *Ceniza* san Gavino confesor.
20 Juèves san Eleuterio obispo.
21 Vièrnes san Leon obispo.
22 Sábado *Vigilia*, santa Margarita.
23 Domingo ‡ *primero de cuaresma*, san Florencio.
24 Lúnes † san Matias apóstol
Cuarto creciente á la 1 y 54 minutos de la madrugada, viento cálido.
25 Màrtes san Cesareo confesor, y san Sebastian de Aparicio.
26 Mièrcoles *témpora*, las Llagas de nuestro señor Jesucristo, y san Nestor obispo.
27 Juèves santos Leandro y Baldomero.
28 Vièrnes *tèmpora*, san Roman Abad, y la translacion del cuerpo de san Agustin.

MARZO

TIENE 31 DIAS.



El dia 20 comienza la primavera, y entra el sol en *Aries*, à las 5 y 25 minutos de la mañana.

---

1 Sàbado *témpora*, san Prudencio.
2 Domingo ‡ *segundo de cuaresma*, san Pablo màrtir.
3 Lúnes san Hemeterio.
○ *Luna llena á las 8 y 6 minutos de la mañana, claro y fresco.*
4 Mártes san Casimiro confesor.
5 Mièrcoles san Eusebio confesor.
6 Juèves santa Coleta vírgen
7 Viérnes santo Tomas de Aquino.
8 Sàbadó san Juan de Dios fundador.
Años 33 del granizo.
9 Domingo ‡ *tercero de cuaresma*, santa Francisca, viuda.
☽ *Cuarto menguante á las* 11 *y* 25 *minutos de la noche, brisa ahuracanada.*
10 Lúnes san Víctor.
11 Martes san Eulogio confesor.

12 Mièrcoles san Gregorio papa.
13 Juéves san Leandro confesor.
14 Viérnes santa Matilde reyna.
15 Sàbado san Longinos.
16 Domingo ‡ *cuarto de cuaresma*, san Abrahan hermitaño.
17 Lúnes san Patricio.
☉ *Conjuncion à las 3 y 47 minutos de la tarde, càlido y seco.*
18 Mártes san Gabriel Arcangel.
19 Mièrcoles † SEÑOR SAN JOSE.
(Equinocio de primavera.)
☞ *Hoy se cumplen 9 años de la abdicacion de Cárlos IV en N. C. M. el señor don Fernando séptimo.*
20 Juèves santa Eufemia vírgen.
21 Vièrnes san Benito Abad.
22 Sàbado san Benvenuto.
23 Domingo‡ *Pasion*, san Victorino mártir.
24 Lúnes san Simeon.
☞ *Dia de gala con triple salva por el memorable dia que entró el Rey en su territorio.*
25 Mártes ‡ la Encarnacion del Verbo Divino, y san Dimas.
☾ *Cuarto creciente á las 8 y 33 minutos de la noche, turbulento.*
26 Miercoles san Càstulo màrtir.
27 Juèves san Ruperto obispo.
28 Viérnes *de Dolores*, san Sixto papa.
29 Sábado san Anastacio.
☞ *Visita general de presos.*
30 Domingo ‡ *Ramos*, san Pastor obispo.
31 Lúnes *Santo*, san Fèlix.

ABRIL

TIENE 30 DIAS.



El dia 20 entra el sol en *Taurus*, à las 5 y 59 minntos de la mañana.

1 Màrtes *santo*, san Venancio.
○ *Luna llena á las 5 y 40 minutos de la tarde, brisa fresca.*
2 Mièrcoles *santo*, s. Francisco de Paula.
☞ *Animas á las nueve.*
3 Juèves *santo*, san Benito de Palermo.
4 Viètnes *santo*, san Isidoro arzobispo.
5 Sàbado *de gloria*, san Vicente Ferrer.
6 Domingo ‡ *Pascua de Resurreccion*, y san Celestino papa.
7 Lúnes ‡ *Pascua*, san Epifanio obispo.
8 Màrtes † *Pascua*, san Dionisio obispo.
☽ *Cuarto menguante à las 10 horas de la mañana, claro y fresco.*
9 Mièrcoles santa María Cleofas.
10 Juèves san Apolonio.
11 Viètnes san Leon.
12 Sàbado san Julio papa.
13 Domingo ‡ *In Albis*, san Hermenegildo.

14 **Lúnes san Tiburcio.**

☞ *Ábrense las velaciones.*

15 Màrtes santas Basilisa y Anastacia.

16 Mièrcoles santo Toribio.

☉ *Conjuncion à las 8 y 59 m. de la mañana, brisa baja con anuncio de lluvia.*

17 Juèves san Aniceto papa, y santa **Mariana de Jesus.**

☞ *Indulgencia y absolucion en la Merced.*

18 Vièrnes san Perfecto màrtir.

19 Sábado san Crescencio confesor.

20 **Domingo ‡ santa Ines.**

21 Lúnes san Anselmo obispo.

22 Màrtes san Sotero papa.

23 Mièrcoles san Jorge papa.

24 Juèves san Alexandro mártir.

☾ *Cuarto creciente à las 9 y 54 m. de la mañana, nubes densas y llovizna en partes.*

25 Viérnes san Màrcos evangelista.

☞ *Años 15 del incendio de Jesus María.*

26 Sàbado santos Cleto y Marcelino.

27 Domingo ‡ el patrocinio del señor san Josè y san Anastasio papa.

28 Lúnes san Vidal màrtir.

29 Màrtes san Pedro màrtir.

30 Mièrcoles santa Catalina de Sena.

☞ *Jubileo en su iglesia.*

MAYO

TIENE 31 DIAS.



El dia 21 entra el sol en *Géminis* á las 6 y 24 minutos de la mañana.

---

1 Juèves † san Felipe y Santiago apóst.
○ *Luna llena á las dos y 4 minutos de la mañana, fresco y sereno.*
2 Vèrnes san Anastacio obispo.
☞ *Aniversario de las víctimas sacrificadas en Madrid el año de 1808 por el Rey y la patria.*
3 Sàbado † la santa Cruz.
4 Domingo ‡ santa Mónica viuda.
5 Lúnes san Pio V. papa y la conversion de san Agustin.
6 Martes san Juan Ante portam latinam.
7 Mièrcoles san Estanislao obispo.
☽ *Cuarto meng. á las 10 y 11 minut. de la noche brisa: floja con llovizna.*
8 Juèves la aparicion de san Miguel.
9 Vèrnes san Gregorio Nazianzeno.
10 Sàbado san Antonino Arzob de Flor.
11 Domingo ‡ san Mamerto obispo.

12 Lúnes *Rog.* santo Domingo de la Calz.
13 Màrtes *Rog.* san Pedro Regalado.
☞ *Hoy hace 3 años de la entrada triunfante del Rey en Madrid á ocupar el trono de sus augustos predecesores con la plenitud de su soberanía.*
14 Miércoles *Rog.* san Bonifacio mártir.
15 Juév. ‡ la Ascenc. del Sr. y S. Isidro lab.
16 Viérnes san Juan Nepomuceno.
☞ *Hoy hace 6 años de la batalla de Albuera contra Soul.*
Conjuncion á la 1 y 31 minutos de la madrugada, nubes pardas.
17 Sàbado san Pascual Baylon
18 Domingo ‡ san Felix obispo.
19 Lúnes san Pedro Celestino.
20 Màrtes san Bernardino de Sena.
21 Miércoles san Desiderio confesor.
22 Juéves santa Rita de Casia.
23 Viérnes Ss. Lucio y Juliano.
☾ *Cuarto crec. à las 7 y 14 min. de la tarde, truenos y en parte lluvia.*
24 Sàbado *Vig.* santa Susana mártir.
☞ *Visita general de presos.*
25 Domingo *Pascua de Espíritu santo,* san Gregorio papa.
25 Lúnes ‡ *Pascua,* S. Felipe Neri.
27 Màrtes † *Pascua,* S Juan papa y mart.
28 Mièrcoles *Temp.* Ss. Justo y German.
29 Juéves Nuestra Señora de la Luz
30 Viérn † *Témp* S. Fernando rey de Esp. Dias del Rey nuestro señor. (Gala, besamano y triple salva de artillería
Gran sorteo V de la Real Lotería.
Luna llena a las 9 y 52 minutos de la mañana, calmoso resultando lluvia.
31 Sábado *Témp.* santa Petronila virgen.

JUNIO

TIENE 30 DIAS.



El dia 21 comienza el Estio entrando el sol en *Cancer*, á las 3 y 2 minutos de la tarde.

---

1 Domingo ‡ la Santísima Trinidad y san Pànfilo mártir.
2 Lúnes san Marcelino.
3 Màrtes santa Clotilde reyna.
4 Miércoles san Quirino.
5 Juéves ‡ Corpus Cristi, y san Bonifacio obispo,
6 Viérnes san Norberto obispo.
☞ *Años 55 del bloqueo de esta plaza.*
☽ *Cuarto menguante á las 12 y 8 minutos del medio dia, claro y sereno.*
7 Sàbado san Pablo obispo.
8 Domingo ‡ san Salustino confesor.
9 Lúnes Ss. Primo y Feliciano.
☞ *Jubileo en san Francisco.*
10 Màrtes santa Margarita.
11 Mièrcoles san Bernabè apostol.
12 Juéves san Onofre Anacoreta, y san Juan de Sahagun.

☞ *Años 50 de la expulsion de los Jesuitas y 3° de su restauracion.*

13 Vièrnes † san Antonio de Padua.

14 Sábado san Basilio magno.

☺ *Conjuncion á las 4 y 16 minutos de la tarde, caloroso con lluvia.*

15 Domingo ‡ santos Vito y Modesto.

16 Lúnes san Juan Francisco Regis, y santa Lugarda.

17 Màrtes san Manuel mártir.

18 Mièrcoles Ss. Ciriaco y Paula.

19 Juèves santa Juliana màrtir.

20 Viérnes san Silverio papa.

21 Sábado san Luis Gonzaga.

☞ *Años 26 de la tormenta de Puentes grandes, y se cumplen 4 años de la batalla de Victoria, ganada por el Lord Welington.*

22 Domingo ‡ san Paulino obispo.

☾ *Cuarto creciente á la 1 y 35 minutos de la madrugada, lluvia y truenos.*

23 Lúnes santa Agripina virgen.

24 Màrtes ‡ la Natividad de san Juan Bautista.

25 Mièrcoles Ss. Guillermo y [illegible].

26 Juèves Ss. Juan y Pablo màrtires.

27 Viérnes san Ladislao rey.

28 Sàbado *Vig.* san Plutarco.

○ *Luna llena á las 5 y 49 minutos de la tarde, truenos y lluvia.*

29 Domingo ‡ san Pedro y san Pablo apóstoles.

30 Lúnes san Marcial obispo.

JULIO

TIENE 31 DIAS.



El dia 23 entra el sol en *Leo*, à la 1 y 53 minutos de la madrugada.

---

1 Màrtes san Secundino obispo.
2 Miércoles la Visitacion de nuestra señora à santa Isabel.
3 Juèves san Andres de Monte Policiano.
4 Viérnes san Laureano mártir.
5 Sàbado santa Filomena vírgen.
6 Domingo ‡ san Tranquelino màrtir.
Años 53 de la restauracion de esta plaza.
☽ *Cuarto menguante à las 3 y 57 m. de la madrugada, tu[illegible] con nubes.*
7 Lúnes san Fermin obispo.
8 Màrtes santa Isabel reyna.
9 Miércoles la sangre de nuestro señor Jesucristo, y san Cirilo obispo.
10 Juéves santa Felicitas 7 hijos.
11 Viérnes san Pio primer papa.
12 Sábado san Juan Gualberto.
13 Domingo ‡ san Anacleto papa.

14 Lúnes san Buenaventura doctor.
☺ *Conjuncion á las 4 y 48 minutos de la mañana, dia claro.*
15 Màrtes san Camilo de Lelis.
16 Miércoles el triunfo de la santa Cruz, y nuestra señora del Càrmen. Jubileo en santa Teresa.
☞ *Hoy hace 9 años que se rindió el general Dupont á las tropas españolas.*
17 Juèves san Alexo confesor.
18 Vièrnes santa Mariana vírgen.
19 Sábado santa Justa y Rufina.
20 Domingo ‡ el Tránsito de Sr. S. Josè, san Elias, y santas Librada y Margarita.
☞ *Años 10 de la jura del señor don Fernando séptimo en esta plaza.*
21 Lúnes santa Práxedes.
☾ *Cuarto creciente á las 6 y 17 m. de la mañana, truenos con aparato de lluvia.*
22 Màrtes santa María Magdalena.
☞ *Hoy hace 5 años de la batalla de Salamanca.*
23 Mièrcoles san Liborio obispo.
24 Juèves *vigilia*, san Francisco Solano.
25 Vièrnes ‡ Santiago apòstol.
☞ *Saludo general.*
26 Sàbado † señora santa Ana.
27 Domingo ‡ san Pantaleon mártir.
28 Lúnes santos Nazario y compañero.
○ *Luna llena à las 2 y 53 minutos de la mañana, calor y granizo en partes.*
29 Màrtes santa Marta vírgen
30 Mièrcoles san Rufino mártir.
☞ *Hoy hace 4 años de la batalla ganada contra Soul, en las inmediaciones de Pamp.*
31 Juèves san Ignacio de Loyola.

AGOSTO

TIENE 31 DIAS.



El dia 23 entra el sol en *Virgo* á las 8 y 21 minutos de la mañana.

1 Viérnes san Pedro Advíncula.
2 F Sabado nuestra Sra. de los Angeles.
☞ *Jubileo de Porciúncula.*
3 Domingo ‡ la invencion de san Estèban.
4 Lúnes santo Domingo de Guzman.
☞ *Jubileo en su iglesia.*
☽ *Cuarto menguante á las 9 y 22 m. de la noche, excesivo calor que producirá lluv.*
5 Mártes nuestra señora de las Nieves.
6 Mièrcoles la Transfiguracion del Señor y san Sixto papa.
7 Juéves san Cayetano fundador.
8 Viérnes santos Ciriaco y compañero.
9 Sábado, *vigilia*, santos Justo y Pastor.
10 Domingo ‡ san Lorenzo màrtir.
11 Lúnes san Rufino obispo.
12 Màrtes santa Clara vírgen.
☞ *Jubileo en su iglesia.*
🌑 *Conjuncion á las 3 y 31 minutos de la tarde, brisa fresca y nubes húmedas.*

13 Mièrcoles *vigilia* Ss. Hipólito y Casiano.
14 Juéves *vigilia* san Eusebio confesor.
15 Viérnes ‡ la Asumpcion de nuestra Sra.
☞ *Jubileo é indulgencia en Sto. Domingo, bendicion papal en san Agustin.*
16 Sàbado santos Roque y Jacinto.
17 Domingo ‡ señor san Joaquin y san Pablo mártir.
18 Lúnes santa Elena emperatriz.
19 Màrtes san Luis obispo.
☾ *Cuarto creciente à las 11 y 21 minutos de la mañana, lluvia.*
20 Miércoles san Bernardo Abad.
21 Juéves santa Juana Fremiot.
22 Vièrnes san Timoteo mártir.
23 Sábado *vigilia*, san Felipe Benicio.
24 Domingo ‡ san Bartolomé apóstol.
25 Lúnes san Luis rey de Francia.
☞ *Dias de la reyna madre.*
26 Màrtes san Ceferino papa.
○ *Luna llena á las 2 y 8 minutos de la tarde, llovizuoso y fresco.*
27 Miércoles san José de Calazans.
28 Juéves † san Agustin obispo y doctor.
☞ *Jubileo en su iglesia*
Hoy hace 8 años de la batalla de Talavera.
29 Viérnes la degollacion de san Juan Bautista.
30 Sàbado † santa Rosa de Lima,
☞ *Patrona de las Indias.*
31 Domingo ‡ san Ramon Nonnato.

SETIEMBRE

TIENE 30 DIAS



El dia 23 entra el sol en *Libra*, y comienza el Otoño, à las 4 y 59 minutos de la mañana.

---

1 Lúnes san Gil Abad.
2 Mártes san Antolin
3 Miércoles san Estèban rey de Hungria y santa Tecla vírgen.
☽ *Cuarto menguante á las 3 y 33 minutos de la tarde, neblinoso y húmedo.*
4 Juèves santa Rosalía de Palermo.
5 Viérnes San Lorenzo Justiniano.
6 Sàbado santos Justo y Limbano.
7 Domingo ‡ santa Regina vírgen.
8 Lúnes ‡ la Natividad de nuestra Sra.
Indulgencia en santo Domingo.
9 Màrtes santa Serafina vírgen.
10 Miércoles san Nicolas de Tolentino.
11 Juèves santos Proto y Jacinto.
☉ *Conjuncion á la 1 y 14 minutos de la madrugada, turbulento y húmedo.*
12 Viérnes santos Leoncio y compañero.

13 Sàbado san Eulogio obispo.
14 Domingo ‡ el dulce nombre de María, la exàltacion de la santa Cruz y san Crecencio confesor.
☞ *Animas à las ocho.*
15 Lúnes la aparicion de santo Domingo en Soria y san Nicomedes.
16 Màrtes santos Cornelio y Cipriano mártires.
17 Miércoles *témpora*, las Llagas de san Francisco.
☾ *Cuarto creciente à las 5 y 34 m. de la tarde, truenos con aparato tempestuoso.*
18 Juèves santo Tomas de Villanueva.
19 Viérnes *témpora*, san Genaro.
20 Sábado *témpora*, san Eustaquio.
21 Domingo ‡ los dolores gozosos de Ntra. señora, y san Mateo apóstol.
22 Lúnes san Mauricio.
(Equinoccio de otoño.)
23 Màrtes san Lino papa.
24 Miércoles nuestra señora de la Merced.
☞ *Absolucion general en su iglesia.*
25 Juèves santa María del Socorro.
☉ *Luna llena à las 4 y 18 minutos de la mañana, brisa.*
26 Viérnes san Cipriano y santa Justina.
27 Sábado santos Cosme y Damian.
28 Domingo ‡ san Wenceslao màrtir.
29 Lúnes la dedicacion de san Miguel Arcangel.
30 Màrtes san Gerónimo doctor.

OCTUBRE

TIENE 31 DIAS.



El dia 23 entra el sol en *Escorpio* à la 1 y 5 minutos de la tarde.

1 Miércoles san Remigio obispo.
2 Juèves los Ss. Angeles Custodios.
3 Viérnes san Cándido mártir.
☽ *Cuarto meng. à las 9 y 13 min. de la mañ. viento fresco variable.*
4 Sàbado san Francisco de Asis.
☞ *Jubileo en su iglesia.*
5 Domingo ‡ Nuestra Señora del Rosario y san Atilano mártir.
6 Lúnes san Bruno confesor.
7 Mártes san Màrcos papa.
8 Miércoles santa Brígida.
9 Juéves san Dionisio Areopagita.
☞ *Hora en santo Domingo.*
10 Viérnes san Francisco de Borja.
🌑 *Conjuncion á las 10 y 46 min. de la mañana, claro y sereno.*
11 Sàbado san German Abad.

12 Domingo ‡ Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

☞ *Esta tarde hora en Sto. Domingo.*

13 Lúnes san Eduardo rey.

14 B Mártes san Calixto papa.

☞ *Años 33 del Rey nuestro señor.*

15 Mièrcoles santa Teresa de Jesus.

☞ *Jubileo en su iglesia.*

☞ *Años 50 de la tormenta.*

16 Juèves san Florentino obispo.

☞ *Años 24 de la muerte de María Antonia de Lorena, reyna de Francia.*

17 Viérnes san Alexandro.

☾ *Cuarto crec. á las 2 y 15 minutos de la mañ. viento fresco chubascoso.*

18 Sàbado san Lúcas evangelista.

19 Domingo ‡ san Pedro de Alcàntara.

20 Lúnes santa Irene vírgen.

21 Màrtes santa Ursula y compañeras màrtires.

☞ *Indulgencia en las Ursulinas.*

22 Miércoles santa María Salomé.

23 Juéves san Pedro Pascual.

24 Viérnes san Rafael Arcàngel.

☞ *Jubileo en el Angel, Sto. Domingo y en san Juan de Dios.*

☉ *Luna llena à las 9 y 26 minutos de la noche, brisa fresca.*

25 Sàbado Ss. Crispin y Crispiniano.

26 Domingo ‡ san Evaristo papa

27 Lúnes *Vig.* santos Vicente y compañeros màrtires de Avila.

28 Màrtes † san Simon y Judas.

29 Mièrcoles san Narciso obispo.

30 Juéves san Claudio confesor.

31 Viernes *Vig.* san Quintin màrtir.

NOVIEMBRE

TIENE 30 DIAS.



El dia 22 entra el sol en *Sagitarius*, à las 9 y 25 minutos de la mañana.

---

1 Sábado † la fiesta de todos los Santos.
2 Domingo ‡ la Conmemoracion de los difuntos y santa Eustaquia.
☽ *Cuarto menguante à la 1 y 13 minutos de la madrugada, caluroso con llovizna.*
3 Lúnes san Teófilo mártir.
4 Mártes san Cárlos Borromeo.
☞ *Dias del rey padre.*
5 Miércoles san Zacarías profeta.
6 Juéves san Leonardo confesor.
7 Viérnes san Florencio obispo.
8 Sàbado san Severino màrtir.
🌑 *Conjuncion à las 8 y 39 minutos de la noche, nubes caliginosas.*
(Eclipse de sol invisible.)
9 Domingo † el Patrocinio de Ntra. Sra. y san Teodoro màrtir.
10 Lúnes san Andres Avelino.
11 Mártes san Martin obispo.

12 Mièrcoles san Diego de Alcalà.
☞ *Años del rey padre.*
13 Juèves san Homobono confesor.
14 Viérnes san Serapio mártir.
15 Sábado san Eugenio arzobispo.
☞ *Luminarias y cortinas por el santo patrono de la ciudad la víspera y su dia.*
☾ *Cuarto creciente á las 2 y 15 minutos de la tarde, nublado y frio.*
16 Domingo ‡ san Cristóbal.
☞ *Patron de la Habana.*
17 Lúnes santa Gertrúdis vírgen.
18 Mártes san Màxîmo obispo.
19 Mièrcoles santa Isabel.
20 Juéves san Félix de Valoix.
21 Viérnes la presentacion de Ntra. Sra.
22 Sàbado santa Cecilia vírgen.
23 Domingo ‡ san Clemente papa.
☉ *Luna llena à las 4 y 27 minutos de la tarde, templado.*
24 Lúnes san Juan de la Cruz.
25 Mártes santa Catalina màrtir.
☞ *Jubileo en san Agustin.*
26 Mièrcoles los desposorios del señor san Josè, y san Pedro Alexandrino.
27 Juèves san Facundo confesor.
28 Viérnes san Jacobo confesor.
29 Sàbado *vigilia*, san Saturnino confesor.
☞ *Ciérranse las velaciones.*
Publícase la bula de la santa Cruzada.
30 Domingo ‡ primero de Adviento, san Andres apóstol.

DICIEMBRE

TIENE 31 DIAS.



El dia 22 entra el sol en el signo *Capricornius* à las 9 y 50 minutos de la noche.

---

1 Lúnes san Eligio obispo.

☽ *Cuarto meng. à las 2 y 52 minutos de la tarde, frio escarchante.*

2 Mártes santa Bibiana vírgen.

3 Miércoles san Francisco Xavier.

4 Juéves santa Bàrbara vírgen.

5 Viérnes san Sabas Abad.

6 Sàbado san Nicolas obispo.

7 Domingo ‡ san Ambrosio obispo.

8 Lúnes ‡ la Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

☞ *Patrona de España é Indias. (Saludo general.)*

☉ *Conjuncion á las 7 y 4 minutos de la mañana, viento fresco.*

9 Màrtes santa Leocadia.

☞ *Años de la reyna madre.*

10 Mièrcoles Nuestra Señora de Loreto.

11 Juéves san Dámaso papa.
12 Viérnes la aparicion de Nra. Sra. de Guadalupe.
13 Sàbado santa Lucía vírgen.
14 Domingo ‡ san Nicasio obispo.
15 Lúnes san Eusebio obispo.
☾ *Cuarto creciente à las 6 horas de la mañana, viento borrascoso.*
16 Màrtes san Valentin mártir.
☞ *Empiezan las misas de aguinaldo.*
17 Miércoles *Témp.* S. Làzaro obispo.
18 Juéves Nuestra Señora de la O.
19 Viérnes *Témp.* san Nemesio màrtir.
20 Sàbado *Témp.* Sto. Domingo de Silos.
21 Domingo ‡ santo Tomas apóstol. *(Solsticio de invierno.)*
22 Lúnes san Demetrio confesor.
23 Màrtes santa Victoria vírgen.
○ *Luna llena á las 11 y 30 minutos de la mañana, dia obscuro lloviznoso.*
24 Miércoles *Vig.* S. Gregorio papa màrt.
☞ *Visita general de presos.*
25 Juèves ‡ *Pascua* la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.
☞ *Bendicion papal en S. Agustin y en S. Juan de Dios: jubileo 4 dias en Belen.*
26 Viérnes ‡ *Pasc.* S. Estèban protomártir.
27 Sábado † S. Juan apóstol y evangelista.
28 Domingo ‡ los Santos Inocentes.
29 Lúnes santo Tomas Cantuariense.
30 Màrtes la translacion de Santiago apóstol y san Sabino.
31 Miércoles † san Silvestre papa.
☽ *Cuarto menguante à las 2 y 4 minutos de la madrugada, claro y frio.*

ESTADO ECLESIASTICO.

PATRONATO.

El Rey nuestro señor don Fernando Sèptimo &c., *patrono.*

Habana. El Excmo Sr. don José Cienfuegos, Jovellanos, Caso y Ramirez, caballero gran-cruz de la real militar órden de san Hermenegildo, condecorado con las de los exércitos Asturiano y Tercero de operaciones, consejero en el supremo de la guerra, teniente-general de los reales exèrcitos, gobernador de la plaza de la Habana, capitan general de la isla de Cuba y de las dos Floridas, presidente de la real Audiencia que reside en la propia isla, juez de alzadas del tribunal del real Consulado de ella, y presidente de la junta econòmica y de gobierno del mismo, subdelegado de la superintendencia general de Correos, postas y estafetas, Juez protector de la real compañía de la Habana y de la renta deTabacos. &c. &c., *vice real patrono.*

Cuba. El Sr. D. Eusebio Escudero, Saenz, Máza, Gilon y Cardales, caballero de la real y militar òrden de san Hermenegildo, brigadier de los reales exèrcitos, gobernador político y militar de Santiago de Cuba y su jurisdiccion, subdelegado de la real renta de Tabacos &c. *vice-real patrono.*

Esta isla, que àntes era una diócesis extensiva à las provincias de la Luisiana y dos Floridas hasta el año de 1788, y sufragànea de la de santo Domingo en la *Isla española*, hoy contiene dos obispados: el de Santiago de Cuba últimamente erigido en metrópoli en 1804 y el de la Habana.

SANTIAGO DE CUBA.

ARZOBISPO..	El ilustrísimo señor doctor don Joaquin Ozes de Alzúa y Ceparacio, nació en Galbarra, diócesis de Pamplona, en 22 de setiembre de 1755.

Secretaría.

Secretario de càmara y gobierno	Don Josè Lopez del Castillo y Cuebas.
Idem de la subdelegacion castrense........	Don Juan Talon y Ruiz.

TRIBUNAL.

Ilustrísimo señor arzobispo.

Provisor y vicario general.	Don José de Vazquez, dean de la santa iglesia catedral.
Fiscal general	Dr. don Francisco Hierrezuelo.
Id. auxiliar.	Licenciado D. Juan Tomas de Mena.

Jurisdiccion castrense.

Los mismos juez y ministros de la ordinaria.

Empleados en la curia.

Notario mayor	Don Ramon Valverde.
Notario eclesiástico	Presbítero D. Josè María Herrera y Moya.
Notario de capellanías	Don Gabriel Correa.
Id. públicos.	D. Vicente Hernandez Salinas, D. Francisco Antonio Valverde y D. Josè Chacon.
Alguacil de vara	Don Francisco Bucareli.

CATEDRAL.

Esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de nuestra señora, fuè erigida por la santidad de Leon X, en la ciudad de Baracoa en el año de 1518, y trasladada á Cuba por bula del pontífice Adriano VI en 18 de abril de 1522. Debe constar de 6 dignidades, 10 canongías, 6 raciones enteras y 6 medias, luego que lo permitan las rentas decimales.

DIGNIDADES *Señores.*

Dean............ Don José de Vazquez.
Chantre.......... Doctor don Manuel Francisco Limonta.
Tesorero......... Doctor D. Miguel Herrera y Cangas.

CANÓNIGOS.

Lectoral......... Doctor D. Vicente Palacios.
Doctoral......... Don .... vacante.
Penitenciario. Don .... Idem.
Magistral....... Don .... Idem.

La suprimida de la Inquisicion.

Racioneros.... Don Juan Talon y Ruiz.
Don José Lopez del Castillo y Cuebas.
Don .... vacante.

Medio racioneros............. Doctor don Juan Francisco Sanchez y Diaz.
Don Antonio Oduardo Balmaceda.
Don Juan Perez.

Secretaría de cabildo.

Secretario..... Don Miguel Angel Perez.
Vice-secretar. Don José María de Zayas

CORO

DE ESTA SANTA IGLESIA.

Sochantre.	D. Francisco de Paula Portuondo.
Capellanes ...	D. Francisco Tomas Martinez Saldivar. Don Pedro Manuel Rizo. Don Francisco Xavier Rodriguez. Don Gabriel Marcelino Quiroga. Don Miguel Ángel Perez. D. Manuel Sanchez Diaz. Don José María de Zayas. Don Antonio Monfeuga.
Maestro de ceremonias ...	Don Martin Perez Bravo.
Celador..........	D José Nicolas Contreras.
Apuntador de faltas........	D. Josè Antonio de los Santos.
Mayordomo de fábrica.....	Don Manuel Pruna.
Sacristan mayor y teniente tesorero........	Don Manuel Rizo.

Dos mozos de coro, un cuerpo de capilla de música, de que es preceptor el presbítero D. Juan Paris, un organista, un pertiguero, un canrculario y cinco acólitos.

CURATOS Y TENENCIAS.

Del arzobispado de Santiago de Cuba, que tiene veinte y dos iglesias parroquiales y cinco auxîliares.

SANTIAGO DE CUBA.

Parroquial del

SAGRARIO....	Doctor don Pedro Antonio Palacios, *primer cura.*

Sus auxîliares.

Santo Tomas.	D. José Antonío Diaz Llovet, *Id. segundo.*
Los Dolores,	Don. Antonio Gonzalez, *idem tercero interino.*
Trinidad.......	Br. don Manuel Pio Plano, *idem cuarto interino.* Don Matéo Cisneros, *sacristan mayor.* Doctor don Fernando Correoso, *Colector.* D. Martin Perez Bravo, *idem teniente.*

CURAS Y TENIENTES DE LAS

ciudades, villas, lugares, é iglesias rurales.

CIUDADES.

Baracoa...... Don Felipe Sanamé, *cura y vicario foràneo.* Don Luis Perez, *sacristan mayor.*

Holguin...... D. Manuel Calderin, *cura y vicario foráneo.* D. Josè Angel de Fuenfes, *vicario auxîliar y sacristan mayor.*

Guisa.............. Don.................................

VILLAS.

Pto-Principe Br. don Juan Nepomuceno Arango, *cura.* Br. don José Antonio Machado, *sacristan mayor y vicario foráneo.* Don Diego Alonso Betancourt, *vicario auxîliar y colector.*

Sus auxîliares.

Soledad............ Dr. don Albaro Montesdeoca, *cura.*

Santa Ana... { Don Tomas Borrero, *teniente de cura.*

Santo Cristo. { D. Francisco de Zayas, *teniente de cura.*

Caridad......... { Don Diego Alonso de Betancourt, *cura.*

Bayamo......... { Dr. D. Francisco Villareal, *cura.* D. Miguel Garcia Ibarra, *sacristan mayor y vicario foráneo.* Bachiller don Silverio del Prado, *vicario auxiliar y colector*

Su auxiliar.

S. Juan Evangelista............. { D. Francisco Xavier Bobadilla, *cura.*

LUGARES E IGLESIAS RURALES

Higuaní......... { Don Diego Batista, *cura.* Lic. don Felipe Silveyra, *sacristan mayor.* Don Tomas Jacinto Prem, *colector.*

Caney......... { Doctor don Juan Miguel Portuondo, *cura.* D. José Anselmo Romero, *sacristan mayor.*



Cobre	Don José Bustillos, *cura.* Don Alexandro Paz Azcanio, *sacristan mayor y vicario foráneo.*
Cauto............	Don Manuel Suarez, *cura.*
Manzanillo...	Fray Juan Govin, *cura.*
Mayarí..........	Don Manuel Millares, *Id.*
Moron...........	Don Tomas Espino, *cura.* Don Josè Narciso Bravo, *sacristan mayor.*
Tiguabos.......	Don Juan Luis Monfeuga, *cura.* Don Josè Angel Abreu, *sacristan mayor.*
Tunas...........	Don Josè Rafael Faxardo, *cura.* Don Andres de los Reyes, *sacristan mayor.*
Yara..............	D Cipriano de Matos, *cura.* Don Diego Chacon, *sacristan mayor.*
Piedras ó valenzuela	Don Vicente Chacon, *cura.* Don Josè Inocencio Abila, *sacristan mayor.*
Sibanicú........	Don Estèban de la Vega, *cura.* D. José Manuel Ribera, *sacristan mayor.*
Guáymaro....	Don Alonso Frutos, *cura.* Dan Juan de Dios Lopez, *sacristan mayor.*

San Pedro... D. Jose Tomas Olazabal, *cura.* Don Diego Xavier Batista, *sacristan mayor.*

Nuevitas...... Don Juan Recio, *cura.*

Cubitas.......... D. Francisco Nàpoles, *cura.* Don Miguel Hidalgo, *sacristan mayor.*

Cármen........ Don Julian de Céspedes, *cura.* Don Agustin Porro, *sacristan mayor.*

Zagua .... Don Francisco Xavier Izquierdo, *cura.*

Capellanes ó curas castrenses.

Don Francisco Martinez Saldivar, *de la plaza.*

Dector Don José Antonio Diaz, *del castillo del Morro.*

R. P. F. Rafael de Zenarruza, *del batallon del regimiento de la Habana.*

ESTABLECIMIENTOS PIADOSOS

en la villa de Puerto-Príncipe.

Hospital de S. Lazaro fundado en el año de 1747 con doce camas.

Don Gabriel Escobar, *mampostor.*

Casa de caridad para hospital de mugeres, fundada por Da Ciriaca de Varona en el año de 1730, con 8 camas.

Doña María de Zayas Sanchez, *mayordoma.*

Casa de beneficencia establecida por el capitan don Lorenzo Miranda, con ocho niñas.

Don Domingo Caballero, *administrador.*

SAN CRISTOBAL
DE LA HABANA.

OBISPO........	El ilustrísimo señor don Juan José Diaz de Espada y Landa, nació en Arròyave, provincia de Alava, en 20 de abril de 1756: fuè electo obispo en primero de enero de 1800 años.

Secretarìa.

Secretario de cámara y gobierno.........	Don Gabriel de la Fuente y Vargas.
Vice-secretar	Bachiller don Francisco María Castañeda.

TRIBUNAL.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO.

Provisor y vicario general.............	Señor don Juan Bernardo O Gavan, oydor honorario y canónigo doctoral de esta santa iglesia catedral. *Palacio Episcopal.*

Fiscal gral... { Licenciado D. Justo María Velez, *colegio seminario.*

JURISDICCION CASTRENSE.

Los mismos juez y ministros de la ordinaria.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notario .... { Don José Martinez, *calle de la Merced.*

Su auxîliar. { Don Juan Gonzales Camero, *extramuros.*

Alguacil de vara............... { Don Antonio Arróyave, *extramuros.*

CATEDRAL.

Esta santa iglesia fué erigida por la santidad de Pio VI, en el año de 17:8. dedicada á la Purìsima Concepcion.

DIGNIDADES. *Señores.*

Dean............ { Doctor D. Cristòbal Manuel de Palacios y Viana.

Arcediano..... Don........................vacànte.

Maestre escuela.......... { Don..............................vacante.

CANÒNIGOS.

Penitenciario. Don .... vacante.
De merced..... Dr. don Julian del Barrio.
Idem............... { Doctor don Josè María de Reyna.
Doctoral......... { Señor oydor honorario don Juan Bernardo O-Gavan.

La suprimida de la Inquisicion.

Racioneros..... { Doctor D. Manuel Guerrero.
Don Ramon Palao.
Medio racioneros............... { Dr. don Miguel Gonsalez.
Dr. don Wenceslao del Cristo.

Secretaría de cabildo.

Secretario...... { Prebendado don Ramon Palao.

CORO

DE ESTA SANTA IGLESIA.

Capellanes.... { Don Antonio de la Torre.
Don Juan de los Santos Rodriguez.
Maestro de ceremonias.... { Doctor don José Casimiro de la Torre.
Sorchantres... { Don Juan Ignacio Iraeta.
Don Arcadio Bellido.
Mayordomo de fàbrica...... { Señor D. Martin de Aróstegui.

Un mozo de coro: un cuerpo de capi-

lla de música, de que es preceptor don José Francisco Rensoli: un organista: cuatro acólitos: un mozo de sacristia, un pertiquero y un caniculario.

CURATOS Y TENENCIAS.

del obispado de la Habana, que tiene cuarenta y cinco iglesias parroquiales y cuarenta y seis auxiliares.

HABANA.

Parroquial del [illegible]

SAGRARIO... { Don Antonio Font, *cura.* Don Francisco Font, *sacristan mayor.* Don Josè María Font, *colector.*

Su auxîliar.

El Angel...... { Don Andres Cascáles, *teniente de cura.*

Parroquial del

Espiritu-Sto { Doctor don Rafael Santos, *cura.* Don Nicolas Manjon, *su coadjutor.* Doctor don Francisco de Paula Celi, *sacrist. mayor.* Don Jacinto Beltran, *su coadjutor.* Doctor don Casimiro de la Torre, *colector.*

Su auxîliar.

El Cristo..... { Bachiller don Ramon Castañeda, *teniente de cura.*

EXTRAMUROS.

Parroquial de

Guadalupe.... { Don Manuel Perez de Oliva, *cura.*

Su auxîliar.

Jesus María. { Dr. don Miguel Suarez, *teniente de cura.* Don Pedro Infante, *su coadjutor.*

Auxîliares de la Habana en el campo.

Jesus del monte.................. { Don Agustin Diaz, *teniente de cura.*

El Calvario... { Dr don Antonio Sobrado, *teniente de cura.*

El Quemado. { Don Pedro Vichot, *teniente de cura.*

CURAS Y TENIENTES DE LAS

ciudades, villas, lugares é iglesias rurales.

NOTA: „El órden no es alfabètico en „ninguna de las tres clases de pueblo, „sino de cercanía à la capital, y de se-„paracion progresiva en las dos prime-„ras; y por rumbos de vuelta de arriba „del norte y sur, y vuelta de abaxo del „sur y norte en las de lugares y rurales: „y cada una de las parroquiales lleva „unidas sus auxiliares; notandose con P „unas y otras que tengan pueblo reunido, „y con R las rurales.

CIUDADES.

San Felipe y Santiago.	Don Rafael Campos, *cura y vicario foràneo.* Don Pedro Ignacio Acosta, *sacristan mayor.*
Santa María del Rosario...	Don Gayetano Salazar, *cura y vicario foràneo.* Don Vicente Rosellon, *sacristan mayor.*
Jaruco..........	D. Juan Perez Oliva, *cura.*
Matanzas.....	Don Josè Lorenzo Rivero, *cura y vicario foràneo.* Don Josè Ignacio Gastañaga, *su coadjutor y vicario auxiliar.* Don Miguel Sanchez, *sacristan mayor.*

Sus auxîliares.

Ceyba Mocha P......... D. Nicolas Abrantes, *teniente de cura.* Don Cárlos Fernando de Mesa, *servidor de la tenencia.*

Puerto Escondido R...... Don Francisco Martin Valderas, *teniente de cura.*

Santa Ana.... Don Mariano Gonzalez Chaves, *teniente de cura.*

Trinidad....... D. José Joaquin Polo, *cura y vicario juez eclesiàstico.* Don Ramon Huet, *sacristan mayor.* Don Juan Francisco Ramirez, *colectór.*

Su auxîliar.

Rio del Ay R Don Jacinto Hernandez, *teniente de cura.*

VILLAS.

Guanabacoa. Don Manuel del Hoyo, *cura y vicario foráneo.* Don Francisco Santa-María, *sacristan mayor.* Don Anres Perez Jàcome, *colector,*

Su auxîliar.

Guadalupe P	Don Francisco Martinez, *teniente de cura.*
Santiago......	Don Pedro O-Campo, *cura y vicario foráneo.* Don Luis de Ayala, *sacristan mayor.*

Sus auxîliares.

Wajay P........	D. Antonio Gamboa, *teniente de cura.*
La Salud P.	Don Josè Ramon Alfonso, *teniente de cura.*
San Antonio.	Don Domingo Machado, *cura y vicario foràneo.*

Su auxîliar.

El Pilar P.....	Don .... vacante. *teniente de cura.*
Villa Clara ...	Don Pedro Guillermo Gutierrez, *cura y vicario juez eclesiàstico.* Don José Dionisio Beytia. *sarcistan mayor.* Don Josè Perez de Corcho, *vicario auxîliar.* Don Antonio Rodriguez, *colector.*

San Juan de los Remedios

- Doctor don Màrcos Balmaceda, *cura.*
- Don Manuel Antonio Balmaceda, *su coadjutor.*
- Don Mateo Rodriguez Valdes. *sacristan mayor y vicario juez eclesiástico.*
- Don Juan Crisóstomo Rodriguez, *su coadjutor en la sacristía.*
- Don Diego de Roxas, *vicario auxîliar.*
- Don Antonio Anido, *colector.*

Sancti-Spiritus

- Don Félix Madrigal, *cura.*
- Don Diego Navarro, *sacristan mayor, y vicario juez eclesiastico.*
- Don Josè Vicente Companioni, *colector.*

Auxîliar en la villa.

La Caridad

- Don Tiburcio Marin, *coadjutor del sacristan mayor.*

Auxîliar en el campo.

El Gívaro

- Don Luis Cañizares, *teniente de cura.*

LUGARES E IGLESIAS

RURALES.

Regla P....... { Don José María Cortes, *capellan con cura.*

S. Miguel P. D. José Diaz Pineda, *cura.*
Guanabo P. Don Manuel Donoso, *cura.*

Sus auxîliares.

Giquiabo R... { D. Domingo Salguero, *teniente de cura.*

Bacuranao P { D. José María Rosains. *teniente de cura.*

Tapaste P.... { D. Juan Josè de Mesa, *cura.* D. Josè María Mendoza, *teniente de cura.*

Su auxîliar.

Cacíguas R.. { D. Andres de Torres, *teniente de cura.*

Rio-blanco P { D. Leonardo Miniet, *cura.* D. Rafael de Medina, *teniente de cura.*

Sus auxîliares.

Baynoa P..... { Don Juan Josè de Medina, *teniente de cura.*

Pipian P...... Bachiller don Antonio Gonzalez, *teniente de cura.* (*)

Madrugas P Don Manuel Returetà, *teniente de cura.*

Güines P...... Don Agustin Hermosilla, *cura.* Don Manuel Castellanos, *su coadjutor.* Doctor D. Gerònimo Perez, *sacristan mayor y vicario foràneo.*

Su auxîliar.

La Catalina P Bachiller D Francisco Rodriguez, *teniente de cura.*

Managua P Don Juan de la Cruz del Junco, *cura.* Don Ignacio Fernandez de Velasco, *sacristan mayor y vicario auxîliar foráneo.*

Su auxîliar.

San José de las Lajas P. D. Pedro Nolasco Diaz, *teniente de cura.*

Quibican P... D. Manuel Forastal, *cura.*

Sus auxîliares.

Batabanó P Licenciado Don Luis Portela, *teniente de cura.*

(*) *Reside en la parroquia, y el cura en la auxîliar.*

S. Antonio de las Vegas P.	Don Pedro Pablo Sorí, *teniente de cura.*
Guara P......	Don José Alsina, *teniente de cura.*
Isla de Pinos R............	Don Antonio Martinez, *teniente de cura.*
La Güira.....	Don Pedro de Acosta, *cura y vicario foràneo.*
Alquizar P ..	D. Ambrosio Escobar, *cura y vicario foràneo.*
Guanacage R	D. Rafael Cèspedes, *cura.*
Sta-Cruz de los Pinos R.	Don José García de la Mata, *cura.*
Palacios P..	D. Manuel Rodriguez Tamariz, *cura y vicario foráneo con estencion de la vicaría á los Pinos.*
Consolacion P	Don Ramon Morillo, *cura y vicario foràneo.*

Su auxîliar.

La Chorrera R	D. José María de Orta, *sacristan mayor.*
Pinardelrio P	Don .... vacante, *cura.*

Su auxîliar.

San Juan y Martinez P.	D. Miguel Monte-Rey, *sacristan mayor.*

Filipinas P.... Don Pedro Diaz Guanche, *cura.*

Mantua P..... Don Francisco Sanchez, de la Raya, *cura.*

Baxa R........ Don .... vacante, *cura.*

Cacaragícaras P.......... Don Antonio Galan, *cura y vicario foràneo.*

Su auxîliar.

S. Diego P.... Don Pedro Francisco García, *ten. de cura* (*)

Guanajay P. Don Juan Rafael Aljovin, *cura.* Don Antonio Aleman, *sacristan mayor y vicario foràneo.* Don .... vacante, *su coadjutor.*

Sus auxîliares.

Huayabal P. Don Agustin Lopez, *teniente de cura.*

Ceyba del Agua P........ Don Pedro Martres, *teniente de cura.*

Puerta de la Güira R....... Don Francisco de Paula Valdera. *ten. de cura.*

Cayajábos P. Don Manuel de Lara, *teniente de cura.*

(*) *Reside en la parroquia; y el cura en la auxîliar.*

Mariel P..... { D. Josè María Delgado, *teniente de cura.*
Quiebra-hacha P.......... { D. Luis José Astor, *teniente de cura.*
El Cano P. { Don Nicolas del Manzano, *cura y vicario foràneo.*

Sus auxiliares.

Guatao P..... { Don Josè Piñeiro, *teniente de cura.*
Corralillo P.. { D. Martiniano Gómez *teniente de cura.*

CEMENTERIO GENERAL

FUNDADO EN EL AÑO

DE 1806.

Capellan.. D. Juan Nepomuceno Vazquez.

IGLESIA HOSPITAL

de san Francisco de Paula para mugeres, fundado en la Habana el año de 1668.

Presbitero don Manuel Antonio Diaz, *administrador.*

Don Josè María Bravo, *capellan.*

IGLESIA HOSPITAL

De san Làzaro, extramuros de la Habana, fundado el año de 1741.

Don José de Jesus Tellez, *capellan.*
Don Juan Carriaso, *administrador.*

IGLESIA Y CASA

Titulada de san José, fundada en la Habana, el año de 1706, para niños expósitos.

Don Antonio Eusebio Ramos, *capellan y administrador.*

COLEGIO

De san Francisco de Sales, fundado en la Habana para educacion de niñas, el año de 1638.

Bachiller don Francisco María Castañeda, *capellan y administrador.*

CASA DE RECLUSION

De mugeres en la Habana.

Don C egorio Bacallado, *capellan y administrador.*

CAPELLANES DE EXERCITO,

FORTALEZAS Y HOSPITALES MILITARES.

REGIMIENTOS.

DE LA HABANA

Fray Nicolas Bousbayre, del primer batallon.

Doctor don Miguel Ignacio Cadenas, del segundo.

DE DRAGONES.

Don Juan de Mata Correoso.

DE CUBA.

Don Juan Estéban Basabe, del primer batallon.

Don Josè María Valdes, del segundo.

DE AMERICANOS.

Don Juan Ximenez Ramirez, del segundo batallon, *ausente.*

Don Josè de Candelaria y Castillo *interino.*

FORTALEZAS.

Del Morro.

Don Cristóbal Soler.

De la Cabaña.

Fray Antonio Duarte.

Del Príncipe.

Fray Rafael Uriarte.

De Atares.

Don Juan de Dios Zaldivar.

De san Ceferino de Matanzas.

Don Nicolas de Chaves.

CAPELLANES

DE MARINA FIXOS.

Arsenal.

Don Alonso Infante, primero.
Don Juan Leonardo del Toro.
Los demas son transeuntes.

ESTABLECIMIENTOS

RELIGIOSOS.

Segun el órden de sus fundaciones en esta isla.

MONASTERIO DE Sta CLARA,

religiosas franciscas, fundado en la Habana en el año de 1644.

Abadesa..........	M. R. M. Sor Catalina de san Gerónimo.
Vicaria de casa....................	R. M. Sor María de la Resureccion.
Vicario..........	R. P. Fr. Ramon Beltran.
Síndico..........	Don Manuel Gonzalez Piñeyra,

MONASTERIO DE Sta CATALINA

de Sena, religiosas domínicas fundado en la Habana en 1658

Priora	M. R. M. Sor María del Sacramento.
Sub-priora ...	R. M. Sor María del Trànsito.
Capellan	Doctor don José Eduardo Fernandez.
Síndico..........	D. Juan Bautista Pacheco.

MONASTERIO DE SANTA TERESA

De Jesus, religiosas carmelitas descalzas, fundado en la Habana en el año de 1702.

Priora.......... M. R. M Sor Margarita de la Natívidad.
Sub-priora..... R. M. Sor Teresa de Jesus de san Francisco.
Capellan........ Don Pedro Alvarez.
Síndico........... Don Francisco de Hebia.

MONASTERIO DE SANTA URSULA

Procedente de Nueva Orleans, establecido en la Habana en el año de 1804, en el que se educan niñas.

Superiora...... M. R. M. Sor Antonia de santa Mónica.

Asistenta...... R. M. Sor Antonia de santa Rita.

Capellan......... Doctor don Josè Miguel de Moya.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba, en el año de 1505.

Guardian...... R. P L. fray Manuel Munuera.

Regente y lector de teología.........	El mismo padre guardian.
Idem de gramàtica..........	R. P. Fr. José Zunzunegui.
Síndico.........	Señor oficial-real honorario don José Granda.

CONVENTO DE S FRANCISCO

Padres observantes, fundado en la Habana en el año de 1576 y erigid en provincia con el tìtulo de santa Elena en el de 1612.

Ministro provincial...........	M. R. P. fray Francisco Serrano.
Custodio	R. P. Fr. Elías de Tapia.
Definidores...	R. P. fray Buenaventura Sidron. R. P. fray Feliciano Martinez. R. P. fray Antonio Loreto Sanchez. R. P. fray Antonio Reyes Oseguera.
Secretario	R. P. fray Juan Campal.
Guardian.......	R. P. fray José Domingo de los Reyes.
Regente de estudios y lector de teolog..	R. P. Fr. Florencio Bravo.
Idem de vísperas..............	R. P. fray Antonio de Abila.
Id de filosofía	R. P. Fr. Luis Valdes.
De gramàtica	R. P. Fr. Josè Saenz.
Síndico	Señor conde de Zaldivar.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Fundado en la villa de Bayamo en el año de 1582.

Guardian...... R. P. Fr. José Iturralde.
Lector de gramàtica. .... R. P. Fr Francisco Gomes, *interino.*

Síndico.......... D. Francisco Xavier Vidal.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

fundado en la villa de Puerto-Príncipe en el año de 1599.

Guardian...... R. P. Fr. Francisco Antonio Gonzalez.
Regente y Lector de teologia........... R. P. Fr. José Alfonso.
De gramàtica R. P. Fr. Claudio Valdes.
Síndico.......... Regidor don José Francisco Caballero.

HOSPICIO DE SAN ISIDRO.

del mismo órden, fundado en la Habana en el año de 1706.

Presidente... R. P. Fr. Manuel Momblanch.
Síndico.......... Sr. comisario ordenador Don Bernabé Martinez de Pinillos,

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

fundado en la villa de Santo Espíritu, en el año de 1716.

Guardian.......	R. P. Fr Angel Custodio Barroso.
Lector de gramática..........	R. P. Fr. Andres Marin.
Síndico...........	Don Fernando del Valle.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

fundado en la villa de Guanabacoa en el año de 1722.

Guardian.......	R. P. Fr. Francisco Urbina
Síndico...........	Don Josè Feliú.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

fundado en la ciudad de Trinidad, en el año de 1734.

Guardian.......	R. P. Fr. Josè Hernandez.
Lector de gramàtica..............	R. P. Fr. Rudecido Rangel,
Síndico.........	Don Domingo Carmendía.

HOSPICIO DEL MISMO ORDEN

fundado en la villa de santa Clara, en el año de 1730.

Presidente.....	R. P. Fr. Josè Pages.

Lector de gramàtica............ R. P. Fr. José Sidron.
Síndico.......... Don Mariano Vargas.

CONVENTO DE Sto. DOMINGO

fundado en la Habana en el año de 1578, y dedicado à san Juan de Letran.

Provincial...... M. R. M. Fr. Francisco Terreros y Vazquez.
Prior............... R. P. P. Fr. Tomas Pascual.
Sub-prior....... R. P. Fr. Juan Fuertes.
Regente de estudios......... R. P. Pres. Fr. Ambrosio Perez.
Vice-regente R. P. L. Fr. Antonio Andreu
Procurador... P. Fr. Ambrosio Herrera.

CONVENTO DE Sto. DOMINGO

fundado en la villa de Bayamo en el año de 1742.

Prior............... R. P. P. Fr. Antonio Perez.
Sub-prior..... .. R. P. Fr. Juan Genzales.
Regente de estudios........... R. P. Fr. Miguel Silveyra.
Lector de teología.......... ..... . R. P. Fr. Ambrosio Perez.
Id de filosofia R. P. Fr. Juan Lopez.
De gramàtica R. P. Fr. ....

HOSPICIO DEL MISMO ORDEN

fundado en la villa de Santo-Espíritu, en el año de 1746.

Presidente..... R. P. Fr. Diego Ximenes.

CONVENTO DE Sto. DOMINGO

fundado en la villa de Guanabacoa, en el año de 1758

Prior.............. R. P. Fr. Jacinto Bernal.
Sub-prior........ R. P. Fr. CàrlosCañizares.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN

fundado en la Habana en el año de 1608, correspondiente à la prov. de México.

Prior.............. M. R. P. J. Fr. Juan de Irola.

Sub prior....... R. P. Fr. Francisco Armenteros.

Regente de estudios........... R. P. ....

Lector de teología............... R. P. fray Manuel Ilízaliturri.

De filosofia... .... vacante.

Procurador.... P. Fr. Victoreano Portuondo.

CONVENTO HOSPITAL

De san Juan de Dios, fundado en la Habana en el año de 1602, correspondiente à la provincia de México.

Superior....... R. P. J. Fr. Rafael de Alcaraz.

Sindico administrador .... Sr. oficial-real honorario D. Tomas Agustin Cervàntes.

HOSPICIO DE S. JUAN DE DIOS.

fundado en Puerto-Príncipe en el año de 1734.

Superior......... R. P. fray José María Escovedo.

CONVENTO HOSPITAL

De nuestra señora de Belen, fundado en la Habana en el año de 1704, para convalescencia y enseñanza gratuita de primeras letras; correspondiente á la provincia de México.

Prefecto......... R. P. Fr. Nicolas de san Ramon.

Procurador... Padre Fr. Ildefonso de los Dolores.

HOSPICIO DEL MISMO ORDEN

fundado en Santiago de Cuba en el año de 1754.

Presidente.... R. P. Fr. Antonio del Rosario.

Vice-presidente........................ R. P. Fr. Pedro de la Expectacion.

Procurador.... P. Fr. Antonio de Sta: Gertrúdis.

CONVENTO DE NUESTRA

Señora de la Merced fundado en Puerto Príncipe en el año de 1602.

Comendador.. R. P. J. Fr. Diego Josè Blanco.

Regente de estudios............... R. P. Mtro. Fr. Tertuliano Carvajal.

Lector de filosofía.............. R. P. Fr. Martin Perez

De gramática R. P. Fr. Rafael Ximenez
Procurador.... R. P. Fr. Benigno Rochel.

CONVENTO DE NUESTRA

Señora de la Merced, fundado en la Habana en el año de 1746.

Provincial...... M. R. P. Mtro. Fr. Pedro Nolasco Parrado.

Comendador..	R. P. Mro. Fr. Felipe Ayala.
Regente de estudios..............	R. P. Mro. Fr. Agustin Hernandez.
Lector de teología......	R. P. Fr. José Taboadela.
De gramática	R. P. Fr. Simon Moreno.
Procurador....	P. Fr. José Ramon Otonely.

COLEGIO DE CAPUCHINOS

establecido en la Habana provisionalmente en el oratorio de san Felipe en el año de 1784.

Prefecto..........	R. P. Fr. Bruno Samaniego.
Vicario...........	R. P. Fr. Severino de Zigoñal.



JUNTAS Y TRIBUNALES
RELATIVOS AL ESTADO
ECLESIASTICO.

Junta de Diezmos.

HABANA.

El señor superintendente subdelegado de real hacienda, *presidente.*

Los dos señores canónigos, jueces hacedores.

Uno de los señores ministros de real hacienda, tesorero ó contador.

El fiscal de la referida real hacienda.

El contador del ramo.

Don José María Rodriguez, *escribano.*

TRIBUNAL DE DIEZMOS.

HABANA.

El señor don Ramon Palao, prebendado racionero, *juez hacedor por el ilustrísimo señor obispo diocesano.*

El señor oydor honorario licenciado D. Juan Bernardo O-Gavan, canónigo doctoral, *idem por el venerable cabildo.*

Asesor..............	Electivo por los jueces en cada causa.
Fiscal...............	El de real hacienda.
Escribano.........	D. Josè María Rodriguez.

CONTADURIA REAL

DE DIEZMOS.

El señor don Sebastian de Ayala, contador honorario de los reales exércitos, y propietario de diezmos.

Oficiales.

Don Pedro Extremadoyre, *primero.*
Don Manuel Penier, *segundo.*

SANTIAGO DE CUBA.

JUNTA DE DIEZMOS.

El señor intendente de la provincia, *presidente.*
Los dos Sres. canònigos jueces hacedores.
Uno de los señores ministros de real hacienda.
Licenciado don Buenaventura Perez, fiscal defensor del ramo.
Señor oficial-real honorario don Josè de Granda, contador de idem.
Don Ramon Valverde, *escribano.*

TRIBUNAL DE DIEZMOS.

Jueces hacedores...............	Dos señores canonigos.
Asesor...............	Electivo por los jueces en cada causa.
Fiscal...............	Licenciado don Buenaventura Perez.
Escribano.......	Don Ramon Valverde.

CONTADURIA REAL

DE DIEZMOS.

El señor don Josè de Granda, ministro oficial-real honorario, contador propietario.

JUZGADO APOSTOLICO

Y REAL DE LA SANTA CRUZADA.

El señor licenciado don Mariano de Arango y Parreño, inquisidor apostólico honorario, *comisario principal.*

Señor prebendado doctor don Wenceslao del Cristo, juez hacedor de diezmos, *segundo idem.*

Señor Dr D. Adriano Campuzano, *asesor.*

Sr. D. Manuel María Figueras, *fiscal.*

Don Josè María de Sotolongo, *tesorero.*

Licenciado don Càrlos de Castro Palomino, *alguacil mayor.*

Don Cayetano Ponton, *notario mayor.*

Don Cristóbal Josè de Tagle, *idem segundo.*

Don Josè Calzada, *alguacil de vara.*

SUBDELEGADOS

DEL JUZGADO DE LA SANTA CRUZADA
en lo interior de esta isla.

Cuba.............. El señor prebendado doctor don Juan Francisco Sanchez.

Id segundo.... El Sr. D. Miguel de Herrera y Cangas, *dignidad de tesorero de la sta. iglesia cat.*

Tesorero......... Don Tomas Creagh.

Don Ramon Valverde, *notario.*

Baracoa........ Don Felipe Sanamè.

Bayamo......... Don Francisco Antonio Villarreal.

Holguin......... D. José Angel de Fuentes.

Higuaní. .... Don Tomas Jacinto Pren.

Pto-Príncipe Don Matias de Boza.

Sto-Espíritu. Don Diego Josè Navarro.

Trinidad........ Don Ramon Huet.

Villa Clara... D. Bernabè José Guzman.

San Juan de los Remedios Don Francisco Rodriguez Loyola.

Matanzas...... Doctor don Josè Lorenzo Rivero.

Guanabacoa.. Don Manuel del Hoyo.

Santa María del Rosario.... Don Cayetano Salazar.

Bejucal........... Don Rafael Campos.

Santiago......... Don Luis de Ayala.

TRIBUNAL
DE MEDIA ANNATA ECLESIASTICA
EN LA HABANA.

El señor don Mariano de Arango y Parreño, *juez.*
Señor doctor D. Andriano Campuzano, *asesor.*
Señor don Manuel María Figueras. *fiscal.*
Don Cayetano Ponton, *escribano.*
Don Cristóbal Josè de Tagle, *idem segundo.*
Don José Calzada, *alguacil de vara.*

COMISARIA DEL SANTO OFICIO

EN LA CIUDAD DE LA HABANA.

Comisario principal..........	El Sr. Dr. D. Estéban Manuel de Elosúa, del consejo de S. M. Inquisidor apostólico honorario del santo tribunal de Cartagena de Indias, calle del Teniente-Rey casa número 46.
Idem segundo.	El Sr. D. Manuel Perez de Oliva, cura beneficiado de la parroquial de Ntra. Sra. de Guadalupe, extramuros.
Alguacil mayor y receptor.........	El Sr. comisario ordenador honorario D. Próspero Amador García.

Teniente de idem.........	El señor comisario ordenador honorario D. Bernabè Martinez de Pinillos.
Calificadores	R. P. Mro. Fr. Lúcas Villoria, del òrden de Ntra. señora de la Merced. El Sr. Inquisidor honorario Lcdo. D. Mariano Arango. Doctor don Francisco de Paula Celi. Dr. D. Ignacio Fernandez de Velasco Dr D. Josè Rafael Santos. Dr. D. Sebastian de Rives.
Consultores..	Licenciado don Josè María Granados. Doctor don Domingo Fernandez de Velasco. Licenciado don Matias Manuel Gallardo. El Sr. oydor honorario Dr. don Juan Ignacio Rendon. Doctor don Gerónimo Nicasio Perez.
Revisores.....	R. P. Mro. Fr. Josè Ramon Martinez, del órden de san Agustin. R. P. J. Fr. Francisco Rodriguez del mismo órden. R. P. J. Fr. Juan Irola, prior del convento de idem. Don Joaquin Valdes. Dr. D.José Miguel Suarez. R. P. P. Fr. Antonio Perez, del órden de predicadores. D. Julio Ponce de Leon

Notarios eclesiàsticos..........

- Don Santiago Puebla.
- R. P. P. Fr. José Aguilar, del órden de Ntr. Sra. de la Merced
- Don Diego Navarro.
- Don Domingo Romero.
- Don Diego Tellez.
- Don Josè Quiñones.
- R. P. Fr Francisco de Jesus María. belemita.
- R. P. Fr. Gregorio Manunta, del órden de predicadores.
- Don Ramon Boloña, habilitado.

Notarios seculares..........

- D. Agustin Hernandez.
- D. José Anselmo Miranda.
- Don José Ruvira.
- Don Fermin Hernandez.
- Don Domingo Gonzalez.
- Lcdo. D. Andres Deben.
- Bachiller D. Antonio García de Càceres.
- Dr. D. Francisco Guitart.
- D. Tomas Ruiz Solana.

Honestas personas...............

- D. Juan Francisco Urrutia.
- R. P. Fr. Rafael Alcaraz, del órden de S. Juan de Dios.
- D. Patricio Pedraxas.

Familiares....

- Don Antonio Pallares y san Juan.
- Don Estéban Boloña.
- Doctor don Juan Perez Delgado.
- El señor contador ordenador.

Familiares.....	Don Juan Miguel Calvo, Don Juan García Torres de Càceres. El Sr. contador de la real Factoría D. Ignacio Gonzales Cadrana. D. José Boloña, habilitado.

COMISARIAS

EN LO INTERIOR DE ESTA ISLA.

CIUDAD DE CUBA.

Comisario.......	El Sr. Dr. D. Miguel de Herrera y Cangas dignidad de tesorero de la Catedral de Cuba.
Alguacil mayor..................	D. Gregorio Fèlix Quiroga.
Receptor........	D. Juan Francisco Oronoz.
Notario eclesiàstico...........	Licenciado don Juan Tomas de Mena.
Idem secular.	Don Manuel Cominero.
Familiares.....	Don Antonio Jaen. Don Manuel Pruna. Don Francisco de Paula Alvarez.
Matanzas......	....vacante.
Trinidad....	Don José Joaquin Polo.
Guanabacoa..	D.... ...., ...,...vacante.
Pto-Príncipe	Doctor don Francisco de la Torre.
San Juan de los Remedios.	Dr. D. Màrços Balmaceda.

Santa Clara. Don .... vacante.
Sto-Espíritu. Don .... vacante.

COLECCION DE ANUALIDADES

eclesiásticas.

Habana......... { Sr. contador honorario de Exto. D. Sebastian de Ayala
Cuba............ { Señor oficial-real honorario don Josè de Granda.

Mandas forzozas.

HABANA.

Presbítero don Diego Navarro, *colector.*

NOTA: Que en todas las parroquias de la diòcesi hay colectores de estas mandas, que lo son los curas en donde no hay colectores de obenciones, y lo son estos en donde los hubiere.

CUBA.

Don Mateo Cisneros, *idem.*

Comisarìa de la Casa-Santa.

HABANA.

R. P. Fray Francisco Saavedra.

CUBA.

Don Anselmo Campanoni.

ESTADO PONTIFICIO.

Nuestro M. S P. Pio séptimo, romano pontífice, nació en Cesena en 14 de agosto de 1743: fué creado cardenal por la santidad de Pio sexto en 14 de febrero de 1785, y electo pontífice en 14 de marzo de 1800.

Nuncio apostólico en los reynos de España con facultades de legado à látere.

Excelentísimo è ilustrísimo señor don Pedro Gravina, arzobispo de Nicea.

Auditor asesor..................	Sr. D. Francisco Fernandez Campománes, con honores del consejo de S. M.
Fiscal..............	Sr. D. Pablo Antonio Martinez, con los mismos honores
Abreviador....	Señor D. Gerónimo Ruiz.

PATRIARCADO DE INDIAS.

El Ilustrísimo señor don Francisco Antonio Cebrian y Valdra, obispo de Orihuela, pro-capellan limosnero mayor de S. M., vicario general de sus exèrcitos y armada &c., *patriarca.*

El señor don Miguel de Olivan, ministro honorario del consejo supremo de Castilla, *teniente de idem, y auditor general.*

Don Luis Exârque, *secretario,*

GOBIERNO SUPREMO

DE ESPAÑA E INDIAS.

El señor don Fernando Sèptimo de la augusta casa de Borbon, Rey de España y de las Indias, nació en Madrid en 14 de octubre de 1784. Empezó su reynado en 19 de marzo de 1808. Fuè proclamado en la Habana en 20 de julio del mismo año, y sucesivamente en toda la isla. Salió para Francia en abril de 1808, y entró en su reyno á ocupar el trono de sus augustos predecesores en 24 de marzo y en Madrid el 13 de mayo de 1814.

SECRETARIOS DE ESTADO

Y DEL DESPACHO.

Ministerio de estado	El excelentísimo señor don Pedro Cevallos.
Idem de gracia y justicia.	El mismo excelentísimo señor Ceballos, *interino.*
De hacienda	El Excmo. Sr. D. Manuel Lopez Araujo.
De guerra.....	El Excmo. Sr. marques de Campo-Sagrado.
De marina....	El Excmo. Sr. D José Vazquez de Figueroa.
De la mayordomía mayor.	El Excmo. Sr conde de Miranda, *mayordomo mayor.*

CONSEJO REAL Y SUPREMO

DE LAS INDIAS.

El número denota la antigüedad de los señores ministros.

SALA PRIMERA DE GOBIERNO.

Excelentísimo señor duque de Montemar, conde de Garciez, *presidente.*

1 Ilustrísimo señor don Pedro Aparici, *del consejo y càmara.*

4 Ilustrísimo señor don Ignacio O-mulryan y Robiera, *del consejo y càmara.*

5 Ilustrísimo señor don Pablo Valiente, *del consejo y cámara.*

6 Señor don Antonio Gamiz.

8 Señor dón Francisco José Viaña.

12 Señor don Antonio Martinez Salcedo.

13 Señor don Francisco de Arango y Parreño.

14 Señor don Francisco Robledo.

16 Señor don Josè Aycinena.

20 Señor don Josè Manuel de Aparici, *contador general de la América Septentrional.*

Señor don Juan Gualberto Gonzalez, *fiscal del consejo y càmara por lo tocante à Nueva-España.*

Señor don Estèban Varea, *secretario del consejo y càmara por lo tocante al mismo reyno.*

SALA SEGUNDA DE GOBIERNO.

2 Excmo. Sr. don Francisco Requena, *del consejo y cámara.*

7 Señor don Francisco Xavier de la Vega.

9 Señor don Cayetano Urbina.

10 Ilustrísimo señor D. Joaquin de Mosquera y Figueroa, *del consejo y càmara.*

11 Señor don Francisco Ibañes de Leyva.

18 Señor don Manuel María Junco.

21 Excmo. Sr. marques de Sobremonte.

23 Señor don Gaspar Ramirez de Laredo.

24 Señor don Manuel de Albuerne, *contador general de la América meridional.*

25 Señor don Mariano Gonzalez de Merchante.

Señor don Antonio Gómez Calderon, *fiscal del consejo y cámara por lo tocante al Perú.*

Señor don Silvestre Collar, *secretario del consejo y cámara por lo tocante al mismo reyno y negociado de indiferente.*

SALA TERCERA DE JUSTICIA.

3 Ilustrísimo señor conde de Torre-Muzquiz, *del consejo y càmara.*

15 Señor don Francisco Xavier Caro de Torquemada.

17 Señor don José de Navia y Bolaños.

19 Señor don Bruno Vallarino.

22 Señor don Manuel de la Bodega.

JUECES DE COMPETENCIAS.

Ilmo. Sr. conde de Torre-Muzquiz.
Ilmo. Sr. don José Pablo Valiente.

JUEZ DE PENAS DE CAMARA.

Ilmo. Sr. don Ignacio O-mulrian y Rebrera.

JUEZ DE MINISTROS.

Señor don Francisco de Arango.

MINISTROS JUBILADOS.

Señor don Josè de Villaluenga y Marfil,
Señor don José de Roxas.
Señor baron de Casa-Davalillo.
Señor don Francisco Lopez Lisperguer.
Señor don Ciriaco Gonzalez Carvajal.

CANCILLERIA
Y REXISTRO DE SELLO.

Señor don Juan Antonio de la Muñoza, *teniente de canciller interino.*

MINISTROS HONORARIOS DEL CONSEJO *sin antigüedad.*

Señor D. Manuel Antonio Arredondo, *regente que fué de la real audiencia de Lima.*

Señor don Francisco Antonio de Leon, oficial mayor primero que fuè de la secretaría de estado y del despacho de gracia y justicia.

Honorarios sin antigüedad.

Señor don Lucas Muñoz Cuberto, regente de la audiencia de Buenos-Ayres.
Señor don Luis de Chaves y Mendoza, regente de la audiencia de Cuba.
Señor don Antonio Cernadas, oydor decano de la audiencia del Cuzco.
Señor don Francisco Tomas de Ansótegui, regente de la audiencia de Chàrcas.
Señor don Manuel Genaro de Villota, oydor de la de Lima, fiscal honorario del consejo.
Ilustrísimo señor marques de san Roman, superintendente de la casa de moneda de Mèxico.
Señor don Antonio Caspe y Rodriguez, alcalde del crimen de la audiencia de Lima.
Señor don Manuel Josè de los Reyes, oydor de la audiencia de Charcas.
Señor don Juan Manuel de Gandasegui, director de la real Compañía de Filipinas.
Ilustrísimo señor don Francisco Abarca, ministro honorario del consejo supremo de la Inquisicion, y decano jubilado del Santo Oficio de Lima, *honorario de la càmara.*

CAMARA DE INDIAS.

Excmo. Sr. duque de Montemar, conde de Garciez, presidente.
Illmo. Señor don Pedro Aparici.
Ilmo. Señor don Ignacio Omulryan.
Illmo. Señor conde de Torre-Muzquiz.
Illmo. Señor don Josè Pablo Valiente.
Illmo. Señor don Joaquin de Mosquera y Figueroa.

REAL AUDIENCIA

DE ESTA ISLA.

Residente en la villa de Pto-Príncipe por real decreto de 14 de mayo de 1797.

El excelentísimo señor don José Cienfuegos y Jovellanos, caballero Gran-Cruz de la real militar órden de san Hermenegildo, condecorado con las del exèrcito asturiano y tercero de operaciones, Consejero en el supremo de la guerra, gobernador y capitan general &c. &c. &c., *presidente.*
El señor don Joaquin Bernardo Campuzano, *regente.*
Señor don Luis Robledo y Alvarez, *decano.*
Señor don Josè Ramon Mendiola.
Señor don Antonio Julian Alvarez.
Señor don Diego de Frias.
Señor don Pedro Puente.
Señor don ....
Señor don Anacleto de las Casas, *fiscal.*

MINISTROS HONORARIOS.

Los Sres.

Don Francisco Diaz Inguanzo.
Don Josè Ignacio Valdejuli.
Don Domingo Santibañes.
Don Leonardo del Monte.
Doctor don Adriano Campuzano.
Doctor don José Franco.
Doctor don Juan Ignacio Rendon.
Licenciado don Juan Bernardo O-Gavan.
Doctor don Dionisio Vicente Matamoros.
Don Francisco Santaella.
Don Manuel María Figueras.
Doctor don Josè de Soto.

Relatores suplentes

Lcdo. don Francisco María de Agüero.
Bachiller don Ignacio de Torres.
Lçdo. D. Hilario de Socarras, *agente fiscal.*

Secretaría de càmara.

Don Santiago Marquez, *secretario.*
Don Domingo Màrquez.......... } *Oficiales*
Don Ignacio Escoto................. } *Oficiales*

Procuradores.

Don Francisco de Mueses.
Don Josè Antonio Hinojosa.
Don Miguel de Frias.
Don Manuel de Sola.
Tres porteros.

JUZGADO GENERAL
de bienes de difuntos en esta isla.

El señor oydor de esta real audiencia don José Ramon de Mendiola, *juez general.*

JUECES DELEGADOS EN LA ISLA.

Habana.........	El señor oydor don Juan Ignacio Rendon.
Cuba..............	Licenciado don Luis María de Arce.
Bayamo........	Lcdo. don Ignacio Tamayo.
Holguin, Baracoa é Higuani..............	Los respectivos alcaldes ordinarios.

TITULOS DE CASTILLA
EN ESTA ISLA.

Los Señores.

Excelentísimo señor conde del Castillo marques de san Felipe y Santiago.
Marques de Guiza.
Marques de Prado-Ameno.
Marques del Real-Agrado.
Marques de Real-Proclamacion.
Marques Jústiz de santa Ana.
Marques de Villalta.

Marques del Real-Socorro.
Marques de Casa-Peñalver.
Marques de Arcos.
Marques de santa Olaya.
Marques Cárdenas de Monte-Hermoso.
Conde de Casa-Bayona.
Conde de Gibacoa.
Conde de Macuriges.
Conde de O-Reilly.
Conde de Vallellano.
Conde de Lagunillas.
Conde de Casa-Montalvo.
Conde de Casa-Barreto.
Conde de santa María de Loreto.
Conde de Jaruco y Mopox.
Conde de Buenavista.
Conde de san Estéban de Cañongo.
Conde de Zaldivar.
Conde de Fernandina.

GOBIERNO DE LA HABANA.

El excelentísimo señor don Josè Cienfuegos &c &c., *gobernador.*

Señor oydor don Leonardo del Monte, teniente de gobernador, *asesor general.*

Don Juan de Dios Ayala, *escribano.*

Don Miguel Mèndez, *su teniente.*

Don Juan José Guerrero, alguacil mayor de la capitanía general, *primer alguacil.*

Mas 26 alguaciles para la execucion de órdenes.

Secretaria de gobierno.

Señor don Juan Antonio Lopez, *secretario del gobierno de la Habana y capitanía general de la isla de Cuba.*

Oficiales.

Don Juan Josè Perez, *oficial mayor.*
Don Antonio de Sola, *segundo.*
Don Gabriel Granados, *tercero.*
Don Baltasar de Sola, *cuarto archivero.*
Don Pedro Arocha, *portero.*

GOBIERNO DE CUBA.

El señor don Eusebio de Escudero, &c. *gobernador.*
El señor Dr. don Pedro Celestino Duhart, teniente de gobernador, auditor de guerra, *asesor general.*
Don Rafael Muñoz, *escribano.*
Tiene el gobierno los correspondientes alguaciles para la execucion de órdenes.

Secretaría.

Don José Emigdio Maldonado, *secretario.*

GOBIERNO DE MATANZAS.

El señor don Juan Tirry y Lacy, brigadier de los reales exèrcitos &c. *gobernador.*

TENIENTES GOBERNADORES

POLÍTICOS Y MILITARES EN ESTA ISLA.

Trinidad y villas anexás. .	El teniente coronel don Rafael Quesada.
Nueva Filipina . . . . : .	El capitan don José Aguilar.
Puerto Príncipe	El teniente coronel don Francisco Sedano.
Baracoa . . .	El capitan don Antonio Estenos.
Bayamo. . . .	El teniente don Fèlix del Corral.
Holguin. . . .	El teniente don Francisco de Zayas.

JUSTICIAS MAYORES.

Villa de san Antonio. . . .	El Sr. marques Càrdenas de Monte-hermoso.

EXMO. AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE LA HABANA.

El Excmo. Sr. don José Cienfuegos, gobernador y capitan general, *presidente.*

El señor oydor honorario don Leonardo del Monte, asesor general del gobierno, *teniente gobernador.*

Señores alcaldes ordinarios.

Regidor conde de santa Marìa de Loreto.
Coronel don José Ricardo O-Farrill Arredondo.

Señores regidores.

Don Francisco de Arango y Parreño, *alférez real.*
Don Ciriaco de Arango y Parreño, *su teniente.*
Don Pedro Pablo O-Reilly, conde de O-Reilly, *alguacil mayor.*
Don Andres de Zayas y Jústiz, *su teniente.*
Don Agustin Ramon Valdes, conde de san Estèban de Cañongo, *alcalde mayor provincial.*
Don Josè María de Xenes y Montalvo, *fiel executor.*
Don Josè María Chacon y Herrera, conde de Casa-Bayona, *decano.*
Coronel don Juan Montalvo, *su teniente.*
Don Luis Ignacio Caballero.
Don Florentino Armenteros y Zaldivar.
Don Càrlos Pedroso, regidor tambien de Madrid.
Don Francisco Peñalver, conde de santa María de Loreto.
Don Josè Miguel de Herrera, marques de Villalta, *receptor de penas de càmara y gastos de justicia.*
Don Francisco Loynaz.
Doctor don José Gonzalez Ferregurt, *su teniente.*

Doctor don Francisco Ponce de Leon, *padre general de menores.*
Licenciado don Luis Hidalgo Gato.
Don José Nicolas Arrate de Peralta.
Don Sebastian Peñalver, marques de Casa-Peñalver.
Don Isidoro de Arteaga y Cervàntes, *síndico procurador general.*
Don Juan de Dios Ayala, *escribano mayor de gobierno y de cabildo.*
Don Miguel Mendez, *su teniente.*
Dos porteros.

Señores alcaldes de la hermandad.

Don Domingo Armona.
Don Ricardo Nuñez.

COMISIONES Y DIPUTACIONES

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Señores comisarios del Excmo. Ayuntamiento.

Conde de O-Reilly.
Conde de San Estéban.

Idem de fuentes.

Don Ciriaco de Arango.

Idem de empedrado y policía.

Don Nicolas Arrate de Peralta.
Don Ciriaco de Arango.
Don Florentino Armenteros.

Idem de cárcel.

Doctor don Francisco Ponce de Leon.
Doctor don José Gonzales Ferregurt.

Idem de Beneficencia.

Los mismos comisarios del excelentísimo ayuntamiento.

Nota.—Usa el Excmo. ayuntamiento de uniforme todo azul con bordado de oro y forro de color de caña. Tiene el tratamiento de excelencia, y honores de teniente general cuando lo preside el señor capitan general.

Otra.—En las funciones públicas concurren con este cuerpo los regidores honorarios, los alcaldes de la hermandad, los contadores mayores del tribunal de Cuentas y los ministros de real hacienda contador y tesorero.

Oficiales y empleados del excelentísimo ayuntamiento.

Doctor don Rafael González, *abogado consultor.*
Licenciado don Luis Hidalgo Gato, *defensor.*
Don Cárlos Baeza, *mayordomo de propios y arbitrios.*
R. P. Fr. Remigio Cernada, *capellan.*
Licenciado don Manuel Benitez, *defensor de pobres.*
Don Juan Montero, *procurador de idem.*

COMISARIOS DE POLICIA.

Barrios.	*Nombres.*
Casa de Gobierno.	D. Francisco Urcola.
Fuerza.	D. Pascual Pluma.
Santo Domingo. . .	D. Ignacio Urra.
San Telmo.	D. Francisco Menocal.
San Francisco. . .	D. Pedro Sebastian.
Espíritu santo. . .	D Tomas Gonzalez.
Santa Clara	D. Juan Nieto.
Santa Teresa . . .	D. José María Junco.
San Felipe	D. Juan Miguel Aguiar
Paula.	D. Luis Lazo.
San Isidro	D. Josè de Jesus Meza.
Belen.	D. Ramon Nates.
Monserrate	D. Luis Brito.
Angel.	D. Josè Florencio Saldaña.
San Juan de Dios.	D. Antonio Abad Amoroso.
Ursulinas	D. Severino Boloña.

TASADORES PUBLICOS.

Alarifes.

Albañilería. . .
- Don Pedro Sanchez.
- Don Pedro Justiniani.
- Don Isidoro Sanchez.
- Don Rafael Camuñas.
- José del Rosario César.

Carpintería. . .
- Don Ignacio Fontánes.
- Teniente Josè de Soto.
- Manuel de Soto.
- Francisco de Paula Castro.

Contrastes.

Platería.... Don Juan Baez.

Almotacenía. { Don Agustin Mirad.
Don Antonio Capote.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

El señor don Eusebio de Escudero, brigadier de los reales exèrcitos, gobernador político y militar, *presidente.*

El señor doctor don Pedro Celestino Duhart, asesor general, *teniente gobernador.*

LOS SEÑORES ALCALDES ORDINARIOS.

Señores regidores.

Doctor don Vicente Poveda, *alferez real.*
Don Buenaventura Cuevas, *alguacil mayor.*
Don Félix Correoso, *alcalde mayor provincial.*
Don .... *fiel executor.*
Don Francisco Antonio Bravo, *decano.*
Don Bartolomè Portuondo.
Don Pedro Villalon.
Don Francisco Lopez del Castillo.
Don Josè del Castillo Villamedio.
Don Manuel Prieto.
Don Miguel Bestar.
Don ....
El síndico procurador general.
Don Andres del Castillo, *escribano.*
Un portero.

AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE PUERTO-PRINCIPE,

El señor don Francisco Sedano, teniente coronel de los reales exércitos, condecorado con la cruz de distincion del sexto exèrcito, teniente gobernador político y militar, *presidente.*

LOS SEÑORES ALCALDES ORDINARIOS.

Señores regidores.

Don Gracíano de Betancourt, *alférez real.*
Don Ignacio de Agramonte, *alguacil mayor.*
Don Manuel Antonio Borrero, *alcalde mayor provincial.*
Licenciado don Francísco Agramonte, *fiel executor.*
Don Diego Batista, *decano.*
Don José Nicolas Montejo.
Don Faustino Caballero.
Don Manuel Nazario de Agramonte.
Don Josè Francisco Caballero, *padre general de menores.*
Don Francisco de Usatorres.
Capitan don Serapio de Varona.
Don Bernabé de Varona.
Don Manuel Francisco de Agüero.
Don ....,...
El síndico procurador general.
Don José Rafael Castellanos, *escribano.*

SEÑORES ALCALDES ORDINARIOS

y justicias en la jurisdiccion de la Habana.

CIUDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Alcaldes ordinarios.

Don Buenaventura Travieso.
Don Domingo Quevedo.

Idem de la hermandad.

Don Vicente Perez.
Don José María Benites.

Síndico.

Don Félix Yànes del Castillo.

CIUDAD DE JARUCO.

Alcaldes ordinarios.

Don Manuel Manresa.
Don Manuel Sanchez.

Idem de la hermandad.

Don José Rodriguez García.
Don Ramon Hernandez.

Síndico.

Don Miguel de Sousa.

CIUDAD DE MATANZAS.

Alcaldes ordinarios.

Capitan don Domingo Lamadrid.
Don Josè García.

Idem de la hermandad.

Don- -

Síndico.

Don- -

CIUDAD DE TRINIDAD.

Alcaldes ordinarios.

Don- -
Don- -

Idem de la hermandad

Don -
Don- -

Síndico

Don- -

CIUDAD DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Alcaldes ordinarios.

Don Manuel Rodriguez.
Don Antonio Montemalta.

Idem de la hermandad.

Don Manuel Baluja.
Don Pablo Loysel.

Síndico.

Don Rafael Rivero.

VILLA DE GUANABACOA.

Alcaldes ordinarios.

Don Miguel de Jesus Barroso.
Don José María Luis Jorge.

Idem de la hermandad.

Don Santiago Perez Jácome.

- - - - - - - - - *Síndico.*

Don Gil de Castañeda.

VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Alcaldes ordinarios.

Don Miguel Consuegra.
Don José Antonio de Isnaga.

Idem de la hermandad.

Don- -
Don- -

Síndico.

Don- -

VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Alcaldes ordinarios.

Don- -
Don- -

Idem de la hermandad.

Don- -
Don- -

Síndico

Don- -

VILLA DE SANTA CLARA,

Alcaldes ordinarios.

Don- -
Don- -

Idem de la hermandad.

Don- -
Don- -

Sìndico.

Don- -

VILLA DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Alcaldes ordinarios.

Don Domingo Lino Gonzales.
Don Manuel Hernandez Martinez.

Idem de la hermandad.

Don Felipe Aponte.
Don Josè Antonio Farias.

Sìndico.

Licenciado don Martin de Mueses.

VILLA DE SAN ANTONIO.

Alcalde ordinario.

Don Francisco Quintana.

Sindico.

Don Pedro Montoro.

VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Alcaldes ordinarios.

Don Francisco María Hèctor.
Don Santiago Castellanos.

Síndico.

Don Joaquin Seriel.



JUECES PEDANEOS

Con nombre de capitanes de partido, y sus tenientes en la jurisdiccion de la Habana.

Su uniforme: casaca y calzon azul, chupa, vuelta y collarin encarnado, boton dorado.

Aguacate.......	Don Miguel Vegas. Don José Francisco Gomez, *teniente.*
Alacranes......	Don Gregorio Zamora. Don Miguel Rodriguez, *teniente.*
Alquizar........	Don Francisco Dueñas. Don Joaquin de Castro, *teniente.*
Alvarez..........	Don Francisco Xavier de Aguilar.
Arroyo--Arenas..................	Don José María Perez. Don José Leon Salamanca, y don Agustin Sanches, *tenientes.*
Bahia-honda.	D. Matías Perez Sanchez.
Bajurayabo...	Don Antonio Fernandez Medina. Don Laureano Fernandez Medina, *teniente.*
Barlovento en Trinidad.......	Don Manuel de Leon, *teniente*
Batabanó........	Don Francisco Estèbes. Don Pedro Estébes, y Don Domingo Fresneda, *tenientes.*

Bauta..............	Don Benito Cordero. Don Benito Gonzales, *teniente.*
Baynoa..........	Don Manuel Nuñez.
Buenaventura..............	Don Francisco Xavier Gutierrez.
Cagíos, Jayguan y Turibacoa..............	Don .... vacante, *teniente.*
Calvario.........	Don Ricardo Nuñez. Don Silvestre Màrco, *teniente.*
Camarioca.....	D. Pedro Borroto, *teniente.*
Cano..............	Don Manuel de la Vega. D. Plàcido Nuñez, *teniente.*
Cayajabos......	Don Josè Garcilazo de la Vega.
Ceyba Mocha ó Naranjal....	Don Gregorio Bello. Don Juan Rubio, y don Juan Ximenes, *tenientes.*
Consolacion del Norte........	Don Josè Martinez. Don Juan Ignacio Rivera, *teniente.*
Consolacion del Sur	Don Josè Diaz Camero. Don .... *teniente.*
Cuabal de Madrugas...........	Don Manuel Mirabal. Don Antonio Martinez del Rio, *teniente.*
Gabriel...........	D. Andres Perez Delgado.
Gibacoa.........	Don Antonio de Torres Ortega. Don Estèban Muñoz y don Francisco Alvarez, *tenientes.*

Gobea............	Don Domingo Lino Gonzalez. Don Ramon Machin, *teniente.*
Guadalupe....	Don Juan de Dios Hita. Don Mateo Subervila. D. Simon Martinez de Soto y don Josè Pren y Gato, *tenientes.*
Guajaybon...	Don Antonio Camuso. D. José Ramon Rodriguez, *teniente.*
Guamacaro..	Don Pedro Cobos. Don Francisco Osorio, *teniente.*
Guamútas....	Don Josè Nicolas Borjes. D. Tomas Morejon y D. Manuel Borjes, *tenientes.*
Guanajay.....	Don Gaspar de Roxas. D Josè de Torres, *teniente.*
Guànes del Norte............	Don Gerònimo Invierno.
Guánes del Sur...............	Don Luis Diaz Pimienta.
Guara...........	Don Pedro Sorí. Don Francisco Martin Salazar, *teniente.*
Guasabacoa..	Don Antonio Alvares.
Guatao........	Don Bernardo García. D. José Martinez, *teniente.*

Hanàbana.... D. Antonio Alvares, *interin*. Don .... vacante, *teniente*.

Horcon.......... Don Antonio Arcila. Don Pedro Diaz, *teniente*.

Isla de Pinos. Don Andres Acosta. Don Bernardo Fontes, *teniente*.

Jesus María. Don Juan de Meza. Don Juan de Dios Hernandez, D. José Testa y D. Josè Florentino de Meza, *tenientes*.

Jesus del Monte........... Don Francisco Junco. Don Félix de la Cruz, D. Jose María Abreu y don Juan Millan, *tenientes*.

Luyanó......... Don Ramon Alvarez.

Macuríges.... Don Pedro Sotolongo. Don Bartolomè Porras Pita y don Bernardo Vasconcelos, *tenientes*.

Managua....... Don Vicente Pruna, *interino*. Don .. vacante ... *teniente*.

Màntua .... Don .... vacante. Don ... vacante, ... *teniente*.

Mariel............ D. Miguel Henrique, *interino*. D. ...... vacante, *teniente*.

Melena.........	Don Julian Garrido. Don Càrlos Fernandez y don Cristóbal Alvarez, *tenientes.*
Nazareno.......	Don Luis Diaz, *teniente.*
Nueva-Paz.	D Pablo Marengo, *tenient.*
Nuevitas.......	Don Josè María Gonzalez, *teniente.*
Palacios.........	Don Casimiro Gomez.
Los Palos......	Don Manuel Cepero. Don Josè María Perdomo, *teniente.*
Pinal del Rio	Don Felipe Hernandez. Don Pedro Lazo, *teniente.*
Pipian............	Don Félix Martinez.
Posas.............	Don José María Fuentes. Don Josè María Barrios. *teniente.*
Prensa ó Cerro..............	Don Felipe Tagle. Don Andres Esquerra y don Lorenzo de la Parra, *tenientes.*
Quemado..	Don Juan Lopez. Don.........vacante, *teniente.*
Quibican.........	Don Joaquin Gutierrez. *teniente.*
Regla........	Don Antonio Merciel.
Rincon de Sibarímar.........	Don Buenaventura Rodriguez. Don Joaquin de la Lastra, *teniente.*
Rio--blanco del Norte.......	Teniente de exèrcito don Buenaventura Peris. D. Higinio Rodriguez y D. Toribio Lino, *tenientes.*

Rio-blanco del Sur ó Cacíguas	Don Juan Nepomuceno Landa.
Santa Ana	Don Pablo Perez.
Sta. Cruz de los Pinos	Don Francisco Blanco y Morejon. Don Antonio Cordero, *teniente*,
San Diego	Don Josè Maria Gonzalez.
S. Gerónimo	Don Simon Espinosa.
San José de las Lajas	Don Fèlix del Pino. Don José María del Pino, *teniente*.
San Juan y Martinez	Don Vicente Blanco. Don Vicente Blanco y Puentes, *teniente*.
San Làzaro	Don Manuel Chicano. Don Manuel Rodriguez y D. Juan Naranjo, *tenientes*
San Luis de la Ceyba	Don Antonio Josè Morejon. Don Justo Fernandez Leal, *teniente*.
San Màrcos	Don Joaquin Lostado. Don Andres Hernandez Piloto, *teniente interino*.
San Miguel	Don Anionio Eloy Candau. Don Dionísio Mesa, *teniente*.
San Pedro	Don Manuel Nuñez del Castillo, *teniente*.
Soledad en Trinidad	Don Ignacio Gama. D Andres Cabrera, *teniente*.
Sotavento en Trinidad	Don Domingo Calona, *teniente*.
Tapaste	Don Manuel Hernandez.

Wajay........ { Don José de Jesus Rodriguez.
D. Tomas Mateu, *teniente*.

Yaguaràmas { Don Bartolomè García.
Don Ignacio Cepero, don José Garcia y don Antonio Montero, *tenientes*.

Yumurí........ { Don Josè Gertrúdis Benitez.
D. Manuel Rodriguez, *ten*.

Jurisdiccion de Puerto-Príncipe.

De la villa..... { Don Antonio Cerapio de la Cruz.
Don Juan Agustin Olivera, *teniente*.

Cubita.... .... { D. Juan Francisco Ballaga.
D. Juan Nepomuceno Dominguez, *teniente*.

Nuevitas....... { D. Pedro Nolasco Garamendi.
D. Josè María Gonzales, *ten*.

Sibanicú .... { Don José Ramon Mendoza.
D. Julian Gonzalez, *teniente*.

Guàymaro.... { Don Josè Antonio García.
Don Manuel de Jesus García, *teniente*.

San Pedro... { Don Pedro Antonio Lopez.
Don José Manuel Lopez, *teniente*.

Cármen......... { Don Manuel Santiago Olivera.
D. Francisco Medrano, *ten*.

JUECES PEDANEOS

EN SANTIAGO DE CUBA.

Asomante, Cujabo, Guajama y Yaguas...............	Don Ramon Rizo.
Cauto Abajo	Don José Martinez.
Cauto Palma de Soriano......	Don Rafael Rigores.
Contramaestre.................	Don .... vacante.
Dos-bocas y la Güira.	Don Míguel Ignacio Peralta.
Candelaria.. ..	Don Antonio Herrera.
Mayarí...........	Don Rafael Soria.
Moron.............	Don .... vacante. Don Francisco Gonzales, *teniente*.
Sagua...........	Don Nicolas Jardines.
Sierra-maestra y Limones	Don Andres Pedro Daudinot.
Tiguabos......	Don Manuel Ruiz. Don Josè María de Moya, *teniente*.

Jurisdiccion de Holguin.

Auras..	Don Mariano Garcel.
Banes............	Don Joaquin Guerrero.

Bariay	Don Luis Ricardo.
Cacucum........	Don Manuel Reynaldos.
Detieza	Don Joaquin Rodriguez.
Fray-Benito.	Don Juan Zaldivar.
Güayrajal.....	Don Pedro Labrada.
Güirabo..........	Don Manuel Felipe de Silva.
Maxîbacoa....	Don Josè Justo de Aguilera.
Pedernales. ..	Don Manuel Porro.
San Andres...	Don Juan Perez.
San Cristóbal	Don Ramon de Almaguel.
Sao-arriba.....	Don Manuel Pupo.
Tacafó............	Don Francisco de Feria.
Tacámara......	Don Gregorio Marrero.
Yareyal...... ...	Don Nicolas de Mora.
Yayal...............	Don Manuel Gonzalez.

ABOGADOS

EXÎSTENTES EN LA HABANA.

Licenciado don Rafael Santoyo.
Licenciado don Domingo Conde.
Doctor don Juan de Ayala.
Licenciado don José María Pumarejo.
Licenciado don Josè Mariano de Casas.
Licenciado don Luis Hidalgo Gato.
Licenciado don Pedro Regalado Pedroso.
Licenciado don Tomas del Rey.
Licenciado don Francisco de Casas.
Licenciado don Juan Bautista Galaynena,
Licenciado don Cárlos Palomino.
Licenciado don Pablo Estébes.
Licenciado don Silvestre García.
Licenciado don Nicolas de Rivas.
Doctor don Dionisio Vicente Matamoros.
Licenciado don Francisco Encinoso de Abreu.
Licenciado don Francisco de Arango y Cisneros.
Licenciado don Santiago de Torres.
Doctor don Nicolas Campos.
Licenciado don Juan Ayala.
Licenciado don Juan Hernandez.
Doctor don Rafael Gonzalez.
Doctor don Francisco Ponce de Leon y Marcto.
Licenciado don José María Granados.
Licenciado don Pedro Gonzalez.
Doctor don Pedro Antonio de Ayala.

Licenciado don Pedro Apecechea.
Licenciado don Antonio Benevento.
Licenciado don Tomas de Palma.
Licenciado don José Morejon.
Licenciado don Julian Segundo.
Licenciado don Juan Bautista Solloso.
Licenciado don Pedro de Sotolongo.
Doctor don Juan Ignacio Rendon.
Licenciado don Juan de Dios Blanco.
Licenciado don José Rafael de Armas.
Doctor don Francisco Pascual.
Licenciado don Juan Bosmeniel y Fiesco.
Licenciado don Francisco Filomeno.
Doctor don Juan Josè Hernandez.
Doctor don Joaquin Manuel de Quintana.
Licenciado don José María de Meza.
Doctor don José Gonzalez Ferregurt.
Doctor don Rafael Rodriguez.
Doctor don Sebastian Noriega.
Doctor don Miguel Hernandez.
Licenciado don José Francisco Castillo.
Licenciado don Modesto Cacho Negrete.
Doctor don Sebastian Fernandez de Velasco.
Licenciado don Mariano Gonzales.
Licenciado don Pedro de Acosta.
Licenciado don Lorenzo Inarra.
Licenciado don Pedro Mártir Rodriguez.
Licenciado don Gaspar Mateo de Acosta.
Licenciado don Francisco del Cristo.
Licenciado don Manuel Benites.
Licenciado don Manuel Sacramento Urrutia.
Licenciado don Francisco Toscano.
Doctor don Manuel García Fernandez.
Doctor don Lúças de Ariza.

Licenciado don Antonio del Monte.
Licenciado don Sebastian Píchardo.
Doctor don Abraham Elcid.
Licenciado don Josè Marcelino Escobedo.
Licenciado don José María Mendez.
Licenciado don Juan Nepomuceno Galves.
Doctor don Nicolas de Ocaña.
Licenciado don Antonio Veguer.
Licenciado don Manuel Falguerra.
Licenciado don Juan Cascáles.
Licenciado don Juan Inglan de Arango.
Doctor don Francisco Benvenuto Guitart.
Licenciado don José Joaquin Rodriguez.
Licenciado don Mariano Hernandez.
Licenciado don Bernardo Valdes.
Licenciado don Josè Sotero Aguiar.
Licenciado don Pedro Eleuterio Morales.
Licenciado don Juan Nepomuceno Matamoros.
Doctor don Francisco Suarez.
Licenciado don Blas Manuel de Socarras.

ABOGADOS EXISTENTES

EN CUAA.

Licenciado don Fèlix Josè Rodriguez.
Doctor don Luis Cárlos de Jaen.
Licenciado don Buenaventura Perez.
Doctor don Francisco Mancebo.
Doctor don Vicente Poveda.
Licenciado don Salvador Santos.
Licenciado don Matías Bernal.

Doctor don Prudencio Hechavarría.
Doctor don Pablo Carbonell.
Licenciado don Salvador Rodriguez.
Licenciado don Manuel María de Mena.
Licenciado don Luis María de Arce.
Licenciado don José Villar Palacios.
Licenciado don Josè Gregorio Quintanó.
Licenciado don Dionisio Sanjurjo.
Licenciado don José Rodriguez Ramos.

ABOGADOS EXISTENTES

en Puerto-Príncipe.

Licenciado don Pedro Velez de Zayas.
Licenciado don Francisco Antonio Alvares
Licenciado don Hilario Socarras.
Licenciado don José Joaquin Agüero.
Licenciado don Manuel Josè Caballero.
Doctor don José de Soto.
Licenciado don José Bernal.
Licenciado don Antonio de Herrera.
Licenciado don Gaspar de Arredondo.
Licenciado don Ignacio de Agramonte.
Licenciado don Francisco de Agramonte.
Licenciado don Josè María de Agramonte.
Licenciado don Vicente Segundo Gonzalez
Licenciado dou Franc. María de Agüero
Licenciado don Toribio de Guerra.
Licenciado don Josè María Zamora.
Licenciado don Melchor Batista.
Licenciado don Joaquin Vega.
Doctor don Manuel García Coronado.
Licenciado don Francisco de Velasco.
Licenciado don Andres Perro.
Licenciado don Domingo Puentis.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS

DE LA HABANA.

Rector...........	Don Josè María Rodriguez.
Diputado.......	Don Juan de Dios Corona.
Id. segundo.	Dou Ramon Rodriguez.
Tesorero........	Don Estèban Esquivel.
Secretario......	Don Juan de Ayala.

ESCRIBANOS PUBLICOS.

Don Juan de Dios Ayala. *escribano de gobierno.*
Don Miguel Mendez, *su teniente.*
Don Felipe Alvares.
Don Gabriel Ramirez.
Don Josè María Rodriguez, *de diezmos.*
Don Cayetano Ponton, *de cruzada.*
Don Josè Salinas.
Don Josè Leal.
Don Mauricio de Porras Pita, *de guerra.*
Don José Lorenzo Rodriguez.
Don Ramon Alvàres.
Don Manuel Reynoso, *de artillería é Ingenieros.*
Don Agustin Alvarez, *de real hacienda.*
Don Josè Miguel Izquierdo, *de marina.*
Don Francisco Betancourt, *del Consulado.*
Dou Blas Ignacio de Zàrate, *id. segundo.*

Don Fermin Hernandez, *del tribunal de cuentas.*
Don Joaquin Porto, *de difuntos.*
Don Juan Francisco García, *de Factoría.*
Doctor don Francisco Benvenuto Guitart, *anotador de hipotecas*

ESCRIBANOS REALES

EN LA HABANA.

Don Gerónimo del Rey.
Don Manuel Casaverde.
Don Josè Diaz.
Don Ramon Rodriguez.
Don Rafael Perdomo.
Don Màrcos Antonio Gamboa.
Don Juan de Meza.
Don José Ramon Sanchez.
Don Fèlix Carcases.
Don José Martinez.
Don José Noy.
Don Ramon Venéreo.
Don Juan Orduña.
Don Juan de Dios Corona.
Don José Guerrero.
Don Josè Manuel Navarro.
Don Estèban Zorrilla.
Don Pablo Prieto.
Don Estèban Esquivel.
Don Manuel Ramirez.
Don Josè Rafael de Meza.
Don Josè Nuño del Cueto.

EMPLEADOS JUDICIALES.

EN LA HABANA.

Juez delegado de bienes de difuntos.

El señor oydor doctor don Juan Ignacio Rendon.

Padre general de menores.

El caballero regidor don Francisco Ponce de Leon.

Defensor general de ausentes.

Bachillér don Serapio Mojarrieta.

Receptor de penas de cámara y gastos de justicia.

Señor marques de Villalta.
Don Pedro de Ferrera, *colector de las multas de estos ramos.*

Contadores judiciales.

Don Manuel de Aguilar y Jústiz.
Don Gabriel Ramirez de Soto.

Tasadores.

De costas..... Don Braulio de Cañas.

De albañilería, carpintería y platería	Los nombrados por el excelentísimo ayuntamiento.
De fincas rurales	Don Blas de Meza y Pedroso.
Corredor mayor de Lonja.	Don Antonio de la Rosa.

EMPLEADOS JUDICIALES

EN CUBA.

Juez delegado de bienes de difuntos.

Licenciado don Luis María de Arce.

Padre general de menores.

Un caballero regidor que nombra el ayuntamiento.

Depositaría de penas de cámara.

Los señores ministros de real Hacienda.

Contador judicial.

Don José Leyte Vidal.

Defensor de ausentes.

Se nombra por los respectivos tribunales.

Tasadores.

De costas......	Don Rafael Muñoz.
De albañilería carpintería &c............	Los nombrados por el muy ilustre ayuntamiento.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA
DE LA HABANA,

Establecida en 18 de enero del año de 1793

El excelentísimo señor don Josè Cienfuegos y Jovellanos, capitan general de esta isla &c., *presidente.*

Señores ministros.

Conde de santa María de Loreto, *director.*
Coronel don Juan Montalvo, *vice-director.*
Don Andres de Zayas, *censor.*
Don Alfonso de Viana y Ulloa, *vice-censor.*
Doctor don Lúcas de Ariza, *secretario.*
Licenciado don Josè Joaquin Rodriguez, *vice-secretario.*
Don Pablo Boloix, *contador.*
Don José Soler, *vice-contador.*
Don Pròspero Amador García, *tesorero.*
Don Tomas Agustin Cervàntes, *redactor de esta Guia de forasteros.*
Don José de Arazoza, *idem del Diario del Gobierno.*
R. P. Fr. Manuel Quezada, *bibliotecario.*

Esta biblioteca exíste en el convento de padres Predicadores siempre abierta para el público, desde las 9 hasta las 12

de la mañana, y de las 3 à las 4 de la tarde, en los dias que no son festivos.

Socios honorarios.

Excelentísimo señor conde de santa Clara.
Ilmo. señor don Josè Pablo Valiente.
Ilmo. señor don Juan losé Diaz de Espada y Landa.
Excelentísimo señor don Ignacio María de Alava.
Excelentísimo señor don Juan Ruiz de Apodaca.
Señor don Francisco de Arango y Parreño.
Señor don Juan de Aguilar y Amat.

Idem en clase de profesores sobresalientes.

Doctor don Francisco Xavier del Bàlmis.
Doctor don Tomas Romay.
Don Josè Aycinena.

Idem numerarios.

Los señores.

Don Juan Manuel O Farrill.
Conde de Casa Bayona.
Don Martin de Aróstegui y Basave.
Excelentísimo señor conde del Castillo.
Don José Ricardo O-Farrill.
Don Martin de Ugarte.
Don Nicolas de Peñalver y Càrdenas.
Doctor don Rafael Gonzales,

Don Juan Bautista Lanz.
Don Joaquin de Santa-Cruz y Chacon.
Doctor don Domingo Mendoza, *presbítero*.
Don Ramon de Sentmanat.
Don Joaquin de Herrera.
Marques de Villalta.
Don Gonzalo de Herrera.
Don Bernabè Martinez de Pinillos.
Doctor don José Agustin Caballero, *presbítero*.
Don Martin de Aróstegui y Herrera.
Don José María Chacon y Duarte.
Don Jayme Boloix.
Don Andres de Jàuregui.
Don Juan Bautista de Jàuregui.
Don Ignacio de Herrera y Pedroso.
Don Josè Cárdenas y Ramos.
Don Tomas Domingo de Sotolongo.
Don Domingo de Ugarte.
Licenciado don Alonso Romero.
Don Manuel de Zequeira, *dispersa*.
Don Josè de Arango.
Don Antonio Robredo.
Don Juan Bautista Galaynena.
Don Domingo Jaureguiberri.
Conde de Vallellano.
Doctor don Ignacio de O-Farrill, *presbítero*.
Don Rafael O-Farrill.
Conde de O Reilly.
Don Josè de Ilincheta.
Don Alfonso Viana.
Conde de Gibacoa.
Don Domingo Quintero.
Don José María Escobar.

Don Pedro Valverde.
Doon José Baquijano, *disperso*.
Don Jacinto Calero, *idem*.
Don Josè Ignacio Echegóyen.
Don Gabriel Azcàrate.
Don Juan de Santa María.
Don Bonifacio Gonzalez Laarinaga.
Don Vicente Folch.
Don Juan Bautista Pacheco.
Drn Alonso Benigno Muñoz.
Conde de Zaldivar.
Marques de Prado-Ameno.
Don Mariano Espinos.
Excelentísimo señor don Juan Francisco del Castillo.
Don Nicolas de Càrdenas y Chacon.
Doctor don Felipe Bó Domenek.
Don Gabriel Valdes Navarrete.
Doctor don Miguel Hernandez.
Don Juan Castillon, *disperso*.
Don Josè Ramon de Armenteros, *presbítero*.
Don Luis Peñalver.
Doctor don Juan Perez Delgado.
Don Francisco Lemaur, *disperso*.
Conde de Casa Barreto.
Don Manuel Chacon.
Don Ignacio de Orta.
Don Antonio del Valle Hernandez.
Don Miguel Vidal, *disperso*.
Don Antonio Pallares y san Juan.
Don Miguel de Arambarri.
Marques Càrdenas de Monte-hermoso.
Don Càrlos Pedroso.
Don Miguel María Ximenes, *disperso*.

Don Francisco Armenteros , *disperso.*
Don Juan Ortiz de Letona , *disperso.*
Doctor don Roque Oyarvide.
Don Anastacio Arango.
Don Domingo de Càrdenas y Garro.
Don Julian Fernandez Roldan.
Don Juan Tirry y Lacy.
Don Leandro García.
Marques de casa Peñalver.
Don Miguel Calvo.
Don Francisco Filomeno.
Don Martin de Echeverría.
Don Josè Antonio de la Ossa.
Don Josè Estèves.
Don Pedro Calvo.
Don Josè Cristóbal Peñalver.
Don Tadeo de Jáudenes.
Don Antonio María de Arthuro.
Doctor don Rafael de los Santos, *presbítero.*
Don Casimiro Montalvo.
Don Agustin de Càrdenas.
Don Rafael Gomez Roubaud, *disperso.*
Licenciado don Juan Bernardo O-Gavan, *presbítero.*
Don Pedro Regalado Pedroso.
Don Francisco Barba.
Don Juan Josè Iguàran.
Don Antonio de Castro Palomino.
Don Vicente María Rodrigo.
Don Pedro Alcàntara de Acosta, *disperso.*
Don Juan Covarrubias.
Don Valentin Tio.
Doctor don Màrcos Sanchez Rubio.
Doctor don Ignacio Cepeda, *presbítero, disperso.*

Don Fernando Seydel.
Doctor don Josè Govin.
Don Juan Miguel Calvo.
Doctor don Josè Antonio Bernal.
Don Juan Gonzales Elias.
Licenciado don Joaquin Josè Navarro, *disperso.*
Don Juan O-Farrill.
Bachiller don Juan Bautista de Abreu, *presbítero*, *disperso.*
Bachiller don Ivon Estèban Gonczara.
Don Gabriel Pantaleon de Ercazti.
Licenciado don Pablo Estébes.
Doctor don Josè Nuñez de Càceres, *disperso.*
Doctor don Florencio Comoto, *idem.*
Licenciado don Josè Rafael de Armas.
Don José María Seydel.
Doctor don Francisco Benvenuto Guitart.
Don Francisco García y Montero.
Don Pedro Vicente Urrutia.
Don Jose de Ibarra y Laguardia.
Doctor don Juan Perez Carrillo.
Don José de Lima y Muñoz, *disperso.*
Don Isidoro Arteaga y Cervàntes.
Don Juan Miguel Calvo y Villegas.
Don Rafael Calvo y Villegas.
Don Juan Antonio Fernandez de Silva.
Don Josè Magin Tarafa.
Don José María Callejas, *disperso.*
Licenciado don Andres Cascáles, *presbítero.*
Don Nicolas Ruiz.
Don Josè del Castillo.
Don Nicolas Muñoz y Zayas.
Don Antonio Abad Facenda.

Don José María Canalejo.
Don Manuel María Figuera.
Don Antonío Santalla de Elias.
Don Pedro de Alcàntara.
Don Fermin Hernandez.
Don Juan Bautista Lanz y Norris.
Don Alexandro Ramirez
Doctor don Francisco Antonio Villarreal, *disperso.*
Don José Soler.
Doe José Balens.
Don Josè María Calvo y O-Farrill.
Fray Josè María Berdier.
Don Juan Agustin Ferreti.
Don Manuel García Lavin.
Bachiller don Nicolas de los Santos Suares.
Licenciado don Antonio María Lazcano.
Don Rafael O Farrill y Arredondo.
Don José María Peñalver.
Don José Pavon, *disperso.*
Don Joaquin de Miranda y Madariaga.
Don Juan Nepomuceno Arocha.
Don Juan Sanchez Martinez.
Don Ambrosio José Gonzales.
Don Manuel Abreu.
Don Domingo Garro.
Don Josè Antonio Ponzoa y Cebrian, *disperso.*
Don Josè Morejon, *idem.*
Don Claudio Martinez de Pinillos.
Licenciado don Estèban Rodriguez.
Don Josè Antonio Miralla.
Don José Ricardo O-Farrill Arredondo.
Don Jorge Lazo de la Vega.

DIPUTACION

DE SANTO ESPÌRITU.

Establecida en el año de 1808, baxo el conocimiento de la Sociedad madre de la Habana.

Señores ministros

Licenciado don Fernando Piña, *director.*
Bachiller don Estéban de Castañeda, *secretario.*
Bachiller don Tomas Padilla, *recaudador.*

Socios numerarios.

Los Sres.

Don Fèlix Ramon del Camino.
Don Tomas Josè Cañizares.
Don Josè Agustin de la Cruz.
Don Agustin Cañizares.
Don Fernando del Valle.
Don Mariano Mendigutia.
Licenciado don Jacinto Estrada.
Licenciado don Tomas de Cepeda, *disperso.*
Licenciado don Agustin Cañizàres.
Don Higinio Fernandez Morera.
Don Manuel Josè del Puerto.
Don Joaquin Martinez Moles.
Don José María Rodriguez.
Don Francisco María Cañizares.
Don Miguel José Granados.
Don Gabriel Hernandez.

Don Francisco Miguel Solano.
Don Andres José Piret.
Don Antonio María del Castillo.
Don Félix Angel Bello.
Don Josè María Echemendía.
Don Mateo Casanova.
Don Tomas Josè Hernandez.
Don Josè Paz Gonzalez.
Don Belen María Zamora.
Don Policarpo Socarras.
Don Domingo Varela y Morales.
Don Rafael Josè Zamora.
Don Juan del Rosario del Busutin.
Don Manuel de Jesus Zamora.
Don Nicolas Gonzalez.
Don José Rafael Rodriguez.
Don Matías Comellas.
Don José Antonio de Iriban.
Don Domingo Convalles.
Don Josè de Jesus Ostengo.
Don José Gil.
Don Antonio María Venègas.
Don Antonio del Rivero.

DIPUTACION

EN LA VILLA DE PUERTO-PRÌNCIPE.

Establecida en el año de 1813, *baxo el conocimiento de la Sociedad madre de la Habana.*

Señor teniente gobernador don Francisco Sedano, *presidente.*

Señores ministros.

Don Luis de Santiago, *director, ausente.*
Don José Antonio Machado, *vice-director.*
Don Antonio de Herrera, *censor.*
Don Gaspar de Arredondo, *vice-censor.*
Don Francisco de Armas, *tesorero.*
Don José Antonio Hinojosa, *secretario.*
Don José María Ortega, *vice-secretario.*

Socios numerarios.

Los señores.

Licenciado don Antonio Herrera.
Don Salvador de la Torre.
Don José María Zamora.
Licenciado don Gaspar de Arredondo.
Don José Guerra.
Don Ignacio de Agüero.
Don José Joaquin Agüero.
Licenciado don Francisco de Agramonte y Recio.
Don Santiago Hernandez.
Don Ignacio María Varona.
Don Mariano Agüero.
Don Francisco Cosío.
Don Serapio Varona.
Don Melchor Batista.
Don Manuel Arteaga.
Don Antonio Varona.
Don Agustin Cisneros, *presbítero.*
Don Domingo Marquez.
Don José Antonio Hinojosa.

Licenciado don José María Quiñones, *disperso.*
Licenciado don Santiago de Moya.
Don José Antonio Machado, *presbítero.*
Don Josè María Ortega.
Don Miguel Antonio Quezada.
Don José Gurbindo.
Don Juan Tomas O-Reilly.
Licenciado don Josè Gregorio Quintanó.
Don Francisco Sanz.
Don Luis de Santiago.
Don Francisco de Mueses.
Don Mariano Seguí.
Don Martin Rivera.
Don Francisco de Armas.
Don Martin de Arteaga.
Don Josè Ambrosio Valdes.
Don Ignacio Escoto.
Don Albaro Montesdeoca.
Don Luis Loreto Mola.
Don Manuel Avellaneda.
Don Jayme Garcini.
Don Luis Josè de Arteaga.
Don Francicco María Agüero.
Don Ignacio de la Torre.
Don Ignacio Francisco de Agramonte.

DIPUTACION

DE TRINIDAD.

Establecida en el año de 1813, baxo el conocimiento de la Sociedad madre de la Habana.

Señor teniente gobernador don Rafael Quezada, *presidente.*

Señores ministros.

Don Tomas José Muñoz, *director.*
Don Pedro José Rodriguez, *vice-director.*
Don Antonio Gonzalez de Mendoza, *secretario.*
Don José Domingo Fernandez. *vice-secretario.*
Don Domingo de Garmendia, *recaudador*

Socios numerarios.

Los Sres.

Don Rafael Ponce.
Don José Julian Castiñeyra.
Don Juan Bautista Sarría.
Don Bernardo de Agustin y Abona.
Don Gerónimo Prehias.
Don Domingo Urquiola.
Don Pedro Matamoros.
Don Juan Antonio Garmendia.

Don Antonio German de Castiñeyra.
Don José Felipe Gonzales.
Don José Joaquin Polo.
Don Estéban Marquiz y Mier.
Don Ramon Huet.
Don Francisco Miguel de Entensa.
Don Manuel Suarez del Villar.
Don Agustin Diaz.
Don Pedro Malibran.
Don Juan Francisco Ramirez.
Bachiller don José Rafael de Quiros.
Don Pio Fernandez de Lara.
Don Manuel Pablo Velez.
Don Cristóbal de Cardona.
Don Cristóbal Murtra.
Don Buenaventura Acebal.
Bachiller don José Antonio Iznaga.
Bachiller don Tomas Muñoz Tillería.
Bachiller don Tomas Ciriaco Hernandez.
Don Pedro Alcántara Peña.
Don Vicente de Puertas.
Don Rafael Medinilla.

CASA DE BENEFICENCIA

Erigida en la Habana en el año de 1792 baxo la direccion de una diputacion de la real Sociedad patriótica.

JUNTA DE GOBIERNO.

El excelentísimo señor presidente, gobernador y capitan general. *presidente.*

Señores vocales.

1 Don Julian Fernandez de Roldan.
2 Don Juan Bautista Jáuregui.
3 Don Juan Montalvo.
4 Don Vicente María Rodrigo.
5 Marques de Prado-ameno.
6 Don Gabriel Raymundo de Azcárate.
7 Don Bonifacio Gonzalez Larrinaga.
8 Don Joaquin de Herrera.
9 Ilustrísimo señor obispo diocesano (*perpetuo.*)
10 Marques Càrdenas de Monte-hermoso.
11 Don José Ignacio Echegóyen.
12 Señor intendente don Alexandro Ramirez.

Por el excelentísimo ayuntamiento, un caballero regidor.

Por el cabildo eclesiàstico un prebendado ò comisario de año.

Por el Consulado, un consiliario.

Don Pablo Boloix, *contador perpetuo, y secretario interino.*
Don Próspero Amador García, *tesorero.*
Don Victorio de la Herran, *administrador.*
Presbítero don Pedro Antonio Borda, *capellan.*

Nota.

Mantiene esta casa dos maestras, primera y segunda para el departamento de educandas: una madre para el de indigentes, y una celadora y enfermera de negras: un maestro de primeras letras: otro de pasamanería: un mèdico: cirujano: mayordomo y portera.

Otra.

En el dia las educandas se dedican enteramente à las costuras, bordados, pasamanería y manufactura de flores para particulares; y las indigentes y esclavas al torcido de la hoja del tabaco para la renta de la real Lotería.

JUNTA CENTRAL DE VACUNA

Erigida en la Habana en el año de 1804, comprehendida en la real Sociedad patriótica y destinada à conservar y perpetuar en esta isla el fluido vacuno.

El excelentísimo señor presidente, gobernador y capitan general, *presidente.*

Vocales.

Los mismos señores ministros è individuos de la real Sociedad patriótica.

Idem profesores de medicina y cirujía.

Doctor don Tomas Romay, mèdico honorario de la real familia.
Doctor don Juan Perez Carrillo, primer médico cirujano de la real Armada.
Doctor don Juan Perez Delgado, fiscal del real protomedicato de esta ciudad.
Doctor don Màrcos Sanchez Rubio, socio de mèrito de la real Sociedad patriòtica de Murcia, y cirujano-mèdico del regimiento de Cuba infantería de línea.
Secretario..... El mismo doctor Romay.

JUNTAS SUBALTERNAS
EN ESTA ISLA.

Son presidentes de ellas los señores

gobernadores, teniente-gobernadores y alcaldes ordinarios de las ciudades, villas &c. donde se hallan establecidas. En los puntos donde hay Diputacion de la real Sociedad madre, son vocales los señores ministros é individuos de ella.

Secretarios.

Doctor don Benito Morales, *de la de santa María del Rosario.*

Licenciado don Josè Joaquin Navarro, *de Cuba.*

Licenciado don Juan Nepomuceno Rodriguez, *de Santo-Espíritu.*

Licenciado don Josè Silvestre Recio, *de Trinidad.*

Licenciado don Andres Josè de la Parra, *de Santa Clara.*

Licenciado don Felipe Santiago de Moya, *de Puerto-Príncipe.*

Licenciado don Josè de Leon Valdes, *de San Juan de los Remedios.*

Bachiller don Antonio Rafael de la Maza, *del Bejucal.*

Licenciado don Francisco Gutierrez, *de Santiago de las Vegas.*

Licenciado don Laureano Roteta, *de Güines.*

Bachiller don Manuel Cálves, *de Matanzas.*

CONSULADO

Erigido en la Habana con jurisdiccion en toda la isla por real cédula de 4 de abril de 1794

TRIBUNAL DE ALZADAS.

El excelentísimo señor don Josè Cienfuegos y Jovellanos, gobernador y capitan general &c., *presidente.*
El señor oydor honorario doctor don Josè Franco, *asesor.*
Don Francisco Betancourt, *escribano.*

TRIBUNAL DEL CONSULADO.

Señores,

Don Ignacio Pedroso, *prior.*
Don Pedro Diago, *primer cónsul.*
Don Joaquin Perez de Urría, *segundo idem.*
Don Manuel Coimbra, oydor honorario de la audiencia de Goatemala, *asesor.*
Doctor don Rafael Gonzales, *idem substituto.*
Don Francisco Betancourt, *escribano.*
Don Blas Ignacio de Zàrate, *idem segundo.*

JUNTA ECONOMICA

Y DE GOBIERNO DEL CONSULADO.

El excelentísimo señor gobernador y capitan general, *presidente.*
El señor don Alexandro Ramirez, intendente de exército y real hacienda, *idem en su ausencia.*
El señor don Ignacio Pedroso, *prior.*
El señor don Francisco de Arango, *vocal perpetuo*, ausente.
Señor don Pedro Diago, *primer cónsul.*
Señor don Joaquin Perez de Urría, *idem segundo.*

Consiliarios: los señores

Don Tomas de Sotolongo.
Don Santiago Malagamba.
Don Joaquin Gomez.
Don José María Peñalver.
Don Florentino Armenteros.
Don Gabriel Lombillo.
Don José Antonio Vidal.
Don Juan O-Farrill.
Don Antonio Bustamante.

Tenientes: los señores

Don Ignacio Herrera, *del prior.*
Don Santiago de la Cuesta Manzanal, *del primer cónsul.*

Don Manuel de Ibarra, *del segundo cónsul.*
Don Juan Peñalver, *del primer consiliario.*
Don Jayme Vilardebó, *del segundo.*
Don Pedro María Ramirez, *del tercero.*
Don Felipe Valdes, *del cuarto.*
Don Lorenzo Montalvo, *del quinto.*
Don Francisco Moran, *del sexto.*
Don Juan Madrazo, *del séptimo.*
Don Josè Beato Caballero, *del octavo.*
Don Simon del Moral, *del noveno.*
Don Mariano Mendive, *síndico.*
Don Fernando de la Maza Arredondo, *teniente.*

SECRETARÌA.

Don Antonio del Valle Hernandez, *secretario.*

Oficiales.

Don Mariano Roselló, *primero*
Don Francisco Betancourt, *segundo.*

CONTADURÌA.

Don Ciriaco de Arango, *contador.*

Oficiales.

Don Cárlos Soublete, *primero.*
Don ....

Tesorería.

Don Josè Rafael de Armas, *tesorero.*

Porteros......
Don Claudio Aleman.
Don Manuel Caro.
Don Pedro Delgado.
Don Manuel Casulo, *supernumerario.*

DIPUTADOS CONSULARES
EN ESTA ISLA.

Cuba..........
Don Magin Sagarra.
Don Magin Bori, *teniente.*

Baracoa........
Don Manuel Navarro.
Don José Antonio Lores, *teniente.*

Bayamo.........
D. Cristóbal Bosc y Ramon.
Don José Vilanobas, *teniente.*

Pto-Príncipe
Don Ventura Millet.
Don Francisco de Armas, *teniente.*

Trinidad........
Don Clemente Torralba.
Don Domingo Garmendía, *teniente.*

Sto-Espíritu.
Don Rudesindo del Riso.
Don Leandro Agustin Ramirez, *teniente.*

San Juan de los Remedios.
Don Agustin de Roxas.
Don Joaquin Vigil, *teniente*

Santa Clara
Don Juan Josè Ledon.
Don Plàcido Rodriguez, *teniente.*

Matanzas......
Don Francisco Molas.
D. Tomas Gener, *teniente.*

Santiago.......
Don Joaquin Gonzales.
D. Francisco Antonio Sierra, *teniente.*

JUNTA PIA RELIGIOSA
establecida en esta capital por real cédula de 6 de julio de 1811.

Señores.

El excelentísimo señor presidente, gobernador y capitan general, *presidente.*
El ilustrísimo señor obispo por sí ò representante.
El doctor don José María Reyna, canónigo.
El pàrroco mas antiguo.
El caballero síndico procurador general.
Secretario nato: prebendado don Ramon Palao.

IDEM EN CUBA.

Señores

Ilustrísimo señor arzobispo, *presidente.*
El señor gobernador.
Dean don José Vasquez.
Doctor don Fernando Correoso, *colector.*
El síndico procurador general.
Don Miguel Angel Perez, *secretario.*

JUNTA DE SANIDAD.

El excelentísimo señor gobernador y capitan general, *presidente.*

El señor superintendente intendente de exèrcito y real hacienda.
El señor comandante del puerto.
Los señores comisarios del excelentísimo ayuntamiento.
Un diputado del real consulado.
Doctor don Nicolas del Valle.
Doctor don Roque Oyarvide.
Doctor don Lorenzo Hernandez.

REAL PROTO-MEDICATO.

Señores

Doctor don Nicolas del Valle, *proto-médico regente.*
Doctor don Roque Josè Oyarvide, *idem segundo.*
Doctor don Lorenzo Hernandez, *idem tercero.*
D.......................................vacante, *asesor.*
Doctor don Juan Perez Delgado, *fiscal.*
Don Cayetano Ponton, *escribano.*
Un vedel.

PROFESORES

DE MEDICINA Y CIRUJÌA.

Exîstentes en esta ciudad y sus arrabales.

MEDICOS

Doctor don José Ayala, *decano.*
Doctor don Josè de Jesus Mendez.
Licenciado don Alonso Romero.
Doctor don Fernando Guerrero.
Presbítero doctor don Agustin Rodriguez.
Doctor don Juan Bobadilla.
Bachiller don Ambrosio Aragon.
Doctor don Ignacio de Ayala.
Doctor don Tomas Romay
Bachiller don José María Sotomayor.
Doctor don José Perez Bohórques.
Licenciado don José Gregorio de Lezama.
Doctor don Josè Antonio Bernal.
Doctor don Luis Genebriera.
Doctor don Juan Perez Carrillo.
Doctor don Márcos Sanchez Rubio.
Bachiller don Josè Brito.
Bachiller don Francisco de Sales Molina.
Doctor don Nicolas Vicente del Valle.
Bachiller don Antonio Noval.
Doctor don Pedro Andreu.
Doctor don Antonio Viera.
Doctor don Andres Terriles.
Doctor don Simon de Hebia.
Doctor don Pablo Marin.
Licenciado don Antonio Machado.
Doctor don Josè Govin.
Don Daniel Osgood.

Bachiller don Blas Gonzalez Carnero.
Don Juan R[illegible]ul Champman[illegible]ir.
Br. don Josè María A[illegible] de Ayala.
Bachiller don Francisco [illegible]doval.

CIRUJANOS LATINOS.

Doctor don Josè G[illegible], *decano.*
Doctor don Nicolas Rodriguez.
Licenciado don Alonso Romero.
Licenciado don Joaquin Muñoz.
Doctor don Fernando Guerrero.
Doctor don Luis Genebriera.
Doctor don Andres Terriles.
Doctor don Juan Perez Carrillo.
Doctor don Josè Antonio Bernal.
Doctor don Màrcos Sanchez Rubio.
Licenciado don Josè Saris.
Doctor don Antonio Castro.
Doctor don Pedro Andreu.
Doctor don Simon de Hebia.
Doctor don Antonio Viera.
Doctor don Pablo Marin.
Don Guillermo Enrique Cowan.
Bachiller don Miguel Suarez.
Doctor don José Govin.
Bachiller don Josè Joaquin Estrada.
Bachiller don Hermenegildo Rodriguez.
Bachiller don Manuel Antonio Diaz.

IDEM ROMANCISTAS.

Don Raymundo Malnero Valdes.
Don Francisco Lubian.
Don Juan Rodriguez.
Don José Antonio Bergara.
Don Alberto Candau.

Don Tomas Martinez Alvarez.
Don Tomas Montes de Oca.
Don Manuel Rodriguez.
Don José Fúnes.
Don Josè María Casabuena.
Don José Camerano.
Doctor don Bartolomé Salas.
Don Francisco José Borges.
Don Andres Deben.
Don Nicolas Zubieta.
Don Bartolomé Morel.
Don Antonio Miyaya.
Don Francisco Lopez.
Don Josè Muñoz.
Don Manuel Hernandez.
Don Ignacio Puente.
Don Pio Ruiz.
Don Manuel Calderon.
Don Domingo Galeano.
Don Basilio José García.
Don Francisco Diego de Tagle.
Don Manuel Francisco de Lamadrid.
Don Cárlos Josè de Puentes.
Bachiller don Domingo Rosainz.
Don Juan Antonio Ruiz.
Don Agustin Hernandez.
Don José Lopez.
Don Francisco Valdes.
Don Agustin Fosati.
Fray Rafael Pacheco.
Don Pedro de Jesus Gonzalez.
Don Antonio Gonzalez.
Don Socorro Delgado.
Don José María Barrera.
Don Manuel Morales.
Don Gabriel Martinez.

Don Josè Mariano Cortes.
Don Gerónimo Bucelo.
Don Ambrosio Moreno.
Don Nicacio Muñoz.
Don José Carbonell.
Don Pablo Caro.
Don Josè Narciso de Flores.
Don Pedro Josè Aday.
Don Josè Galvani.
Don Mateo Estravo.
Don Joaquin Seriel.
Don Josè Rafael Viejo.
Don Felipe de Lima.
Don Josè María Rivera.
Don Josè Nemecio Romay.
Don Francisco Vidal Reygosa.
Don José Segovia.
Don José Rafael Valdes.
Don Miguel Ramon Araujo.
Don Francisco Rodriguez y Quiñones.
Don Agustin de Jesus Valdes.
Don Francisco Rodriguez Feo.
Don Manuel José de Córdova.

Médicos y cirujanos en Santiago de Cuba.

Licenciado don Joaquin Josè Navarro.
Licenciado don José de la Caridad Ibarra.
Doctor don Bartolomè Segura.
Bachiller don Rafael Diaz Collaso.
Bachiller don Juan Castellanos
Bachiller don Nicolas de Salazar.
Doctor don Miguel Roland.
Don Luis Danger.
Don Càrlos Osemne.

Idem en la villa de Puerto-Príncipe.

MEDICOS.

Licenciado don Juan Porro.
Licenciado don Pedro Nolasco Ballagas.
Licenciado don Santiago de Moya,

CIRUJANOS.

Don Ignacio Porro.
Don Gusmecindo Guillen.
Don Pedro Nolasco Almanza, *del batallon*

REAL COMPAÑIA DE COMERCIO.

El excelentísimo señor gobernador y capitan general, *juez protector.*
Don Manuel Veloqui y Arrambide, *apoderado general.*
Don José Muñoz, *contador.*
Don Antonio Cardeña, *encargado de almacenes, ocupado en contadúría.*
Don Domingo Valentin, *agregado à almacenes.*
Ldo. don Luís Hidalgo Gato, *defensor.*
Escribano, el de Gobierno.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS.

Directores { Don Ramon Bustillo. Don Mariano Mendive.

Nota. Esta compañía, que se titula del comercio y agricultura de la Habana, se estableció en 15 de febrero del año de 1815 con el fondo 640ᵾ pesos divididos en acciones de 5ᵾ cada una, y concluye en igual dia del de 1820

INTERPRETACION DE LENGUAS.

El Sr. D. Miguel de Arambarri, contador honorario de exército de esta plaza, *intérprete público del gobierno y real hacienda de esta isla por S. M.*

Intérpretes auxîliares nombrados por el propictario con facultad real, y con aprobacion de los respectivos Sres gefes.

Don Luis Payne, *para los asuntos relativos al gobierno y capitanía general.*

Don Ildefonso Ferreyra, *para los asuntos judiciales de los tribunales de real hacienda, y para acompañar al resguardo de rentas à la visita de las embarcaciones extrangeras, y de las españolas que entran de puertos extrangeros.*

Otros.

Don Antonio Josè Coelho, por el gobierno, *del idioma portugues.*

Don Antonio del Valle Hernandez, *del consulado.*

Don Angel Ceronio, *de marina.*

Idem en Cuba.

Don Matias Cabeza, *interprete.*

AGRIMENSORES.

Don Josè Oliva y Flores.
Don Antonio Hermoso.
Don Estèban Hermoso.
Don Juan Diaz Galves.
Don Cristòbal Gallegos.
Don Francisco Santamarina.
Don Rafael Bretos.
Don Tomas Almirante.

Don Cristóbal García.
Don Manuel Antonio Medina.
Don Mateo Rodriguez.
Don Miguel Dubrok.
Don Desiderio Josè Rivero.
Don Juan Oconnor.
Don Francisco Xavier Cassado.
Don José María Peoli y Tanco.
Don Francisco Garofalo.
Don Francisco Llovet.
Don Joaquin Diàz.
Don Josè María Alfonso y Martinez.
Don Josè Muñoz.
Don José María Oliva y Palma.
Don Josè Berrocal.
Don Mariano José Marentes.
Don José Rafael de Febles.

Idem en Cuba.

Don Juan de Dios de Zayas.
Don Juan Ferrand.
Don Gabriel Ramos.

ESTUDIOS PUBLICOS

EN LA ISLA DE CUBA.

HABANA.

Muy ilustre, real y pontificia universidad de san Gerónimo, fundada en el convento de padres Predicadores en el año de 1728.

El M. R. P. L. Fr. Antonio Andreu, *rector y cancelario.*

R. P. P. Fr. Miguel del Rosario Rodriguez, *vice-rector.*

Consiliarios....	R. P. P. Fr. Tomas Pascual. R. P. L. Fr. Manuel Quezada R. P. L. Fr. José María Espinosa. R. P. L. Fr. Mateo Andreu.
Comisarios de año.........	Dr. D. Francisco del Calvo. Dr. D. Antonio Machado.
Fiscal..............	Dr. D. Francisco Suarez.
Tesorero.........	Don Antonio Viera.
Maestro de ceremonias.....	R. P. L. Fr. Angel Reyes.
Secretario perpetuo...............	R. P. Fr. Josè María Verdier.
Id. segundo..	R. P. Fr. Ambrosio Herrera.

Facultad de sagrada Teología.

Doctor D. Domingo de Mendoza, *decano.*
Doctor don Manuel Garcia, *del maestro de la sentencia.*
R. P. L. Fr. Antonio Andreu, *de escritura.*
R. P. L. Fr. Josè María Espinosa, *de prima.*
R. P. L. Fr. Mateo Andreu, *de vísperas.*
R. P. L. Fr. Remigio Cernada, *de Melchor Cano.*
R. P. L. Fr. Antonio Guzman, *de moral.*

Idem de sagrados Cànones.

Doctor don Nicolas Campos, *decano.*

Doctor don José Gonzalez Ferregurt, *de prima.*
Doctor don Matias Meza, *de vísperas.*

Idem de Jurisprudencia civil.

Doctor D. Pedro Antonio de Ayala, *decano.*
Doctor don José Miguel Hernandez, *de prima de leyes.*
Doctor don Dionisio Vicente Matamoros, *de vísperas.*
Doctor don Sebastian Noriega, *de prima de derecho real.*
Doctor don Joaquin Pedroso, *idem de vísperas.*

Idem de Medicina.

Doctor don José Julian de Ayala, *decano.*
Doctor don Antonio Viera, *de prima.*
Doctor don Pablo Marin, *de vísperas.*
Doctor D. Antonio Machado, *de anatomía*
Doctor don Simon de Hebia, *de métudo.*

De Filosofia.

Maestro don Luis Hidalgo Gato, *decano.*
Maestro don Nicolas Escovedo, *del texto aristotélico.*
R. P. Fr. Angel Reyes, *de filosofía.*
R. P. Fr. José Sarmiento, *idem.*

De Matemáticas.

D...vacante.

De latinidad.

R. P. Fr. Francisco Gonzales, *preceptor.*
Dos bedeles.

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO

de san Càrlos y san Ambrosio fundadò en la Habana en 1774, con 24 becas de dotacion y las demas de pension.

Señor doctor don Domingo Mendoza, *director.*

Catedráticos.

Doctor don Josè Agustin Caballero, *de escritura y moral.*
Doctor don Ricardo Ramirez, *de santo Tomas y Melchor Cano.*
Licenciado don Félix Varela, *de filosofía moderna.*
Licenciado don Justo María Velez, *de jurisprudencia.*
Doctor don Manuel García, *de retórica y mayores.*
Bachiller don Francisco María Castañeda, *de menores.*
Don Pedro Abad Villarreal, *de matemàticas.*
Don .... *pedagogo.*

SANTIAGO DE CUBA.

REAL Y CONCILIAR SEMIMARIO

de san Basilio el magno, fundado en el año de 1723 con doce becas actuales.

Señor .... vacante ....*director.*
Don Manuel Muñiz, *vice-director.*

Catedráticos.

Don Manuel de Acosta, *de teología.*
Licenciado don Juan Tomas de Mena, *de derecho canónico.*
Don José Narciso Bravo, *de filosofía.*
Don Nicolas Ambrosio Mancebo, *de mayores.*
Don Manuel Muñiz, *de menores y pedagogo.*
Don Juan Paris, *de canto llano.*
Bachiller don Juan de Mata Texada, *de dibuxo.*

Otros estudios.

En los conventos de san Francisco, san Agustin y nuestra señora de la Merced en la Habana se enseña gramática, filosofía y teología; y en los establecidos en várias poblaciones de esta isla de las mismas religiones y de padres Predicadores, como puede verse en el estado eclesiástico, título: *Establecimientos religiosos.*

REAL HOSPITAL GENERAL

DE SAN FELIPE Y SANTIAGO

Asistido por los religiosos del órden de san Juan de Dios de esta ciudad.

Administrador....................	El Sr. D. Tomas Agustin Cervàntes, ministro oficial real honorario de America &c.
Interventor..	R. P. J. Fr. Rafael Alcaràz, como prelado local.
Mayordomo..	Don Manuel Morales.
Capellanes.....	Don Josè de Candelaria y Castillo. R. P. J. Fr. Manuel Navarro.
Enfermero mayor.............	P. Fr. Francisco Pacheco.
Id. segundo.	P. Fr. Francisco Alcarrà.
Medico principal.................	Señor protomédico doctor don Nicolas del Valle.
Id. auxiliar.	Doctor don José Perez Bohorquez.
Cirujano........	El mismo padre enfermero mayor.
Id. auxiliares....................	Don Francisco Valdes. Don Juan Hernandez Regalado.
Farmacéutico.	Don Juan Diaz.

MINISTERIO

DE REAL HACIENDA EN LA ISLA

de Cuba.

El señor don Alexandro Ramirez, intendente de exèrcito, superintendente general sudelegado de real hacienda de esta isla de Cuba, presidente del tribunal de Cuentas y de la junta de diezmos, superintendente del ramo de Cruzada, juez privativo del juzgado de arribadas, protector de la real Lotería &ca

Asesor general....................	El señor doctor D. Adriano Campuzano, ministro honorario de la real audiencia del distrito.
Fiscal idem...	El señor don Manuel María Figuera, ministro honorario de la real audiencia del distrito.
Escribano mayor....................	Don Agustin Alvarez.
Idem auxiliar.........	Don Josè María Valdes.

Secretaría de la intendencia de exército superintendencia general subdelegada.

El señor don Pedro Carambot, *secretario.*

Oficiales.

Don Juan Nepomuceno de Arocha, *oficial mayor.*
2 Don Antonio Cortes.
3 Don Antonio María Serrano.
4 Don Pedro José Carambot.

Escribientes.

1 Don José de Robles y Belmonte.
2 Don Manuel Fuertes.
3 Don Sebastian Soler.
4 Don Francisco Reynaud.
Don Cosme de Salas, *portero.*

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA

DE REAL HACIENDA.

El señor intendente de exército, *presidente.*
Uno de los señores contadores mayores del tribunal de Cuentas.
El señor ministro contador ó el señor tesorero de las caxas matrices de la Habana.

Uno de los señores vocales letrados de
la junta superior contenciosa.
El señor fiscal de real hacienda.
Escribano, el de la intendencia.

TRIBUNAL DE ARRIBADAS.

El señor superintendente intendente de exèrcito, *presidente.*
El señor oydor asesor general de la intendencia.
El señor fiscal de real hacienda.
Escribano, el de la intendencia.

JUNTA DE MONTE-PIO

establecida en esta plaza por real órden de 30 de marzo de 1813 para habilitar à las viudas provisionalmente al goce de las pensiones.

El señor intendente de exèrcito, *presidente.*

El señor contador mayor del departamento de rezagos..........	*D. Nicolas Toledo.*
El señor ministro contador general..........	*D. Julian Fernandez Roldan.*
El señor administrador general de reales rentas..........	*D. José Sedano.*
Secretario.......	*D. Pedro Carambot.*

JUNTA SUPERIOR
DE REAL HACIENDA PARA
lo contencioso.

El señor contador mayor decano del Tribunal de Cuentas, *presidente.*
El señor ministro contador general.
El señor teniente-gobernador, asesor general de gobierno.
El señor auditor de guerra de exèrcito.
El señor auditor de guerra de marina.
El señor fiscal de real hacienda.

SUBSTITUTOS
de los señores vocales letrados por su órden.

El señor asesor de Alzadas.
El señor asesor del tribunal del Consulado.
El señor asesor de la renta de Correos.
Licenciado don Francisco Encinoso de Abreu, *relator primero.*
Licenciado don Rafael Guzman de Santoyo, *idem segundo.*
Don Fermin Hernandez, *escribano.*
Don Félix Tesillo, *alguacil.*

TRIBUNAL

Y REAL AUDIENCIA DE CUENTAS

de esta isla.

El señor superintendente intendente de exèrcito, *presidente.*

Señores contadores mayores.

Don Tadeo Jàudenes, *decano.*
Don Francisco Barrutia.

CONTADURIA.

Contadores de resultas.

El señor don Juan de Silva, con honores de mayor.
Don Valentin Tio.
Don José de Axpe.
Don Juan Rafael Aguiar, *agregado.*

Idem ordenadores.

Don Antonio Ildefonso Betancourt.
Don Juan de Casanova, *encargado del despacho de la mesa de memorias.*
Don .... vacante.
Don Juan Miguel Calvo, *agregado.*

Oficiales.

Oficial mayor Don Andres José Valdes.

Segundos... Don Pedro Languenhein.
Don Benigno Quiñones.

Terceros.... Don Luis Blanco.
Don Vicente Diaz.
Don José María Aragon.

Cuartos..... Don Bernardo Aguiar.
Don Francisco Sobrado
Don Francisco Granados.

Archivero.. Don Diego Iturralde.
Escribano.. Don Fermin Hernandez.
Portero...... Don Félix Tesillo.

SALA DE ORDENANZA

Ó DE JUSTICIA DEL TRIBUNAL *de Cuentas.*

El señor intendente de exèrcito, *presidente.*

Los señores contadores mayores, *con voto informativo.*

El señor oydor asesor general del gobierno, *con voto decisivo.*

El señor auditor de guerra de exèrcito, *idem.*

El señor auditor de guerra de marina, *idem.*

El señor fiscal de real hacienda.

Don Fermin Hernandez, *escribano.*

DEPARTAMENTO DE REZAGOS

en el tribunal y audiencia de Cuentas creado en virtud de real órden de 4 de setiembre de 1811.

El señor superintendente intendente general de exèrcito y real hacienda, *presidente*
El señor don Nicolas de Toledo, *contador mayor.*

Contadores de primera clase.

Don Antonio Cabanas.
Don Pedro Vicente de Urrutia y Gato.
Don José Roman Cayon, *ausente.*

Idem de segunda.

Don Patricio Reguero.
Don Luis Rendon.

Oficiales.

1 Don Buenaventura Betancourt.
2 Don Juan Bautista Valdes y Ramirez.
3 Don Juan Bautista Alvarez del Cristo.
4 Don Rafael Hernandez de la Torre.
5 Don Pedro Josè Arango.
6 Don Josè Ramon Betancourt.
Don Francisco Silvera, *entretenido.*
Archivero, escribano y portero los del tribunal.

CAXAS MATRICES

DE EXERCITO Y REAL HACIENDA.

El señor don Julian Fernandez de Roldan, comisario ordenador honorario de los reales exèrcitos, *ministro contador general.*

El señor don Claudio Martinez de Pinillos, de la condecoracion de Lis de la Vendée, maestrante de Ronda, coronel de infantería retirado, *ministro tesorero general.*

Oficiales de contaduría.

1 Don Juan José Morejon.
2 Don Miguel Gallardo.
3 Don Francisco Rus.
4 Don Mariano Espinosa.
5 Don Rafael Velazquez de Cuellar.
6 Don José Tinoco.
7 Don Aniceto Veranes.
8 Don Tomas Rodriguez de Yurre.
9 Don Ramon de Aguiar.
10 Don José María de la Paz.
11 Don Sebastian de Ayala.

Escribientes.

1 Don Leonardo del Monte.
2 Don José Benito de Zalva.

3 Don Francisco Granados.
4 Don José Miguel Soler.
5 Don Diego Nacho.
6 Don Josè Márquez.
7 Don Fernando de Orbe.
8 Don Luís del Valle.
9 Don Sebastian Ferragut.
Don Manuel Alvarez, *agregado.*
Don Pantaleon Tuero Miranda, *idem.*
Don Juan Auñon, *portero.*

Oficiales de tesorerìa.

1 Don Lazaro de Sarza.
2 Don Bernardo de Aguiar.
3 Don Juan Nepomuceno Valdes, *caxero.*
4 Don Josè Emigdio de la Guardia.

Escribientes.

Don Andres de Torres.
Don Antonio Montiel.
Don Ildefonsò Navarro, *portero.*

Ramo de Temporalidades.

Señor ministro Oficial-real honorario don Tómas Agustin Cervántes, *administrador.*

MINISTERIO

DE INTERVENCION.

El señor comisario de guerra honorario don Domingo Quintero, *ministro interventor.*

Oficiales.

1 Señor oficial-real honorario don Josè Antonio de la Ossa.
2 Don Sabino del Rincon.
3 Don Anselmo Gamon.

Escribientes.

1 Don José Arteaga.
2 Don Manuel Montenegro.
3 Don José Agustin Delgado.
Don Antonio Gonzales..... }
Don Mariano Piñero........ } *Ayudantes.*
Don Josè Belen Jaque...... }

Almacen general.

Sr. oficial-real honorario D. Juan Bautista Zunzunegui, *guarda-almacen general.*

Oficiales.

1 Don Felipe Sanchez.
2 Don Pedro Bullon.

Don Ignacio Gonzalez Carbajal. Don Manuel Abalos. Don Josè Ramon Ripes.	*Ayudantes.*

Almacen de depósitos y excluidos.

Señor oficial-real honorario don Pedro José Rosiè, *guarda-almacen.*
Don Antonio Marin, *escribiente.*

Sobrestantes de intervencion.

Don Miguel Fuentes, *para las obras de la plaza.*
Don Manuel Montes de Oca, *para el parque de Casa-blanca.*
Don Pedro Aljovin, *para las obras de fortificacion.*
Don Rafael Gallegos, *idem eventual.*
Don Pedro Rafael Galiano, *guarda-almacen del castillo del Príncipe.*
Don Domingo Galiano, *ayudante.*

Brigada de presidiarios.

Don Miguel Ortega, *sobrestante de cuarteles.*
Don Manuel Martinez, *despensero.*

Otros empleados.

Don Bernardo Viaña, *expendedor del papel sellado.*

Resguardo de rentas.

Señor oficial-real honorario don Dámaso Rorife, *comandante.*
Señor oficial-real honorario don Tomas Ordaz, *teniente.*
Catorce cabos.
Treinta y dos guardas de à piè.
Ocho idem montados, de que es principal don Tomas Marzo.

ADMINISTRACIONES

SUBALTENAS

en la jurisdiccion de la Habana.

PASO DEL PUENTE-NUEVO.

Don Lorenzo Allo, *administrador.*
Don Josè Migueles, *interventor.*
Don Pablo Gonzalez, *oficial.*
Don Josè Manuel de Casas, *escribiente.*
Don Joaquin de Velasco, *agregado.*
Don Domingo Ramos, *cobrador.*
Don Juan Bautista del Pozo, *tasador.*
Don Tomas Vicente Rio-bó, *corraiero.*

Jesus del Monte.

Don Félix Cruz, *administrador.*

Arroyo Arenas y Cano.

Don Francisco Suarez, *administrador.*
Don Juan Nepomuceno Bao, *tasador y celador.*
Don Manuel Martinez, *idem.*

Bahia-honda.

Don Diego Delgado, *administrador.*

Batabanó.

Don Antonio Barces, *administrador.*

Bejucal.

Don Francisco Josè García, *administrador interino.*

Calvario y Managua.

Don Juan Josè Canton, *administrador.*

Ceiba-mocha.

Don Rafael Gomez, *administrador.*
Don Manuel Gomez, *celador.*
Don Juan Zulizan, *tasador.*

Guanajay.

Don Francisco de Sales Alvarez, *administrador.*

Don Ramon Nuñez, *tasador y celador.*

Guanabacoa.

Don Juan Romualdo Lopez, *administrador.*
Don Basilio del Pozo, *tasador.*
Don Francisco Bequer, *celador.*

Güines.

Don Josè Donoso, *administrador.*
Don José Lorenzo del Roque, *tasador.*
Don José Antonio Porto, *celador.*

Güira.

Don Josè Anastacio Gonzalez, *administrador.*
Don José Cabrera, *tasador.*

Jaruco.

Don Josè María Azcona, *administisádor.*

Luyanó, S. Miguel y barrio de Regla.

Don Luis Josè García, *administrador.*
Don Vicente Bravo, *celador agregado.*

Mariel.

Don Miguel del Castillo, *administrador*

Pipian.

Don José Fragas, *administrador.*

Santiago de las Vegas.

Don Josè Desiderio Diaz Rodriguez, *administrador interino.*
Don Manuel Rodriguez, *tasador y celador.*

San Antònio.

Don Salvador Bermudes, *administrador.*

Santa María del Rosario.

Don Estèban de Azanza, *administrador.*
Don Francisco Bello, *tasador.*

Ciudad de Matanzas.

El señor D. Juan Tirry y Lacy, gobernador &c., *subdelegado.*
Don Juan Josè de Arangúren, *administrador tesorero.*
Don Dimas Cortes, *contador interventor.*
Don Juan Francisco Gomar, *oficial primero.*
Don Francisco de la Luz del Aguila, *Id. segundo.*
Don Alvaro Milanes, *idem, tercero.*
Don Cárlos Martinez, *escribiente primero.*
Don Manuel Dominguez, *idem segundo.*
Don Ignacio Ruiz, *vista y tasador.*
Don Bartolomè Valerio de Medina, *expendedor de sal, naypes y papel sellado.*
Don Ignacio Josè Camacho y Sousa, *guarda mayor y alguacil balanzario.*
Guardas de á pie, cuatro.

Filipinas.

El señor teniente gobernador don José de Aguilar, *subdelegado.*

Don Anselmo de Paula y Arias, *administrador.*

Don Pedro José de Ascàrraga, *tasador celador.*

Don Martin Quintana, *receptor en Consolacion.*

Don Joaquin de Zayas, *idem interino en Pinal del Rio.*

Don Rafael José Diaz, *idem en Guànes.*

MINISTERIO

DE REAL HACIENDA EN LA PROVINCIA *de Cuba.*

El señor don Manuel de Navarrete y Saenz, *intendente de provincia.*

Secretario de la intendencia.

A voluntad del señor intendente.

TRIBUNAL.

El señor intendente, *juez.*
Licenciado don Andres Muñoz Caballero, *asesor general.*
Doctor don Prudencio Hechavarría, *fiscal.*
Don Josè Antonio de Zayas, *escribano.*

Caxas principales.

Señor don Manuel Josè de Mena, *ministro tesorero.*
Señor don Miguel Martinez Alvarez, *ministro contador.*

Oficiales de contadurìa.

Don .... *primero.*
Don Francisco Xavier de Prego, *segundo.*
Don Joaquin Navarro, *tercero.*
Don Fernando Solórzano. . . } *Agregados.*
Don Francisco Romeu. . . . . }
D. Juan Crisòstomo Caballero. }
Don Jacinto Callejas, *portero.*

Receptores de vários ramos.

Don Luis Francisco Padron, *proveedor.*
Don Manuel Ramos, *de la sal y papel sellado.*

De alcabala.

Don Manuel Somodevilla.
Don Luis Losada.

Don José de Vega.
Don Juan Antonio Vazquez.

Resguardo.

En bahía... { Don Francisco Ruiz, *guarda mayor.* Don Rafael Sanchez, *idem como segundo.* }

Un patron y ocho hombres de falúa.

Boca del puerto...... { Don José Remedios, *à mérito;* y tres hombres de un bote. }

CIUDAD DE BARACOA.

Don Francisco Alvarado, *subdelegado de intendencia, sin sueldo.*
Don Antonio Carcases, *administrador.*
Don Ignacio Carcases, *oficial primero.*
Don Vicente de Alba, *agregado como segundo,*
Don Pedro Durete, *vista y cobrador*..........
Don Francisco Machado, *guarda mayor interino*..
} *Sin sueldo.*

CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Francisco de Zayas, *subdelegado sin sueldo.*
Don Miguel de Aguilera, *administrador.*
Don Rafael Pichardo, *oficial.*

Don Juan Bautista de Acosta, *guarda mayor sin sueldo.*

Don Manuel Leon Rodriguez, *escribano.*

VILLA DEL BAYAMO.

Don José Infante, *subdelegado sin sueldo.*

Señor oficial-real honorario don Ignacio de Zarragoytia y Jàuregui, *administrador.*

Don .... *oficial primero.*

Don Luis Lavielle, *meritorio como segundo.*

Don Vicente Miniet, *escribano de registro.*

Don Ignacio Rodriguez, *receptor de alcabalas.*	*Todos à mérito.........*
Don Francisco Socarras, *íd.*	
Don Andres Montes de Oca, *idem*	
Don Manuel de Eizaguirre, *guarda mayor*	
Tres guardas	

HIGUANI

Don Francisco Xavier de Acosta, *subdelegado.*

LOS CANEYES.

El alcalde pedàneo para las ocurrencias del ramo.

COBRE.

El alcalde pedàneo, *idem.*

TIGUABOS.

El capitan del partido, *idem.*

MINISTERIO

DE REAL HACIENDA EN LA PROvincia de santa María de Puerto Príncipe.

El señor don José de Vildósola y Gardoqui, intendente de exèrcito honorario, *intendente de provincia.*

Secretario.

A voluntad del señor intendente.

TRIBUNAL.

El señor intendente, *juez.*
Señor oydor honorario don Josè María Zamora, *asesor.*
Licenciado don José María de Agüero, *fiscal.*
Licenciado don Josè María Agramonte, *idem.*
Don Francisco Martin Napoles, *escribano.*

Caxas principales.

Señor don Lúcas Pichardo y Zerezeda, *ministro tesorero.*
Señor don Manuel Lopez, *ministro contador.*

Oficiales de contaduría.

Don Francisco Obruityner, *oficial primero.*
Don José Ambrosio Valdes, *segundo.*
Don Francisco Montoro, *tercero.*
Don Nicolas Colon, *portero.*

Idem reformados agregados.

Don Rafael Josè Nuñez.
Don Josè Sanchez Tirpo.
Don José Fernando Najarro, *vista y fiel de sales.*

Resguardo.

Don Pedro Palomino, *guarda mayor.*
Ocho guardas de à piè.

VILLA DE SANTO-ESPIRITU.

Don Manuel Josè del Puerto, *subdelegado.*
Don Manuel Marin, *idem segundo.*
Don Félix Ramon del Camino, *administrador tesorero.*
Don José Antonio Granados, *oficial primero*
Don Cayetano de la Cruz, *segundo.*
Don Joaquin Mendibur........ } *Fieles y tasadores.*
Don Juan Martin Garbalena........................ }
Don Antonio del Rivero, *guarda mayor.*

VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El capitan don Joaquin Vigil, *subdelegado.*
Don Francisco Vigil, *idem segundo.*
Don Antonio Rafael Betancourt, *administrador tesorero.*
Don Braulio de Gavilanes, *oficial primero.*
Don Felipe Socarras, *idem segundo.*
Don Antonio Ponce, *tasador.*
Don Manuel Melendez, *guarda mayor.*
Don Juan José de Soto Rivadeneyra, *escribano de registro.*

CIUDAD DE TRINIDAD.

Señor teniente-gobernador don Rafael Quezada, *subdelegado.*
Don Tomas José Muñoz, *administrador tesorero.*
Don Antonio Josè Muñoz, *idem interino.*
Don José Domingo Fernandez, *oficial primero y contador interventor.*
Don José Rafael Hernandez, *Id. segundo.*
Don Màrcos Nicado, *tasador y vista.*
Don Manuel Molina, *guarda mayor.*
Don Baltasar Fernandez Morales, *teniente de idem.*
Cuatro guardas de à piè.

VILLA DE SANTA CLARA.

El señor alcalde ordinario de primera nominacion, *subdelegado.*

Don Mariano de Vargas, *administrador tesorero.*
Don Josè de la Cruz Telles, *oficial primero.*
Don Manuel Compte, *guarda mayor.*
Don Miguel Quiñones, *tasador.*
Don José Ayo, *fiel.*
Don Miguel Palacio, *escribano.*

REAL LOTERIA

DE LA ISLA DE CUBA

ERIGIDA EN LA HABANA EL AÑO DE 1812.

El señor intendente de exèrcito y real hacienda, superintendente general subdelegado, *protector.*
Son tambien protectores en los pueblos donde hay colecturías, los señores intendentes de provincia, y subdelegados de real hacienda.

Juzgado y direccion general del ramo.

El señor don Diego José de Sedano, del consejo de S. M., oydor honorario de la real audiencia de Sevilla, *juez conservador y director general.*
Don José Micolas García, *secretario.*
Don Agustin Alvarez, *escribano.*
Don Antonio Folch, *portero.*

Contaduría general.

El señor don Francisco de Sales Martinez, *contador general.*

Oficiales.

1 Don José Nicolas García, *secretario de ella y de la direccion general.*
2 Don Joaquin de Corres.
3 Don Braulio de Villavicencio.
4 Don Pedro José de Iriarte, *escribiente.*
Cuatro temporeros auxiliares.
Dos marcadores para los billetes.
Portero el de la direccion general.

Colecturía y tesorería principal.

Don Manuel de la Calleja, *tesorero colector general interino.*

Oficiales.

1 El mismo D. Manuel de la Calleja.
Don Francisco de San Martin, *escribiente.*
Portero el de la direccion y contaduría.

Colecturía general y subcolecturías del casco y de extramuros de esta capital, donde se expenden los billetes.

Colecturía general: en las casas de intendencia al cargo del Sr. tesorero co-

lector general don Manuel de la Calleja.
Y allí se hacen los pagamentos.

Primera subcolecturía.—En la del Cristo, calle de la Amargura casa número 46, al de don Nicolas Segundo.

Segunda.—En la calle de Ricla ó de a Muralla tienda de ropas, al de don Manuel Mas.

Tercera.—En el Boquete donde se expende el papel sellado, al de don José Ramon Petit.

Cuarta.—En el barrio de la Merced, calle de san Ignacio, tienda de ropas de Ramirez, al de don Pio García.

Quinta.—En el barrio de Guadalupe extramuros calle real de la Salud, al de don Francisco Diaz.

Sexta.—En el barrio de Jesus María, al de don José Basilio García, casa à espaldas de su iglesia, frente al capitan juez pedàneo.

Séptima.—En el Horcon idem, al del administrador de rentas reales del Puente-Nuevo, don Lorenzo Allo.

Octava.—En Jesus del Monte, al de don Francisco Cabañas.

Novena.—En el pueblo de Regla al de don Mateo Pluma, casa del Palacio.

Colecturías en lo interior de la isla.

En Cuba, al cargo de los señores ministros principales de real hacienda.

En Holguin, al de don Miguel Aguilera, administrador de reales rentas.

En Bayamo, al del señor oficial-real honorario don Ignacio Manuel de Zarragoitia idem idem.

En el Príncipe, al de don Francisco de Armas, subdelegado de tabacos.

En Santo Espíritu, al de don Fèlix Ramon del Camino, administrador de rentas reales.

En Trinidad, al de don Antonio Josè Muñoz, idem idem.

En villa Clara, al don Mariano de Vargas, idem idem.

En S. Juan de los Remedios, al de D. Antonio Rafael Betancourt, idem idem.

En Matanzas, al de don Juan Josè de Arangúren, idem idem.

En Jaruco, al de don José María de Azcona, idem idem.

En Guanabacoa, al de don Juan Romualdo Lopez, idem idem.

En Güines, al de don Manuel Muñiz de la Cueba, interventor de tabacos.

En Guanajay, al de don Josè Salmonte.

En san Antonio Abad, al de don Salvador Bermudez, administrador de rentas reales.

En Santiago de las Vegas, al de don Tomas de la Viña Hebia, idem idem.

En S. Felipe y Santiago del Bejucal, al de don José Francisco García.

En Arroyo-Arenas, al de don Francisco Suarez, administrador de rentas reales.

PLAN GENERAL

DE SORTEOS PARA ESTE AÑO

DE 1817.

Se celebraràn nueve sorteos ordinarios y dos grandes extraordinarios, en los dias que abaxo se expresan.

Sorteos	*Meses.*	*Intervalo de dias.*
El . . . 33	en 31 de enero .	. dista 32.
El . . . 34	en 28 de febrero	. idem 28.
El . . . 35	en 28 de marzo.	. idem 28.
Extra. 5°	en 30 de mayo .	. idem 63.
El . . 36	en 30 de junio .	. idem 31.
El . . . 37	en 30 de julio. .	. idem 30.
El . . . 38	en 29 de agosto.	. idem 30.
El . . . 39	en 29 de setiembre.	idem 31.
El . . . 40	en 30 de octubre	. idem 31.
El . . . 41	en 28 de noviembre	idem 29.
Extra. 6°	en 30 de diciembre.	idem 32.

Los nueve sorteos ordinarios se jugarán sobre el fondo de 70.000 pesos cada uno, de los que han de repartirse al público, los 52.500, en 110 premios y 16 aproximaciones que son 126 premios baxo la siguiente distribucion.

PREMIOS.		PESOS.
1	de 16.000.	16.000.
1	de 8.000.	8.000.
1	de 4.000.	4.000.
1	de 2.500.	2.000
4	de 1.000.	4.000.
4	de 500.	2.000.
8	de 400.	3.200.
33	de 200.	6.600.
57	de 100.	5.700.
110.		51.500.
16.	Números de aproxîmacion.	1.000.
126.		52.500.

Las aproxîmaciones seràn en esta forma —Los números anteriores y posteriores inmediatos à los que saquen los premios de 16.000 y 8.000 pesos, tendràn una gratificacion de 100 pesos cada uno. —Los otros dos mas aproxîmados á estos en el mismo órden, à 50 pesos cada uno.—Y 50 pesos cada uno de los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 4 000 y 2.000 pesos.

El plan de la cuantía y premios de que se compondrán los dos grandes sorteos 5.º y 6.º extraordinarios, se darà al público en su oportunidad.

REAL RENTA DE TABACOS

EN LA ISLA DE CUBA.

El excelentísimo señor capitan general, *protector.*

El señor intendente de exèrcito don Josè Gonzalez y Montoya, *superintendente director general.*

Ascesor . . . { Doctor don José Gonzalez Ferregurt, *interino.*
Fiscal . . . { Doctor don Rafael Gonzales, *interino*
Escribano. { Don Juan Francisco García.

Secretaría.

Don Juan Antonio Unzueta, *secretario.*
Don Francisco Azçona, *oficial primero.*
Don Rafael Granados, *idem segundo.*
Don Santiago Valdes, *idem tercero.*
Don Felipe Montesdecca, *agregado.*
Don Andres Veriña, *portero.*

FACTORIA GENERAL.

Los señores don Ignacio Gonzalez Cadrana y don Braulio de Vivanco, ministros de real hacienda, *factores generales mancomunados.*

Contaduría mayor.

Don Joaquin de Ribas, *oficial mayor.*
Don Pablo Laguardia. *primer tenedor de libros.*

Oficiales segundos.

Don Matías Palomino.
Don Gerónimo Aguiar.
Don Marcelino García.
Don Josè Alvarez.

Oficiales terceros.

Don Miguel Nuñez.
Don José María Hevia.
Don Ramon Cózar.
Don Màrcos Castañeda.

Oficiales cuartos.

Don Mariano Medina.
Don Joaquin de Unzueta.
Don Miguel Vegue.
Don Josè María Galan.
Don Juan de Dios Palomino } *Escribientes.*
Don José Rodriguez . . . . }
Don Miguel Roman, *portero.*

Veeduría de labores.

Don José Felipe García, *veedor general.*
Don Domingo Sanchez, *ayudante principal.*

Don Juan Manuel Diaz, *ayudante para la regalía de su magestad.*

Don Tomas Ruiz Solana, *para la labor de rapé.*

Don Juan Remit, *para la de exquisito.*

Don . . . . , *para el molino.*

Don Santiago Tagle, *para el embotado.*

Don Gaspar Chaple, *para las prensas.*

Don Rafael Rensoli, *segundo de labores.*

Don Antonio Fiallo, *otro.*

Don Andres Lopez, *otro.*

Don Sebastian Valdes, *otro.*

Don Gabriel Lamaz, *otro.*

Don Rafael Pacheco, *otro.*

Marcelino del Corral, *marcador de tercios.*

Fieldad de almacenes.

Don Juan Gregorio Nuñez, *guarda-almacen general.*

Don José de la Rosa, *ayudante principal.*

Don Nicolas Nuñez, *sobrestante primero.*

Don Andres Arregui, *segundo.*

Don Tomas Camero, *agregado de clavero.*

Don Nicolas de Coca, *reconocedor de tabacos.*

Don Lorenzo Bassò, *fiel del peso.*

Don José Manzanares, *portero de la casa principal.*

Don Miguel Bassó, *guardian de los negros.*

Don Tomas Sanchez, *mayoral de faenas.*

Estanislao Alvarez, *caballerizo.*

Empleos sueltos.

Doctor don Sebastian de Ribes, *capellan primero de la Factoría.*

Don Manuel Sanchez, *segundo para el molino.*

Don Juan Martin Vegue, *archivero con grado de oficial primero de contaduría.*

Don Josè Panadero, *agente comprador.*

Don Josè Rosado, *maestro mayor.*

Don Agustin Fossati, *cirujano médico.*

Don Francisco Pelaez, *proveedor de tabacos en la casa.*

Don Ildefonso Gutierrez, *en el barrio de santa Clara.*

Don Josè García, *en el muelle de la Aduana.*

Don Juan Perez, *en el barrio de santa Catalina.*

Don Felipe Morales, *en la villa de Guanabacoa.*

Don José Hoyos, *en el barrio del Horcon.*

Don Josè Azcona, *en el pueblo de Regla.*

Don Antonio Alvarez, *en la ciudad de Matanzas.*

Don Sebastian Vizcayno, *en la esquina de Texa.*

Don Josè Agraz. . . . . . } *Ordenanzas,*
Don Marcelo Landrac del Pozo, ... }

Resguardo.

Don Manuel Frensa, *cabo comandante.*

Don . . . . *idem segundo.*

Don .... Don Félix Surí... Don Francisco García Niño ..... Don José Barroso. Don Francisco Moreno. .... Don Basilio de la Torre.	*Guardas celadores.*

Don Antonio Barces, *depositario en Batabanó.*

Empleados en lo interior de la isla.

Cuba	D. Pedro Villalon, *factor.* D. José Villar Palacios, *interventor.*
Mayarí......	Don Juan Francisco Giron, *factor.* Don Antonio Brito, *interventor.*
Baracoa.....	Don Francisco Alvarado, *factor.* Don Isidro Grandal, *interventor.*
Holguin......	Don .... *factor.* Don José Novoa, *interventor.*
Higuaní	Don José Isidoro de Ochoa, *factor.* Don .... *interventor.*
Bayamo	Don Juan Mercenchiny, *factor.* Don Francisco Llull, *interventor.*

Cayo............	Don Manuel Rodriguez, *factor.* Don Francisco Menendez *interventor.*
Pto. Príncipe	Don Agustin Lopez, *factor.* Don Màrcos Sanchez, *interventor.*
Villa-Clara....	Don Rafael Luxan, *factor.* Don Toribio Infiesta, *interventor.*
Trinidad.........	Don Buenaventura Acebal, *factor.* Don Pedro Cintra, *interventor.*
Sto-Espíritu.	Don Manuel Perez, *factor.* Don Rafael Zamora, *interventor.*
Matanzas......	Don Tomas Camero, *factor.* Don Mateo Alfonso, *interventor.*
Güines..............	Don Francisco Merino, *factor.* Don Manuel Muñiz, *interventor.*
Govea.............	Don Juan Bautista Ruz, *factor.* Don Juan Bolanger, *interventor.*

NUEVA FILIPINA.

Palacios........	Don Manuel Goñy, *factor*. Don Juan Bautista Nates, *interventor*.
Pinal del Rio.	Don Joaquin de Zayas, *factor*. Don .... *interventor*.
San Juan de Martinez......	Don Domingo Menendez San Pedro, *factor*. Don Nicolas Ojitos, *interventor*.
Guane..............	Don Martin Salazar, *factor*. Don .... *interventor*

REAL RENTA DE CORREOS.

El excelentísimo señor presidente, gobernador y capitan general, *juez protector subdelegado*

Señor doctor don Nicolas Campos, *asesor.*
El señor administrador principal, *fiscal.*
Don José María Rodriguez, *escribano.*

Administracion principal de la Habana.

El señor don José Fuertes, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, comisario ordenador honorario de exército &c. *administrador.*
Don Félix Lopez Ayllon, caballero de la real órden de Cárlos III, *contador.*

Oficiales.

Don Francisco María Piar, *mayor.*
Don Juan Alonso Carriazo.
Don Nicolas Vasquez.
Don Juan Manrique.
Don Juan Saavedra.

Administraciones subalternas.

Cuba	Don Vicente Poveda.
Baracoa....	Don Antonio Carcases.
Bayamo	Don Francisco Vidal.
Jiguaní.........	Don José Cristóbal de la Parra.

Holguin.........	Don Federico Aguilera.
Pto-Príncipe	Don Francisco Carcases, *administrador.* Don José Elías Lopez del Corral, *interventor interino.* Don Antonio Barreras, *oficial segundo idem.*
Sto-Espíritu.	D. Estèban José Castañeda.
Trinidad.........	D. Manuel Suarez del Villar
Remedios.........	Don Antonio María de la Torre.
Villa-Clara....	D. Miguel Antonio Ledon.
Matanzas.......	Don Pablo Merejon.
Ceyba-mocha.	Don Rafael Gomez.
Jaruco.............	Don Josè María Azcona.
Santa María del Rosario.	Don Pedro José Carrasco.
Guanabacoa..	Don Gerónimo Castañeda.
San Antonio..	Don Salvador Bermudes.

CONTRATISTAS

Ó MAESTROS DE POSTAS.

	Leguas.
D. Manuel Sta. María, *Marinielena.*	2.
D. José Gonzalez, *ciudad de Jaruco.*	8.
Don Antonio Nàpoles, *ciudad de Matanzas*	11.
Don Ramon Lopez Silverio. *hacienda Lagunillas.*	12.
Don Luis de Prados, *hacienda Campechanos* . . , , ...	10.

Leguas.

Don Francisco Cayros, *hacienda Laguna grande* . . . . 11.
Don Mariano Cepero, *hacienda san Màrcos* . . . . 12.
Don Estéban Perez, *Villa-Clara* . . 10.
Don Josè Casimiro García, *hacienda Hernando* . . . . 10.
Don Manuel de Jesus García, *villa de santo Espíritu* . . . . 13.
Don Juan de Castro, *hacienda Quemado-grande*. . . . . 10.
Don Josè Miguel Companioni, *hacienda Ciego de Avila* . . . . 11.
Don José Tomas Quezada, *hacienda de Comanayagua*. . . . . 8.
Don Faustino Caballero, *hacienda san Gerónimo* . . . . 12.
Don Manuel Agramonte, *villa de Puerto-Príncipe* . . . . 12.
Don Luis Sanchez, *hacienda Imías*. 9.
Don Bernabé García, *hacienda Guàimaro* . . . . 13.
Don Josè Manuel Izquierdo, *hacienda Rompe* . . . . 8.
Don Francisco Estrada, *hacienda Arenas* . . . . 10.
Don Fulgencio Arias, *hacienda Cauto del Paso* . . . . 7.
Don Juan Antonio Infante, *villa del Bayamo* . . . . 6.
Domingo Arencibia, *pueblo de Higuaní* . . . . 7.
Don Diego Blanco, *hacienda fray Juan* 9

	Leguas.
Don Antonio Delgado, *hacienda Cauto Garzon.*	8.
Don Francisco Martinez Reyna, *ciudad de Cuba*, ...	9.
Total de leguas. . . .	238.

Correos de número.

Habana.. { Sebastian Figueras. José Tomas Bueno. Manuel Zamora.

Cuba....... { Miguel Espinosa. José Vicente Gonzalez. Manuel Cano.

Los dias 15 y último de cada mes à las 8 de la noche, sale el correo ordinario de la Habana y Cuba para lo interinr de esta isla.



ESTADO MILITAR.

Consejo supremo de la guerra.

EL REY NUESTRO SEÑOR.

El serenísimo señor infante don Cárlos, generalísimo, *vice-presidente.*

SEÑORES MINISTROS. (*)

Sala de gobierno.

1 El excelentísimo è ilustrísimo señor don Pedro Mendinueta honorario del consejo de estado y cámara, *decano.*
2 El excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Horcasitas.
3 El ilustrísimo señor don Estèban Antonio de Orellana.
7 El excelentisimo é ilustrísimo señor don Felix Colon de Larreategui.
9 El señor don Anselmo de Rivas.
11 El excelentísimo señor don Juan de Henestrosa.

(*) *El número denota la antigüedad.*

12 El excelentísimo señor don Antonio de Arce.
13 El excelentísimo señor don Josè Cienfuegos.
14 El excelentísimo señor don Gabriel de Mendizàbal.
15 El excelentísimo señor don Pedro Ignacio Correa.
16 El señor don Manuel Zapino.
17 El señor don Francisco Antonio Diz.
El señor don Gregorio Rodriguez, *interino*.
El señor don Francisco Bucheli y Molina, *supernumerario*.
El señor don Martin Gonzalez de Menchaca, *idem*.
El señor don Salvador Sebastian, *fiscal militar*.
El señor don Luis Beltran, *secretario*.

Sala de justicia.

4 El señor don Guillermo Vàrgas.
5 El señor don Josè Pagola.
6 El señor don Juan Miguel Paez de la Cadena.
8 El señor don Ramon Navarro Pingarron.
10 El señor don Francisco Toribio de Ugarte.
El señor don Ramon Pizon, *fiscal togado*.

Subalternos del consejo de la guerra.

Agentes fiscales..............	D. Francisco Joaquin Moreno. D José Doz y Quilez. Don Salustiano Andres de Ambite. Don Pedro Alcántara de Arrafan. Don Pablo de Trias, *supernumerario.*
Relatores.......	Don Lorenzo Marqueta. Don Bernabé Cabezas. Don Francisco Caballer Muñoz.
Escribano de cámara..	D. Ramon Lorenzo Calvo.
Procurador de pobres......	Don José de Chasco.
Archivero......	Don José Argüelles.

NOTA.

Por la última planta del consejo estàn à cargo de la sala de gobierno los negocios del monte pío militar.

JUNTA MILITAR DE INDIAS

establecida en la corte desde el año de 1814 con el fin de ilustrar los asuntos de guerra, que pertenecientes á los dominios de ultramar, tiene à bien consultar S. M.

El Excmo. Sr. capitan general don Francisco Xavier Castaños, *presidente.*
El Excmo. Sr. capitan general don Joaquin Blake, como director de Ingenieros.
El Excmo. Sr. teniente general D. Francisco Xavier Venégas.
El Excmo. Sr. teniente general don Francisco Requena.
El Excmo. Sr. teniente general D. Martin García y Loygorri, como director general de Artillería.
El Excmo. Sr. teniente general don Manuel de Goyeneche.
El Excmo. Sr. teniente general don Ramon Pirez, como inspector general de infantería de la península.
El señor mariscal de campo don Diego Ballesteros, como inspector general de caballería de la península
El señor don Anselmo de Rivas, del consejo supremo de la guerra.
El ilustrísimo señor don Josè Pablo Valiente, del consejo y càmara de Indias.

El Excmo. Sr. teniente general conde de Castro-Terreño.

El coronel del real cuerpo de ingenieros don Antonio Remon del Valle, *secretario*, ausente.

El coronel del mismo real cuerpo don Gabriel [illegible], *idem interino.*

CABALLEROS GRANDES CRUCES

En la real y militar órden de san Hermenegildo, existentes en esta isla.

Los Excmos. Sres.

Don José Cienfuegos.
Don Agustin Figueroa.
Don Antonio María Bocarro.



ESTADO MILITAR

DE LA ISLA DE CUBA.

Capitanía General.

El excelentísimo señor don José Cienfuegos, Jovellanos, Caso y Ramirez, caballero gran-cruz de la real militar órden de san Hermenegildo, condecorado con las de los exércitos Asturiano y Tercero de operaciones, consejero en en el supremo de la guerra, teniente general de los reales exércitos, gobernador de la plaza de la Habana, capítan general de la isla de Cuba y de las dos Floridas, presidente de la real Audiencia que reside en la propia isla, juez de alzadas del tribunal del real Consulado de ella, y presidente de la junta económica y de gobierno del mismo, subdelegado de la superintendencia general de correos, postas y estafetas, juez protector de la real compañía de la Habana y de la renta de Tabacos. &c. &c. *capitan general.*

El señor don Juan María Echeverri y Chacon, mariscal de campo de los reales exèrcitos, *cabo subalterno de la capitanía general,*

SECRETARÍA.

El señor don Juan Antonio Lopez, secretario del gobierno de la Habana y *capitanía general de esta isla.*

Oficiales.

Don Juan José Perez, *oficial mayor.*
Don Antonio de Sola, *idem segundo.*
Don Gabriel Granados, *idem tercero.*
Don Baltasar de Sola, *idem cuarto archivero.*

Señores gefes destinados á las inmediatas órdenes del señor capitan general.

Brigadier don Vicente Folck.
Coronel don Francisco Alburquerque.

Ayudantes del Excmo señor capitan general.

Don Estèban Menocal, capitan del regimiento de infantería de Cuba.
Don Juan Argüelles, idem del de la Habana.

TRIBUNAL MILITAR.

El Excmo. señor don José Cienfuegos, Jovellanos, Caso y Ramirez, caballero gran-cruz de la real militar órden de san Hermenegildo, condecorado con las

de los exércitos Asturiano y Tercero de operaciones, consejero en el supremo de la guerra, teniente general de los reales exèrcitos, gobernador de la plaza de la Habana, capitan general de la isla &c. &c., *juez.*

Señor don Domingo Santibañez, oydor honorario del distrito, *auditor de guerra.*

Licenciado don Juan de Dios Blanco, *fiscal.*

Don Mauricio de Porras Pita, *escribano.*

Don Juan José Guerrero, *alguacil mayor.*

SUB-INSPECCION GENERAL

de la isla de Cuba.

El señor don Juan Maria Echeverri, mariscal de campo de los reales exèrcitos, *sub-inspector general.*

Don Miguel de Villasante, capitan del batallon ligero de Tarragona, *secretario.*

Oficiales.

Don Pedro Mórell, teniente del regimiento de infantería de Cuba, *archibero.*

Don Càrlos Laurent, subteniente del mismo.

Don Tomas Angel.
Don Bruno Seidel } *Id. del de la Habana.*
D. Manuel Peralta

Don José Miguel Romero, cadete de Dragones.

Penas de cámara y gastos de justicia.

El caballero regidor don Gonzalo Herrera.

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION

por el órden de antigüedad.

Tenientes generales.

El excelentísimo señor don José Cienfuegos.

Mariscales de campo.

Los Sres.

Don Juan María Echeverri.
Conde de O-Reilly.
Don Antonio Bocarro.

Brigadieres, los señores

Don José Sastre.
Don Vicente Folck.
Don Antonio Mozo de la Torre.
Don Martin Ugarte.
Don Juan Francisco del Castillo.
Don Sebastian Kindelan.
Don Ramon Sentmanat.
Don Diego Solano.
Don Rafael Arce.
Don Luis Roca.
Don Eusebio Escudero.

Don Juan Tirri y Lacy.
Don Francisco Armenteros.
Don Francisco Maximiliano de Saint Maxént.
Conde de Casa-Bayona.
Don José Ricardo O-Farrill.
Don Juan Colas.

Intendentes de exército.

El señor don Alexandro Ramirez.

Idem honorarios, los señores

Don José Gonzalez y Montoya.
Don José de Vildosola.

Idem propietarios de provincia, los Sres.

Don Manuel Navarrete, en Cuba.
Don José Vildosola, en Puerto-Príncipe.
Don Bernabé de Corres, sin destino por ahora.

Comisarios ordenadores honorarios

los señores

Don José Fuertes.
Don Próspero Amador García.
Don Julian Fernandez de Roldan.
Don Juan Francisco Salasar.
Don José Sedano.
Don José María Zequeira.

Contador honorario de exéccito.

El señor don Sebastian de Ayala.

Tesorero de exército.

El señor coronel don Claudio Martinez de Pinillos.

Idem honorario.

El señor don Bernardo Elosúa.

Jubilado.

El señor don Josè de Arango.

Comisarios de guerra honorarios, los señores:

Don Domingo Quintero y Acosta.
Don Josè Rafael de Armas.
Don Francisco Mendiola.
Don Pedro Carambot.
Don Tomas Gonzales.
Don Pablo Nieva.

Auditores de guerra, los señores

Habana: Señor don Domingo Santibañez.
Cuba: Doctor don Pedro Celestino Duhart.
Panzacola: Ldo. don Cárlos Hernandez.
Honorarios. { Don José Bernal.
Don José Zamora.

REGIMIENTOS DE LINEA

Su creacion, uniforme y gefes de cada cuerpo.

INFANTERIA.

Regimiento de Navarra.

Fuè creado el año de 1705. Consta por ahora de dos batallones: su uniforme, casaca azul turqui, cuello verde con galon de plata, vuelta del mismo color verde, solapa celeste, vivos y boton blanco.

Coronel: el brigadier don Diego Solano.
Teniente coronel: don Joaquin de Miranda.
Comandante del primer batallon: vacante.
Idem del segundo: don Antonio María Barta.

Regimiento de la Habana.

Fué creado el año de 1763 y constituido en noviembre de 1815 bajo el reglamento de 2 de marzo del mismo, por ahora en dos batallones. Su uniforme: casaca azul, forro, vuelta y solapa encarnada, cuello amarillo, vivos opuestos, boton y centro blanco.

Coronel: don Josè de Soto.

Teniente coronel: don Francisco de Velasco.
Comandante del primer batallon, vacante.
Idem del segundo, vacante.

Regimiento de la Luisiana con residencia en Panzacola.

Fué creado su primer batallon en 1768, el segundo en 1782, y el tercero en 1786: consta de nueve compañías cada uno: su uniforme, casaca blanca, cuello, vuelta, forro, chupa y calzon azul, boton blanco.

Coronel: el brigadier don Francisco Maxîmiliano de Saint Maxênt.
Teniente coronel: vacante.
Comandante: vacante,
Sargento mayor: don Luis Piernas.

Regimiento de Cuba.

Fuè creado en 1789 (debiendo constituirse bajo el reglamento de 2 de marzo de 1815) por ahora en un batallon. Su uniforme: casaca azul, forro, vuelta y solapa encarnada, cuello amarillo, vivos opuestos, centro blanco y boton dorado.

Coronel: el brigadier don Josè Sastre.
Teniente coronel: el brigadier don Juan Francisco Nuñez del Castillo.
Comandante: don Gabriel O-Rian,

Batallon de infantería ligero de Tarragona.

Fué creado el año de 1792: su uniforme, casaca y solapa azul, vuelta y cuello verde con galon de plata, boton, centro y vivo blanco.

Primer comandante: el coronel don Tomas O-Connelly.

Segundo: don Manuel Cordero.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Departamento de la Habana.

Consta de siete oficiales de la plana mayor facultativa: de una brigada de cuatro compañías de artilleros veteranos, la una de á caballo y las tres restantes de á pié, todas con cinco oficiales y ciento cinco plazas cada una; de otras dos sueltas, una de ciento cincuenta plazas y siete oficiales para las dos Floridas; otra de cuatro oficiales y setenta plazas para Cuba y seis de artilleros milicianos, de las cuales para la Habana constan de cien plazas, y las cuatro restantes para Cuba, Puerto-Príncipe, Matanzas y dos Floridas de ochenta plazas, un ayudante mayor con el grado de capitan, un capellan y un cirujano: su antigüedad immemorial, su uniforme, el del cuerpo general de España, del que es parte. Este departamento comprehende las provincias de la Florida oriental y occidental.

Plana mayor.

El señor brigadier D. Rafael de Arce y Albalà, *sub-inspector general del departamento.*

El coronel don Manuel de la Puente, *comandante de artillería de la plaza y director de la maestranza.*

El teniente coronel don Diego de Vera, *comandante de las dos Floridas.*

El teniente coronel don Josè de Luna, *comandante de la brigada.*

El capitan de plana mayor facultativa don Josè María Callejas, *comandante en Cuba.*

El teniente coronel don Ignacio Salens, *comandante en san Agustin de la Florida.*

JUZGADO PRIVATIVO.

El señor sub-inspector del departamento, *juez.*

El señor oydor honorario doctor don Dionisio Vicente Matamoros, *asesor.*

señor Doctor don Nicolas Campos, *fiscal.*

Don Manuel Reynoso, *escribano.*

MINISTERIO POLITICO.

Consta de un comisario de guerra del exèrcito y departamento de artillería, de un comisario de guerra y un oficial primero del ministerio, siete segundos y cinco terceros.

Don Tomas Gomez, comisario de guerra y del departamento.

Don Pablo de Nieva, comisario de artillería honorario y de guerra.

Don Andres Lopez de Queralta, oficial primero para la plaza y maestranza.

Don Antonio Vinelo, oficial segundo para idem.

Don Francisco Quintana, idem para la Cabaña.

Don Antonio Ceulino, idem del Morro.

Don Manuel Pegudo, idem del Príncipe.

Don Rafael Lopez Godoy, idem de la plaza de Cuba.

Don Felipe Barreto, idem de la de Panzacola.

Don José María Ugarte, idem interino de san Agustin de la Florida.

JUNTA PRINCIPAL

ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO.

Señor coronel don Manuel de la Puente, *presidente.*

Teniente coronel don José de Luna, *vocal.*

Don Tomas Gomez, comisario de guerra y de artillería, *idem.*

Don Pablo Nieva, comisario de guerra y artillería, *idem.*

El teniente don José de Ibarra, *secretario.*

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

El Excmo. Sr. mariscal de campo don Antonio Ventura Bocarro, gran-cruz de la real y militar órden de san Hermenegildo. *director sub-inspector de la isla de Cuba y provincias de las dos Floridas.*

PLAZA DE LA HABANA.

Comandante, el señor coronel don José Martínez y Orosa.
El señor coronel don Anastasio de Arango.
El señor coronel don Francisco de Justiz.
El segundo teniente coronel don Manuel Castilla, destinado á Cuba.
El capitan primero don Manuel Ubiña, encargado del detall de esta plaza.

AGREGADOS A ESTE CUERPO *en clase de ingenieros voluntarios.*

Don Antonio María de la Torre, subteniente del regimiento de Cuba.
Don Juan Fernandez de Arias, cadete del de la Luisiana.
Capitan don Agustin Morillo.
Cirujano don Diego Montes de Oca.

PLAZA DE CUBA.

Comandante, el teniente coronel don Juan Pio de la Cruz.

PLAZA DE PANZACOLA.

Comandante, el teniente coronel de infantería è ingeniero voluntario por S. M. don Nicolas de Finiels.

El capitan graduado don Bernardo Prieto, teniente de la Luisiana, ingeniero voluntario.

PLAZA DE SAN AGUSTIN

DE LA FLORIDA.

Comandante, el capitan don Francisco Cortazar, *nombrado.*

JUZGADO PRIVATIVO.

Juez. El excelentísimo señor don Antonio Ventura Bocarro, mariscal de campo, director sub-inspector del departamento.

Asesor. El señor oydor honorario doctor don Dionisio Vicente Matamoros.

Fiscal. El Sr. Dr. don Nicolas de Campos.

Escribano. Don Manuel Reynoso.

CUERPO DE MILICIAS DISCIPLINADAS

en la isla de Cuba creado en 1763.

Uniforme señalado para las milicias de Indias: casaca azul, vuelta, solapa y cuello encarnado, chupa y calzon blanco, distinguiendose los cuerpos de infantería de los de caballería en que los

primeros llevan galon de oro en el cuello y boton dorado, y los segundos de plata y boton blanco.

REGIMIENTO DE INFANTERÌA

de la Habana: consta de dos batallones.

Coronel. El brigadier conde de Casa-Bayona.
Teniente coronel. Don Josè Remigio Pita.
Sargento mayor. El coronel don Antonio de Castro Palomino.

BATALLON DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel. El brigadier don Antonio Mozo de la Torre.
Sargento mayor. El coronel don Francisco Sanchez Griñan.

BATALLON DE PUERTO-PRÌNCIPE.

Coronel. El de exèrcito don Ignacio Antonio Varona.
Sargento mayor. El teniente coronel don Jayme Garcini.

BATALLON DE LAS CUATRO VILLAS.

Coronel. Don Fernando Muñoz.
Sargento mayor. Don Benito Pangua.

BATALLONES DE PARDOS LIBRES.

Su uniforme: casaca azul, cuello,

solapa y vuelta verde, centro blanco, boton dorado y botin negro.

Batallon de la Habana.

Sub-inspector, el capitan don Juan Melo.
Comandante, el capitan de pardos Juan Fermin Quixas.

Batallon de Cuba y Bayamo.

Sub-inspector, el coronel graduado de milicias don Antonio Baillant Berthier.
Comandante, el capitan de pardos Miguel Varona.

BATALLON DE MORENOS LIBRES DE *la Habana*

Su uniforme, casaca encarnada y vuelta azul con centro, boton y botin blanco.

Sub-inspector, el teniente coronel don Francisco Perez.
Comandante, el capitan de morenos Isidro Moreno.

COMPAÑIAS URBANAS

DE INFANTERÌA.

En las diferentes jurisdicciones de esta isla creadas el año de 1764: uniforme, casaca azul, vuelta y cuello encarnado, boton dorado su fuerza de 50 à 100 hombres segun la poblacion.

BARACOA.

Capitan: . . . . vacante.

CANEY.

Capitan don Luis Rodriguez.

HIGUANI.

De la primera, capitan D. Tomas Benites.
De la segunda, capitan don Antonio Enamorado.

MANZANILLO.

Capitan, don Juan Saviol.

HOLGUIN.

De la primera, capitan don Nazario de los Reyes.
De la segunda, capitan don Cristóbal de Peñas.

CAMARONES.

Capitan, don Mariano de Vargas.

NOTA.

En Baracoa, Higuanì, Holguin, Trinidad, Santo-Espíritu, Villa-Clara, Puerto-Príncipe y Matanzas hay compañías urbanas de pardos libres. Asimismo en Cuba, Bayamo, Trinidad, Santo-Espíritu, Puerto-Príncipe y Matanzas las hay

de morenos libres: los pardos usan de divisa verde y los morenos de encarnada.

OTRA.

La disciplina de todas estas compañías està à cargo de los sargentos mayores de milicias en sus respectivos distritos.

COMPAÑIAS URBANAS

DE LA HABANA

con la denominacion de Fernando VII.

Fuèron creadas el año de 1803: su uniforme un frac azul.

COMPAÑIAS COMPUESTAS

de naturales de la Penìnsula.

Comandante. El coronel don Lúcas Alvarez.
Ayudante interino. El cadete don Lúcas Alvarez.

CASTILLA.

Primera compañía. Capitan don Pedro de la Cuesta Manzanal.
Segunda. Capitan don Joaquin Perez de Urría.

ASTURIAS.

Capitan. Don Josè Matías Acebal.

CATALUÑA.

Primera compañía. Capitan don Pablo Serra.
Segunda. Capitan don Raymundo Queraltó.
Tercera. Capitan don Josè Antonio Vidal,
Cuarta. Capitan don Jayme Bilar de Bo

VIZCAYA.

Prímera compañía. Capitan don Bonifacio Gonzales Larrinaga.
Segunda. . . . . vacante.
Tercera. Capitan D. Francisco de Ajuria.

ANDALUCÌA.

Capitan. Don Santiago Malagamba.

GALICIA.

Primera compañía. Capitan don Francisco Hernandez.
Segunda. Capitan don Pedro Zamora,

ISLAS CANARIAS.

Primera Compañía. Capitan don Antonio Hernandez Braza.
Segunda. Capitan don Antonio Erias.

COMPAÑIAS

compuestas de naturales del pais, de individuos del Consulado y de la Universidad.

Comandante. El coronel don Lúcas Alvarez.

Ayudante de las compañías del pais, vacante.

Otro, don Manuel de la Torre, del Consulado.

Otro, don Francisco Roldan, de la Universidad.

COMPAÑÌAS DEL PAIS.

Constan de 50 hombres cada una.

Primera compañía. Capitan don Manuel de Ayala.

Segunda. Capitan don Andres de Zayas.

Tercera. Capitan don Rafael Grau.

Cuarta. Capitan don Eugenio Pedraxa.

COMPAÑIA DEL CONSULADO.

Se compone de ochenta plazas.

Capitan. El de milicias D. Ciriaco Arango.

COMPAÑIAS DE LA UNIVERSIDAD.

Se compone de cien plazas cada una.

Primera compañía, capitan. El doctor don Miguel Hernandez.

Segunda..vacante.

CUERPO DE DRAGONES DE AMERICA.

Fuè creado el año de 1766: consta por ahora de dos escuadrones: su uniforme, casaca verde, cuello, vueltas y vivos carmesí, boton blanco, palma y sable en el cuello, faja carmesí sobre la casaca, pantalon azul, morrion con plumero, y cordon verde.

Gefe principal. El brigadier don Ramon de Sentmanat.

Comandante del primer escuadron. D. Ramon de Sentmanat y Zayas.

Idem del segundo. Don José de Acosta.

REGIMIENTO DE MILICIAS *de caballería de la Habana: consta de cuatro escuadrones.*

Coronel. El brigadier don Martin Ugarte.

Teniente coronel. El coronel de milicias, conde de Valle-llano.

Sargento mayor............................ vacante.

Comandante. Don Tomas Domingo de Soto.

Segundo..vacante.

REGIMIENTO DE MILICIAS *de Dragones de Matanzas.*

Consta de dos escuadrones, montado el uno y desmontado el otro.

Coronel. El de Dragones conde de Gibacoa.

Teniente coronel. El coronel de exército don Juan Montalbo.

Ayudante con funciones de sargento mayor.................... } El capitan don Ignacio Rueda.

COMPAÑIAS URBANAS

DE CABALLERÌA.

En las diferentes jurisdicciones de esta isla, creadas en el año de 1764, cuyos oficiales gozan de real despacho: su uniforme, casaca azul, vuelta y cuello encarnado, boton y centro blanco, con snmbrero negro redondo: su fuerza es de 50 à 100 hombres cada una, segun lo permite la poblacion.

CUBA.

Capitan. Don Josè María Jústiz.

BAYAMO.

Capitan. Don Francisco Estrada.

HOLGUIN.

Capitan. Don Luis Antonio Bautista.

TRINIDAD.

Capitan. Don .... vacante.

SANTO-ESPÌRITU.

Capitan. Don Nicolas Gonzalez.

ALVAREZ.

Capitan. Don Manuel Salvador Consuegra.

PUERTO-PRÌNCIPE.

Capitan. Don .... vacante.



COMPAÑIAS RURALES

DE FERNANDO VII.

El año de 1812 se creàron en la jurisdiccion de la Habana 17 compañías rurales de á caballo con la denominacion de Fernando sèptimo, divididas en cuatro comandancias, y en la última se han aumentado dos el año pròxìmo pasado: su uniforme es chaqueta azul, vuelta, cuello y vivos amarillos, en el cuello un sable y ramo de laurel enlazados y bordados de oro, los botones de este metal.

PRIMERA DIVISION.

Se compone de seis compañías distribuidas en los pueblos siguientes: Gua-

nabo, Jaruco, Rio-blanco, Casiguas, Carballo y Tapaste.

Teniente coronel graduado de milicias don Martin de Aróstegui y Herrera, *comandante*.

CAPITANES URBANOS.

GUANABÓ.

Don Luis Espinosa de los Monteros.

JARÚCO.

Don Ciriaco Diaz.

RIO-BLANCO.

Don Manuel Dominguez.

CASIGUAS.

Don Antonio Baldase.

CARBALLO.

Don Antonio Viciedo.

TAPASTE.

Don Antonio Martinez.

SEGUNDA DIVISION.

Consta de tres compañías distribuidas en los pueblos siguientes: san Josè de las Lajas, Güines y Babajagua.

Capitan comandante, don Lorenzo Montalvo.

CAPITANES URBANOS.

SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Don Pablo Martinez,

GUINES.

Don José Lopez Gabilan.

BABAJAGUA.

Don Manuel Curbelo.

TERCERA DIVISION.

Consta de cinco compañías distribuidas en los pueblos siguientes: Quibican, Bejucal, Batabanó, Managua y San Antonio de las Vegas.

Capitan comandante. El conde de San Estèban de Cañongo.

CAPITANES URBANOS.

QUIBICAN.

Don José Gonzalez.

BEJUCAL.

Don Juan Diaz Toledo.

BATABANÓ.

Don Francisco Estèbes.

MANAGUA.

Don Manuel Lanz.

SAN ANTONIO DE LAS VEGAS.

Don Francisco Xavier Gutierres.

CUARTA DIVISION.

Consta de cinco compañías distribuidas en los pueblos siguientes: San Antonio Abad, Santiago. Guanajay, Pinar del Rio y Consolacion del Sur.

Capitan comandante: Don Francisco Mantilla.

CAPITANES URBANOS.

SAN ANTONIO ABAD.

Don Juan Bautista Fernandez Solis.

SANTIAGO.

Don Domingo Lino Gonzalez.

GUANAJAY.

Don Gabriel Gonzalez.

PINAR DEL RIO.

Don Francisco Alvarez.

CONSOLACION DEL SUR.

Don Pedro de la Peña.

PLAZA DE CUBA.

Don Francisco Garzon.

SEÑORES GOBERNADOAES

Y SUS TENIENTES EN LA ISLA DE CUBA Y DOS FLORIDAS.

JURISDICCION MILITAR DE LA HABANA

Gobernador. El excelentísimo señor capitan general de la isla.

Idem de Cuba.

El señor brigadier don Eusebio Escudero.

Idem de Florida.

Interino. El teniente coronel don Josè Copinger.

Idem de Panzacola.

Interino. El señor coronel don Josè Maset.

Idem de Matanzas.

El señor brigadier don Juan Tirry.

TENIENTES GOBERNADORES
políticos y militares.

Nueva Filipina. El capitan don José Aguilar.
Puerto-Príncipe. El teniente coronel don Francisco Sedano.
Trinidad y villas anexâs. El teniente coronel don Rafael Quezada.
Baracoa. El capitan don Antonio Ramirez Estenos.
Bayamo. El teniente don Félix del Corral,
Holguin. El teniente D Francisco de Zayas.

ESTADOS MAYORES
DE PLAZAS Y CASTILLOS.

Plaza de la Habana.

Gobernador. El excelentísimo señor capitan general de la isla.
Teniente-rey. El brigadier don Sebastian Kindelan.
Sargento mayor. El coronel don Juan José de Estrada.

FLORIDA.

Gobernador interino. El teniente coronel don José Copinger.

Sargento mayor interino. El teniente coronel don Manuel Castilla.

MATANZAS.

Gobernador. El señor brigadier don Juan Tirry.



REAL HOSPITAL MILITAR DE *san Ambrosio de la Habana.*

El señor don Pròspero Amador García, comisario ordenador de los reales exèrcitos, *inspector.*

Don Blas Velasco Sacritan, *contralor.*

Don Bartolomè Párraga, *agregado con funciones de comisario de entrada.*

Don Bernardo Velarde, *escribiente.*

Don Francisco Alfonso Viado, *mayordomo.*

Don Josè García Puebla, *capellan primero.*

Don Josè Mariano Valdes, *idem segundo.*

Sacristan con funciones de capellan, *vacante.*

R. P. Fr. Ubaldo Delgado, *capellan agregado.*

Doctor don Nicolas del Valle, *médico principal.*

Doctor don José Julian de Ayala, *idem segundo.*

Doctor don Nicolas del Valle y Ramirez, *practicante mayor de medicina.*

Licenciado don Miguel Suarez, *cirujano mayor.*

Licenciado don Joaquin Muñoz, *cirujano segundo.*

Licenciado don Ignacio Puentes, *practicante mayor.*

Don Rafael Savedra y Espinosa, *inspector de medicina.*

ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR,

El excelentísimo señor don Agustin de Figueroa, gran-cruz en la real y militar órden de san Hermenegildo, gefe de escuadra de la real armada, y comandante general de marina de este puerto è isla de Cuba, de las de barlovento è Indias occidentales y de los correos marítimos &c., *comandante general de este apostadero.*

PLANA MAYOR.

Mayor general el capitan de fragata don José Fernandez de las Peñas, *secretario.*

Idem, segundo secretario: el teniente de navío don Bartolomè Màrquez Pacheco.

Ayudantes de la mayorìa general.

Teniente de navío don Josè Gregorio Saldivar.

Otro idem, don Manuel Pardo Ribadeneyra.

Escribientes de la secretaría.

Benito García Bejarano.

Josè Antonio Nieto.

José María Guerra.

TRIBUNAL MILITAR.

El Excmo. Sr comandante general, *juez.*
El señor don Antonio Ponce de Leon y Maroto, alcalde del crímen honorario de la real audiencia de Mèxico, *auditor de guerra de marina.*
El señor don Manuel Coimbra, oydor honorario de la real audiencia de Goatemala, *fiscal.*
Don José Miguel Izquierdo, *escribano.*

JUNTA DE MARINA.

El excelentísimo señor comandante general, *presidente.*

Señores vocales.

El capitan de navío don Pedro Acebedo.
El capitan de fragata don Lorenco José de Noriega.
Idem don José Fernandez de las Peñas.
Idem don Sebastian Paez de la Cadena.
El comisario de guerra, don Tomas Croquer.
El capitan de fragata graduado, don Pedro Fronti.
El capitan de fragata, interino sub-inspector y comandante de Arsenal, don Miguel Araoz.

Secretario.

El de la comandancia general.

Oficiales de graduacion en este apostadero.

Capitan de navío.

Don Pedro Acededo.

Capitanes de fragata.

Don Lorenzo Josè de Noriega.
Don Josè Fernandez de las Peñas.
Don Nicolas del Toro.
Don Sebastian Paez de la Cadena.
Don Miguel Araoz.
Don Agustin Water Horcasitas.
Don Pedro Fronti, *graduado.*

MATRICULAS.

El excelentísimo señor comandante general, *inspector.*

El capitan de fragata don Sebastian Paez de la Cadena, *comandante militar de las de esta isla.*

PROVINCIA DE LA HABANA.

Comandante. El de las de la isla.

Ayudantes..... El teniente de navío don Felipe Uriarte. El alfèrez de fragata del cuerpo de pilotos, don Antonio de Castro.



Cirujano.........	El segundo de la armada, don Francisco de Paula Gutierrez.
Escribientes..	Don Francisco Fuertes. Don Josè María Valdes.
Alguaciles	Severino Reynaldos. Josè Cardenete.

Ayudantes militares del distrito.

Matanzas	El alfèrez de navío, don Luis de Vera.
Regla	El teniente de navio retirado, D. Vicente Bernabeu.

Subdelegados particulares.

Habana.........	Don Rudesindo de los Olivos. Don Antonio de los Olivos, *segundo*.
Batabanó.......	Don José Cortes.
Mariel.	Don Miguel del Castillo Morejon.
Isla de Pinos	Don Andres Acosta.
Bahia honda.	Josè Gonzalez, *cabo subdelegado*.

PROVINCIA DE CUBA.

Comandante..	El teniente de navío, don Francisco Xavier Radillo.
Auditor..........	Don Fèlix Josè Rodriguez.

Ayudautes militares de distrito.

Baracoa......... El teniente de fragata, don Luis Arue, *ayadante militar.*
Licenciado D. Josè Angel Garrido, *asesor.*

Bayamo .... El alfèrez de fragata del cuerpo de pilotos, don José Antonio Evia, *ayudante.*
Licenciado don José Fornaris, *asesor.*

Subdelegados particnlares.

Holguin......... Don Juan José Fornari, *subdelegado*
Don Josè Rosalía Batista, *asesor.*

PROVINCIA DE PTO--PRINCIPE.

El teniente de navío, don Manuel de Avellaneda, *comandante.*
Don. *auditor.*

Subdelegados particulares.

Sto-Espíritu. Don Joaquin Martinez de Moles, *subdelegado.*
Don Mariano Nicomedes de Mendigutía, *asesor.*

Nuevitas........ Don José Zacarías Noy, *subdelegado.*

PROVINCIA DE TRINIDAD.

El teniente de navío, don Ambrosio Hurtado de Mendoza, *comandante.*
Don. . . . . *auditor.*

Ayudantes militares de distrito.

San Juan de los Remedios. { El teniente de fragata, D. Félix Parexa, *ayudante.* Don Juan Nepomuceno Balmaseda, *asesor.*

Subdelegados particulares.

Villa Clara.... { Don Josè Crespo, *subdelegado.* Licenciado don Antonio Aranda, *asesor.*

Señor comisario ordenador de marina honorario.

Don Bernabè Martinez de Pinillos.

Señor comisario de guerra.

Don Tomas Cróquer.

Idem honorario.

Don Francisco Moreno de Mora.

Capitanes de puerto.

El capitan de fragata don Nicolas del Toro, *del de la Habana.*

BUQES CORRESPONDIENTES

A ESTE APOSTADERO.

Nombres.	*Comandantes.*	*Cañones.*
Corbeta Diana....	El teniente de navío D. José Serondo. . . .	20.
Paquebot Borja.....	Idem don Francisco Villavicencio	16.
Bergant. S. Ferdo.	Idem don Ignacio Riquelme	18.
Id. Realista.........	Teniente de fragata D. Guillermo Aubarede.	14.
Berg gta Cazador..	Idem don Manuel de los Rios.	16.
Idem Ligero.........	Alférez de navío don Rodrigo Tavira. . .	14.
Goleta Amistad..	Teniente de navío don Vicente Lago . . .	3.
Idem Ramona.....	Alférez de navío D. Josè María Villavicencio .	3.
Id. Gertrúdis.......	Alférez de fragata del cuerpo de pilotos don Juan Gómez Sande .	0.

CUERPO POLITICO DE LA ARMADA.

Ministro principal.

El señor comisario real de guerra don Tomas Cròquer.

Contador principal interino.

El oficial segundo don Antonio Postigo y Galvez.

Tesorero.

Señor don Claudio Martinez de Pinillos &c.

Oficiales segundos.

Don Pedro Casado.
Don Antonio Ibarra.
Don Manuel Sans.
Comisario interventor de arsenal don Francisco de Paula Castel.

Oficiales terceros.

Guarda-almacen general de depósitos y contador de arsenales don Manuel Vilan.
Comisario de compras é interventor de víveres don Pedro José Morillas.
Don Josè María Henriquez.
Don José Martinez de Castilla.

Don Antonio María Morejon.
Contador del bergantin Realista don Ramon Gonzalez Arzola.

Oficiales cuartos.

Don Gaspar José de Inzunsa.
Ministro del corte de Matanzas don Nicanor Obares.
Don Sebastian Duarte.

Oficiales quintos.

Don Luis Pio de Somodevilla.
Secretario del ministro principal don Juan Nepomuceno Fuertes.
Contador del paquebot Borja don José Xerez y Maza.
Idem del bergantin san Fernando, don Fulgencio García Zaes.
Idem de la corbeta Diana, don Antonio Vidal.

Oficiales quintos graduados.

Don Gregorio Vioto.
Don Antonio Labadores.
Don Josè Andres Delfin.
Archivero, don Josè Cortès del Valle.
Guarda-almacen de lo excluido D. Santiago Martin.
Don Simon Inzunsa.

Meritorios

Contador del bergantin goleta Ligero, don Antonio María Castrillon.

Don Josè Rafael Suarez.
Contador del Cazador don Josè Joaquin Ximenez.
Idem de la Amistad don Juan Manuel Carreño.
Idem del arsenal don Antonio Diaz Vicuña.
Idem de la Ramona don Camilo Castrillon.

Portero.

Don José Ignacio Aguilar.



PARROQUIAS DE LA HABANA.

Número de matrimonios que ha habido, personas que han nacido, y que han muerto desde primero de enero hasta 31 de diciembre de 1816.

	Matrim.	*Nacid.*	*Muert.*
Sagrario de la santa iglesia Catedral. .	56	487	382
Santo Angel, *auxîliar*.	67	492	392
Espíritu Santo. . . .	107	692	743
Sto. Cristo, *auxîliar*.	67	616	383
Extramuros.			
Nuestra señora de Guadalupe	117	748	732
Jesus María y José, *auxîliar*.	88	419	413
Total. .	502	3454	3045

REAL CASA DE EXPOSITOS.

Quedàron en lactancia del año de 1815 20
Entràron en todo el año de 1816. 219

Total. . . 239

De los cuales han salido. 154
Han muerto en la casa. 40
Quedan en lactancia. 25

HOSPITALES DE LA HABANA.

Noticia de los entrados, muertos y curados en todo el año de 1816.

Real hospital militar de san Ambrosio.

Quedàron en camas del año de 1815.	192
Entraron en todo el de 1816, , , , .	50[illegible]7
Total, , , ,	5209

De los cuales han fallecido, , , , ,	1[illegible]7
Se han curado, , , , , , , , , , , , , ,	4[illegible]9
Quedan en camas para este año.	203

Hospital de Paula para mugeres.

Quedáron en camas el año de 1815.	61
Entràron en todo el año de 1816.	338
Total, , , ,	399

De las cuales han fallecido, , , , ,	153
Se han curado, , , , , , , , , , , , , ,	180
Quedan para este año, , , , , , , , ,	66

Real hospital general de san Felipe y Santiago asistido por los religiosos de san Juan de Dios.

Quedàron en camas del año de 1815.	138
Entráron en el año de 1816, , , ,	1610
Total, , , ,	1748

De los cuales han fallecido, , , ,	430
Se han curado, , , , , , , , , , , ,	1195
Quedan para este año, , , , , , , ,	123

Hospital de san Lázaro, extramuros.

Quedáron enfermos en el año de 1815.	111
Entraron en el de 1816, , , , , , ,	20
Total, , , ,	131
Falleciéron en el citado año de 16.	28
Quedan para este año, , , , , , , .	103

VACUNA.

El año próximo pasado se han vacunado en toda la Isla 28728 personas.

CEMENTERIO GENERAL.

Número de personas sepultadas en todo el año de 816

Adultos, , , , , , , , , , , , , , , , , ,	2[illegible]87
Párvulos, , , , , , , , , , , , , , , , , ,	9[illegible]8
Idem expósitos, , , , , , , , , , , , , ,	[illegible]3
Total. , , , ,	4028

Nota. Que los hospitales militar de san Ambrosio y san Lazàro tienen Cementerio particular, cuyos cadáveres están comprehendidos en el siguiente resúmen estadístico.

RESUMEN ESTADÍSTICO.

AÑO DE 1816.

	Personas.
Han nacido en la Habana y barrios extramurales, , , , , , , ,	3673.
Han fallecido, , , , , , , , , , , , , ,	4243.
Se han contrahido matrimonios, ,	502.

Comparacion con el año anterior.

Excede el número de nacidos en 1815 al de 1816, en 127 personas.

Excede el número de muertos en 1816 al de 1815, en 924 personas

Excede el número de matrimonios en 1816 al de 1815, en 63.

De que se infiere, que el año de 1816 no ha sido feliz para la poblacion sino en los enlaces legítimos y sagrados. La agricultura, comercio è industria por fortuna han florecido; y esperamos que el año de 1817 sea en las producciones y su venta tan próspero y feliz como el pròximo pasado.

Dias en que no hay audiencia.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiestas, aunque sean de solo precepto de oir misa. Los

dias 16 de julio, 2 de agosto y 18 de octubre por las fiestas de nuestra señora. Los de gala y besamanos, y los patronos de la nacion y de esta ciudad. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el mártes de pascua. Las de natividad desde el 25 de diciembre hasta primero de enero siguiente: y las de Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza.

DIAS DE GALA.

19 de mayo - - -	Años de la Reyna nuestra señora,
30 de mayo - -	Dias del Rey nuestro señor.
8 de julio - - -	Dias de la Reyna nuestra señora.
25 de agosto - -	Dias de la reyna madre.
14 de octubre -	Años del Rey Ntro. Sr.
4 de noviembre.	Dias del Rey padre.
12 de idem - -	Años del Rey padre.
9 de diciembre -	Años de la Reyna madre



APENDICE.

Variaciones ocurridas durante la composicion de esta Guia.

Real Sociedad Patriótica, *pàgina* 134.

SEÑORES MINISTROS.

Director.—Intendente don Alexandro Ramirez.
Vice-director.—Don Andres de Jáuregui.
Censor.—Oydor, provisor don Juan Bernardo O-Gavan.
Vice-censor.—Oydor, fiscal don Manuel Figueras.
Secretario.—Don Josè María Peñalver.
Vice-secretario.—D. Juan Agustin Ferreti.
Contador.—Don Pablo Boloix-
Vice-contador.—Teniente coronel don Vicente María Rodrigo.
Tesorero.—Comisario ordenador D. Próspero Amador García.

Pàgina 147.

Secretario de la junta de gobierno de Beneficencia don Rafael O-Farrill y Arredondo.

INDICE GENERAL

DE LO CONTENIDO EN ESTA GUIA.

Pàginas.

Páginas.

Estado general de los valores que han rendido los ramos correspondientes à la administracion general de Rentas Reales de esta ciudad y su jurisdiccion en todo el año de 1816.

	RENTAS DE MAR.	*Deudas cobradas de tiempos anteriores*		*Productos del año.*		*Total recaudado.*		*Gastos y devoluciones*		*Liquido pasado á la Tesorerìa general.*	
Dros. de entrad	Almoxarifazgo	339.625	6	1.141.117	1	1.480.742	7	3 382	6½	1 477.360	½
	Alcavala	1.393		.. ..		1.393		.. ..		1.393	
	Armada	145	2½	.. ..		145	2½	.. ..		145	2½
	Media annata de embarcaciones	.. ..		1.120	½	1.120	½	13	7½	1.106	1
	Extraordinario del morro	.. ..		3.418		3.418		.. ..		3 418	
	Armadilla	.. ..		1.036	6	1.036	6	.. ..		1.036	6
Id de salid.	Almoxarifazgo	.. ..		94.424	6	94.424	6	.. ..		94.424	6
	Alcavala	.. ..		185 526	6	185 526	6	.. ..		185.526	6
	Cera	.. ..		4.235	7	4.235	7	.. ..		4.235	7
	Extraccion de caudales	.. ..		6 660		6.660		.. ..		6.660	
Cabot.	Entrada	.. ..		799	3½	799	3½	12	5	786	6½
	Salida	.. ..		999	4½	999	4½	.. ..		999	4½
	RENTAS DE TIERRA.										
A derechos Rs.	Sal	.. ..		52.460	2	52.460	2	2.758	5½	49.701	4½
	Alcavala de esclavos	.. ..		44.335	4½	44 335	4½	84		44.251	4½
	Idem de fincas	48.268	3½	134 549	3	182.817	6½	36		182.781	6½
	Remates	.. ..		14.980		14.980		.. ..		14 980	
	Pulperias	.. ..		15.830	1	15.830	1	.. ..		15.830	1
	Administraciones subalternas	.. ..		142 277	½	142.277	½	.. ..		142 277	½
	TOTAL.	389 432	4	1.843.770	5½	2.233.203	1½	6.288	½	2.226.915	1

RAMOS MUNICIPALES Y DE OTRAS APLICACIONES.

Vestuario de milicias	91 950	4
Consulado	93 981	½
Subvencion	281.745	4
Donativo 1.° que cesò en 26 de abril de 1814	1.603	1
Comboy que cesò en 10 de diciembre de idem	2.940	3½
Donativo 2.° que cesó en 12 de idem de 1815	96.565	2½
Socorro extraordinario que cesò en 29 de febrero de 1816.	95 282	6½
Tropa y Quarteles que principiò en 30 de setiembre de 1815	70.916	
Almirantazgo idem desde 1.° de marzo de 1816.	154 068	6
Armamento de corsarios desde 22 de julio de idem.	71 871	3½
Extraccion de tabaco con aplicacion à la Real Factorìa, desde 1.° de agosto de 1816	450	3½
Linterna del morro desde 28 de agosto de idem.	9.681	4½
TOTAL	971 056	7½

RESUMEN.

Importe de los ramos de Real Hacienda	2 226 915	1
Idem de los municipales y de distintas aplicaciones	971.056	7½
Total general en pesos.	3.197.972	½

NOTA.—Que en el año de este estado se han exportado los frutos produ-to de la agricultura de esta isla, que abaxo se expresarán; con prevencion que de los gèneros, manufacturas, útiles de ingenios, víveres, caldos, harinas, negros bozales y otros articulos importados, y de exportacion, se darà al pùblico en oportunidad la noticia que corresponde para su conocimiento y satisfaccion.

Exportacion			
	Azúcar, caxas.	200.487	
	Café, arrobas	370.229	
	Cera, idem.	22 365	½
	Miel de purga, bocois.	26.797	
	Aguardiente de caña, pipas.	1.860	½

BUQUES.

	Españoles de guerra.	*Extrangeros de idem.*	*Españoles mercantes.*	*Extrangeros mercantes.*	*Totales.*
Entrados	53	26	456	642	1.177.
Salidos	50	24	469	546	1.089.

Habana 31 de diciembre de 1816.

José Sedano.

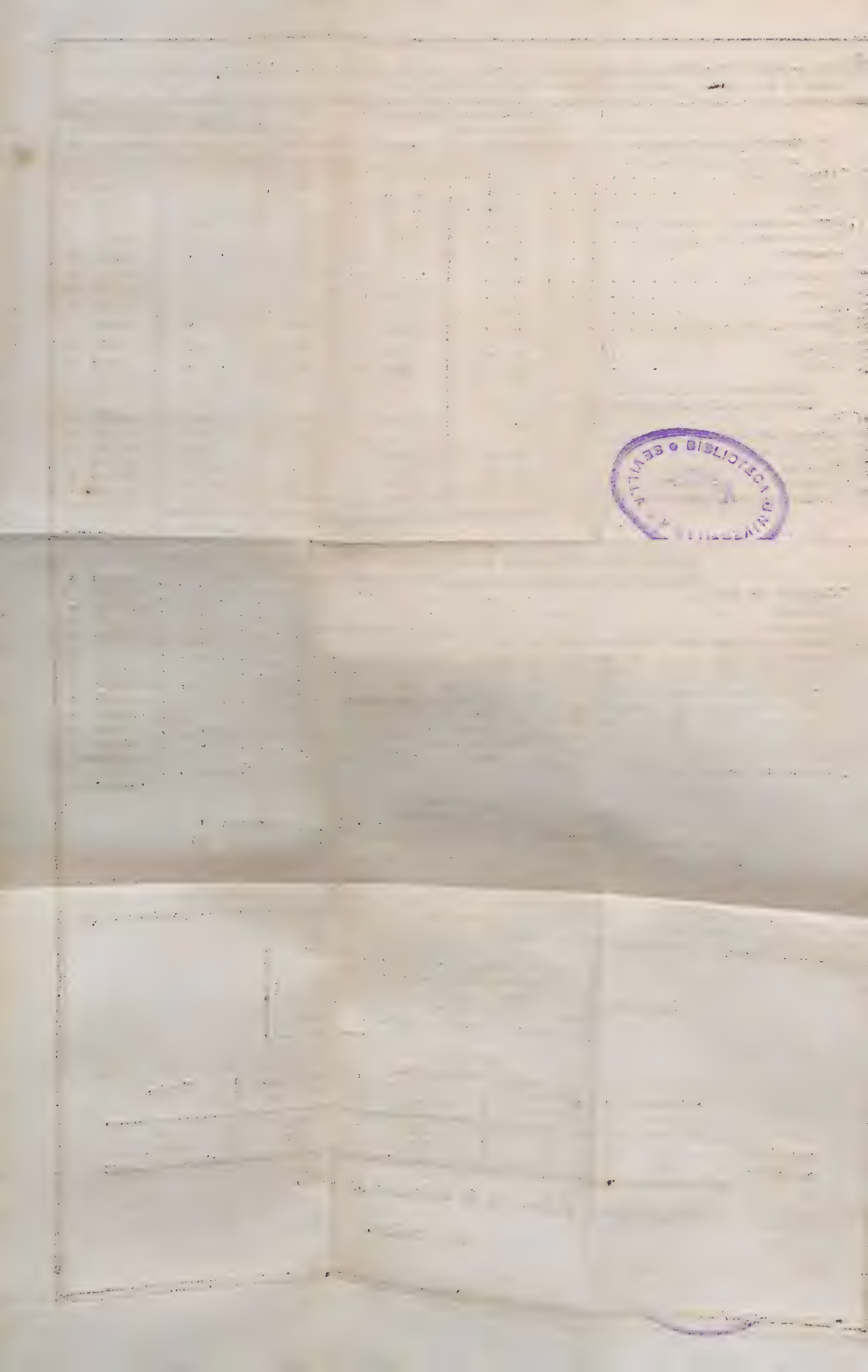


TABLA ITINERARIA DE LA ISLA DE CUBA.

Se desea saber (v. g.) que distancia hay entre Bayamo y la Habana: por órden alfabético primero debe estar la voz Bayamo que la voz Habana; búsquese, pues en qué columna vertical està la voz Bayamo, y sígase con el dedo hasta llegar á la columna orizontal en que està la voz Habana, y el número 218 que se encuentra en el cuadro correspondiente á una y otra columna es el de las leguas que hay entre los referidos lugares.

Baracoa. . ‡ *																					
Bayamo. †	108																				
Bejucal. ‡ C.	325	219																			
Caney. . X.	76½	32½	261½																		
Cuba. ‡ *	78	32	260	1½																	
Filipinas. . X.	3[illegible]1	276	55	317½	316																
Guanabacoa. . †	322	216	5	258½	257	61															
Güines. . . . . X.	326	220	8	261½	260	65	12														
Guiza. . . . ‡ C.	91	5	321	29½	26	287	221	225													
Habana. . . ‡ *	324	218	6	260½	259	60	2	12	223												
Holguin. . . . . . ‡	396	12	214	43½	44	270	212	216	17	214											
Santiago. . . . . . . †	324	218	1	260½	259	56	4	9	237	5	214	9	226	24	165	3	90	4			
Santo Espíritu. . . . . . †	206	98	115	136½	135	172	112	116	103	114	100	104	105	92	51	117	14	110	114		
Trinidad. . . . . ‡	223	115	84	153½	152	141	88	79	120	90	127	109	122	97	68	88	40	86	85	17	
Clara. . . . . †	238	129	90	161½	160	142	87	91	134	89	141	79	136	97	76	92	14	85	89	25	29

SIGNOS.

‡. . Ciudad. . . . .
†. . Villa. . . . .
X . Pueblo . . . .
* . Puerto de mar . . . .
C . Condado ó marquesado.



85


Plano de la Ysla de Cuba formado segun las nociones mas modernas.
Canal
C. de Sn. Antonio
Matanzas
Habana
Jagua
Nipe
P. de Mulas
O
E
S
Escala de 50 leguas terrestres de á 5000 varas de Castilla cada una.
10 20 30 40 50
Explicacion de las posiciones de este Plano.
1. Filipinas.
2. Guanajay.
3. S. Anton de Govea
4. Habana.
5. Santiago.
6 Bejucal
7. Batabanò
8. Guanabacoa.
9. Sta Ma del Roso
10. Guynes.
11. Jaruco.
12. Matanzas
13 Villa Clara.
14. S. Juan de los Rem.
15. Santo Espiritu
16. Trinidad
17. Pto. del Ppe.
19. Bayamo.
20. Datil.
21. Guyza.
22. Jiguany.
23. Cobre.
24. Cuba.
25. Caney.
26. Baracoa
27. Bajs. de Sta. Ysabel
28. Ysla de Pinos.
29. Cayo Romano.
30. Cays de 12 leguas.
31. R. Cauto.
32. Encenada de Guane.
33. Cabo Corrientes.
34. B. honda.
35. Cabañas.
36. Batabanò.
37. P. de Hicacos.
38. Nuebitas.
39. Cabo de Cruz.
Turquinos.
41. Baytiquery.
P. de Mayzy
Jardin del Rey.
44. Jardin de la Reyna
Signos del Plano.
Ciudad.
Villa.
Lugar.
45. Linea de divicion de los Obispados de Cuba y de la Habana.
Antº Lopez Gomez lo delin
Bacelo grav.



DISTRIBUCION

del jubileo circular para el año de 1817.

Enero.

6 Santa Teresa.
13 La Catedral.
20 Santa Clara.
27 San Francisco.

Febrero.

3 San Isidro.
10 San Felipe.
17 Terc de S. Franc.
24 La Merced.

Marzo.

3 Santa Catalina.
10 Santo Domingo.
17 Santo Angel.
24 Paula.
☞ Cesa desde el 29 hasta el 6 de abril

Abril.

7 Terc. de S. Agustin
14 San Juan de Dios.
21 Santa Teresa.
28 San Francisco

Mayo.

5 Espìritu Santo.
12 San Agustin.
19 Santa Clara.
26 Santo Cristo.

Junio

2 Santo Domingo.
9 San Felipe.
16 San Isidro.
23 Belen.
30 Paula.

Julio

7 San Juan de Dios.
14 San Francisco.
21 La Merced.
28 Santo Angel.

Agosto

4 Terc de S Agust.
11 Espìritu Santo.
18 Belen.
25 Santo Cristo.

Setiembre.

1 Santa Teresa.
8 San Felipe.
15 Santa Clara.
22 San Agustin.
29 La Catedral.

Octubre.

6 Santa Catalina.
13 Santo Angel.
20 Terceros de san Francisco.
27 San Juan de Dios.

Noviembre.

3 Paula.
10 San Agustin.
17 La Merced.
24 San Isidro.

Diciembre.

1 Santo Domingo.
8 Santa Catalina.
15 Santo Cristo.
22 Espìritu Santo.
29 Belen.

ADICION.

En el segundo eclipse de sol donde dice 231 *grados*, 24 *minutos al oriente de la Habana*, añadase ó sea 128 grados, 35 minutos y 15 segundos al Oeste.

El dia 26 de enero es nuestra señora de Belen, y no el 19 segun se lee.

El lunes 3 de noviembre se celebra la Conmemoracion de los difuntos, y no el 2 que se puso por equivocacion.

colorchecker CLASSIC

calibrite

mm